

¿AMOR IDEAL O VIOLENCIA INVISIBLE?
VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO:
CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS.

NATALIA A. HURTADO B.

PAULA A. ORTEGÓN H.

DIANA A. RESTREPO V.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI

2013

¿AMOR IDEAL O VIOLENCIA INVISIBLE?
VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO: CONSTRUCCIÓN DE
SIGNIFICADOS.

NATALIA A. HURTADO B.

PAULA A. ORTEGÓN H.

DIANA A. RESTREPO V.

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales.

DIRECTORA

Amparo Micolta León

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

SANTIAGO DE CALI

2013

AGRADECIMIENTOS

Condensar en pocas líneas los agradecimientos, es un ejercicio retrospectivo que evoca recuerdos y diversas sensaciones, pues en el proceso investigativo intervinieron diversas personas que con sus aportes contribuyeron a la culminación de esta etapa. En este sentido agradecemos especialmente, a los (as) entrevistados (as) por su apertura, honestidad y confianza. A la profesora y directora de nuestra tesis, Amparo Micolta por su acompañamiento, paciencia y rigurosidad. Y finalmente, pero no menos importante, a nuestras familias y amigos que con su apoyo y amor nos motivaron a no desfallecer en este complejo pero fructífero caminar académico.

Con cariño... Natalia, Diana y Paula.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	10
PRIMERA PARTE	13
CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES PREVIAS	13
1.1. Los estudios sobre la violencia contra las mujeres en el noviazgo: antecedentes	13
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	18
2.1. Tipo de estudio	18
2.2. Método	18
2.3. Técnicas de recolección de datos	19
2.4. Muestra	20
2.5. Dificultades en el proceso investigativo	21
CAPÍTULO 3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS	23
3.1. Paradigma teórico de análisis: interaccionismo simbólico.	23
3.2. Percepción	25
3.3. Sobre la construcción de los significados	26
3.4. Definiendo la violencia	27

3.5. La violencia y sus formas de manifestación	30
3.6. Factores socio - culturales que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres	31
3.7. Factores de crianza y socialización que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres	35
3.8. Violencia Familiar	36
3.9. Violencia contra la mujer: una mirada desde la categoría de género	39
3.10. Violencia de género y violencia contra las mujeres	40
3.11. Pareja: un vínculo lleno de expectativas	41
3.12. Dimensiones míticas del amor: su influencia en los vínculos amorosos y en el surgimiento de la violencia de género hacia la mujer	45
3.13. Violencia en las relaciones de pareja y en el noviazgo	46

SEGUNDA PARTE

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL NOVIAZGO: EL AMOR ROMÁNTICO, LOS SIGNIFICADOS CONSTRUIDOS SOBRE ELLA Y LOS FACTORES CULTURALES Y DE CRIANZA QUE ALLÍ CONFLUYEN.	49
--	-----------

LAS PAREJAS ENTREVISTADAS	50
---------------------------	----

CAPÍTULO 4. SIGNIFICADOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL NOVIAZGO	53
4.1. MOTIVOS DE CONFLICTO Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	53
4.1.1. “Como en toda relación hay diferencias”: motivos de conflictos en la pareja	54
4.1.2. “Eso fue un pedo”: celos y violencia	55
4.1.3. “Los problemas comienzan, cuando uno comienza a prohibirse cosas”	59
4.2. SIGNIFICADOS MASCULINOS Y FEMENINOS DE LAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA	61
4.2.1. “Se me salió de control”: de la violencia psicológica a la violencia física	62
4.2.2. “Es que yo no me puedo dejar”: respuesta de las mujeres ante la violencia masculina	63
4.2.3. “La cara de los mil demonios”: el surgimiento de los miedos	65
4.2.4. “Creo que una relación con violencia sería...”: significados atribuidos a las manifestaciones de violencia	67
CAPÍTULO 5. EL AMOR ROMÁNTICO Y SU INFLUENCIA EN LA PERCEPCIÓN QUE HOMBRES Y MUJERES CONSTRUYEN DE SU RELACIÓN DE PAREJA	71
5.1. PERCEPCIÓN DE LAS PAREJAS SOBRE SU RELACIÓN	71
5.1.1. La reproducción de los libretos culturales en los procesos de percepción y su relación con la violencia	71

5.1.2. Amor y enamoramiento: “no es cuestión sencilla”	75
5.2. EL AMOR ROMÁNTICO: ENTRE MITOS, IDEALES Y REALIDADES.	77
5.2.1. El amor romántico: la continuación de los paradigmas tradicionales	77
5.2.2. Prefiero traer agua toda mi vida que ignorar a mi hombre: cuando el amor romántico se ancla al muelle del sacrificio	79
5.2.3. “No soy capaz de dejarlo, porque él es mi vida”: construcciones de pareja ideal y el mito del amor para siempre	80
5.2.4. La mitología romántica fiel reflejo de la cultura patriarcal	82
5.2.5. ¿Es la monogamia un acuerdo entre parejas o un mito del amor romántico?	84
CAPÍTULO 6. FACTORES DE CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN QUE INFLUYEN EN EL SURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	87
6.1. FACTORES DE SOCIALIZACIÓN: DIFERENCIACIÓN SEXUAL Y ROLES DE GÉNERO.	87
6.1.1. Insensibilidad, virilidad y violencia: la construcción de la identidad masculina	87
6.1.2. El ámbito privado y su relación con la construcción de la identidad femenina	89
6.1.3. ¿Por qué a mi hermano si?: desigualdad entre los géneros	92
6.2. AMBIENTES DE CRIANZA	95
6.2.1. Como perros y gatos: conflictos entre las figuras parentales y/o cuidadoras	95
6.2.2. Prácticas y métodos de corrección: su relación con la violencia	97

CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA	107
ANEXO	119
Anexo 1	119

PRESENTACIÓN

La violencia de género contra las mujeres es una problemática que ha sido abordada desde diversas áreas del conocimiento, en las que Trabajo Social no ha sido ajeno y se ha constituido como uno de los campos en que la profesión ha buscado reflexionar y actuar, tomando como foco aquellas que emergen en las relaciones conyugales y no en las relaciones de noviazgo, las cuales han sido poco estudiadas. Es por lo anterior que en esta investigación nos interesamos por estudiar la violencia de género hacia las mujeres en las relaciones de noviazgo, así como los significados que los miembros de las parejas de novios atribuyen a la violencia presente en sus relaciones, y la influencia que los procesos de socialización y el orden socio cultural tienen en la construcción de dichos significados.

El presente documento consta de dos partes; en la primera se encuentran los tres primeros capítulos; en los cuales se ubican las generalidades de la investigación, los antecedentes teóricos, los aspectos metodológicos que orientaron el proceso investigativo y el marco teórico conceptual que soporta el desarrollo de la investigación.

En la segunda parte se presentan los hallazgos obtenidos, los cuales están contenidos así: en el capítulo cuatro se exponen los significados contruidos por los miembros de la pareja frente a las formas de manifestación de la violencia contra las mujeres; en el capítulo cinco se evidencian las percepciones contruidas por los miembros de las parejas sobre su relación, las cuales están permeadas por los mitos del amor romántico que rigen los modos de amar; y en el capítulo seis se describen los factores de crianza y de socialización que minan el camino de hombres y mujeres desde su infancia para dar paso a la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo. Finalmente se plantean las conclusiones y las recomendaciones contruidas a partir de los hallazgos obtenidos en la investigación.

INTRODUCCIÓN

La violencia es una situación que se puede presentar en diversos ámbitos de la vida de los seres humanos, en ella tienen lugar interacciones revestidas de complejidad que requieren de una mirada profesional que permita comprender los distintos factores y actores que concurren en la violencia. Uno de los múltiples matices de la violencia es la que va dirigida hacia las mujeres, la cual revela sus diferentes formas de manifestación y los múltiples ámbitos donde se llevan a cabo (laboral, familiar, educativo, social, entre otros). De esta manera, las prácticas violentas contra las mujeres que tienen lugar en las relaciones erótico-afectivas, han sido cada vez más un tema estudiado y analizado, el interés ha estado centrado principalmente en la violencia hacia las mujeres en el ámbito conyugal, donde se ha reconocido el ejercicio del poder en los vínculos amorosos y la posición desigual de las mujeres respecto a los hombres.

A tono con lo anterior, nuestro interés investigativo se centra en la violencia dirigida hacia las mujeres en las relaciones de noviazgo, tomando como base el análisis de los factores culturales, de socialización y de crianza que influyen en su surgimiento y los significados que las parejas le atribuyen a dicha violencia, puesto que al estudiar esta problemática es necesario hacer referencia al conglomerado de interacciones influenciadas por la cultura patriarcal y por las creencias del amor romántico que asignan roles específicos para los géneros en las relaciones amorosas y generan dependencias de las mujeres respecto de los hombres, conllevando a la perpetuación de las relaciones desiguales entre los miembros de la pareja y propiciando el surgimiento de la violencia de género.

El noviazgo como una de las etapas de las relaciones de pareja, no es ajeno a la aparición de la violencia de género contra la mujer, pues si bien es una fase idílica y romántica, también es un espacio donde confluyen hechos violentos que se constituyen en antecedentes para una futura violencia conyugal, así lo expresa Navarro citado en Barilari (2009) cuando señala que “el 50% de las parejas con relaciones violentas tuvieron noviazgos violentos y aún así se casaron”. De acuerdo a lo anterior, las relaciones conyugales con presencia de maltrato hacia la mujer han sido relaciones cuyos signos de violencia se han presentado desde el noviazgo. Esta problemática comienza a ser foco de estudio desde los años noventa del pasado siglo, a partir de los resultados que arrojó la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada por Profamilia durante dicha

época, los cuales hicieron evidente tanto la presencia de este fenómeno en la vida de las parejas durante la etapa del noviazgo, como la poca o nula denuncia que se hace sobre la violencia. De esta manera, pese a los avances legales y académicos sobre el tema, este tipo de violencia contra las mujeres es una realidad vigente que sigue siendo invisibilizada y legitimada en el contexto patriarcal, pues se sigue reproduciendo y validando en los diferentes contextos sociales como lo es el universitario. Así lo demuestran las parejas que hicieron parte de esta investigación, las cuales se encuentran vinculadas a la Universidad, aspecto que llamó nuestra atención puesto que se espera que por la ampliación del conocimiento acerca de la sociedad y la vida misma, los actos violentos en dicho escenario sean analizados y rechazados, sin embargo no es así, puesto que este espacio también se encuentra permeado por el orden socio cultural establecido, y por ello tiende a reproducir las desigualdades sociales entre los géneros. De esta manera, el contexto universitario es uno de los espacios en que se reproduce la violencia contra las mujeres.

Teniendo en cuenta lo anterior, formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los factores culturales y de crianza que inciden en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres en la etapa del noviazgo, en estudiantes de la Universidad del Valle-Cali y cómo los miembros de las parejas significan las diferentes formas de manifestación de la violencia de género contra las mujeres? Para responder al anterior interrogante planteamos el siguiente objetivo general: identificar los factores culturales y de crianza que inciden en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres en la etapa del noviazgo en estudiantes de la Universidad del Valle-Cali, y analizar los significados que las parejas construyen sobre las formas de manifestación de dicha violencia. Del anterior objetivo general se derivaron los siguientes objetivos específicos:

- Analizar los significados que construyen los miembros de la pareja de novios sobre la violencia de género contra las mujeres.
- Analizar la influencia que los mitos del amor romántico tienen sobre las percepciones que hombres y mujeres construyen de su relación de pareja.
- Indagar los factores socio-culturales y de crianza que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres.

Es importante poner de manifiesto que al ser la violencia de género contra las mujeres un tema en el que intervienen factores sociales, culturales y familiares particulares, en cada pareja

encontramos un universo de elementos individuales, históricos, psicosociales, culturales y familiares que varían y se mueven de forma cambiante en el tiempo. Finalmente, cabe aclarar que lo que para las investigadoras teóricamente puede parecer violencia, para las parejas puede no serlo y ello está relacionado con las construcciones y significaciones individuales y sociales de cada una de ellas, así como el universo interaccional en que las parejas están inmersas.

En síntesis, esta investigación es de interés y tiene relevancia social porque contribuye a la visibilización y verbalización de la violencia contra las mujeres en el noviazgo, por tanto este estudio responde a la necesidad de realizar aportes teóricos y analíticos para la comprensión de esta realidad desde el Trabajo Social, que permita evidenciar la relación existente entre los condicionamientos sociales, culturales y familiares y el surgimiento de prácticas violentas hacia las mujeres en las relaciones amorosas. En este sentido, le atribuimos especial importancia al lenguaje como un medio para evidenciar y re-significar las prácticas violentas al interior de las relaciones de noviazgo, ya que éste es el símbolo signifiante por excelencia que permite la comunicación humana y a la vez es el medio por el cual se intercambian y se atribuyen significados a la realidad social y a los actos de los sujetos.

A partir de las siguientes categorías de análisis se organiza la presentación de los hallazgos pues estas dan origen a los capítulos cuatro, cinco y seis dedicados al análisis de la información lograda:

- 1. Significados sobre la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo.**
- 2. El amor romántico y su influencia en la percepción que hombres y mujeres construyen de su relación de pareja.**
- 3. Factores de crianza y socialización que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres.**

CAPÍTULO 1.

CONSIDERACIONES PREVIAS

1.1. Los estudios sobre la violencia contra las mujeres en el noviazgo: antecedentes

La violencia de género contra las mujeres generalmente se ha indagado desde los estudios sobre las familias y las relaciones conyugales. En Colombia este tema ha sido poco documentado desde el noviazgo dada su escasa denuncia, constituyéndose esta forma de maltrato en una situación que, por lo general, se queda en el anonimato ya que como lo afirma la Organización Mundial de la Salud “cuatro de cada diez adolescentes hacen algún tipo de denuncia cuando sufren violencia en el noviazgo y otros casos se quedan en el silencio” (El País: 2011). En esta misma línea, en Colombia: “el 73 por ciento de las mujeres maltratadas físicamente no ha denunciado la violencia a la cual se vieron enfrentadas (...) [y] quienes menos denuncian este tipo de violencia son las mujeres jóvenes, las solteras (...)” (Profamilia, 2010: 388). Considerando este tipo de informaciones, nos atrevemos a decir que es en el noviazgo donde se inicia la manifestación de la violencia de género contra las mujeres.

El rastreo de los estudios que anteceden la presente investigación, evidencia que a nivel internacional, existen variados documentos que presentan análisis de la violencia de género hacia las mujeres en las relaciones de pareja, específicamente en el noviazgo. Los estudios de Velázquez (2003) y Ravazzola (1997) sobre la violencia de género, ubican a las mujeres como las principales víctimas de las agresiones, cuya raíz se encuentra en causas particulares, culturales e históricas, centrando la mirada en la sociedad y en las relaciones de abuso, concluyendo que las acciones violentas contra las mujeres se derivan de imaginarios, ideologías y prejuicios culturales.

Entre los trabajos realizados al respecto, se encuentran los de Leal y Nieto (2007), Blanco (2007), Sastre, Arantes y González (2007) y Gregorio y Espinoza (2007), quienes a través del método cualitativo, muestran las representaciones y los significados que los adolescentes y los jóvenes construyen sobre sus relaciones erótico afectivas, destacando que las expectativas de género, configuran los comportamientos de los hombres y las mujeres al interior de las relaciones de pareja. Dichas investigaciones evidencian que las representaciones que los adolescentes construyen acerca de la violencia de género contra las mujeres, son aprendidas e internalizadas

como pautas de relación por medio de las distintas instancias socializadoras. En el último estudio se concluye que la violencia contra las mujeres en el entorno escolar se expresa a través de la palabra, el cuerpo, la atribución de responsabilidades y el espacio.

Así mismo, la investigación de la Universidad Autónoma Chapingon de México “¿Mi novio sería capaz de matarme?”, realizada en el 2008, indagó sobre la violencia contra las mujeres en el noviazgo de jóvenes universitarios, basada en la perspectiva social y de género. En esa misma línea, en el año 2007 el Instituto Mexicano de la Juventud realizó la “Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo”, de corte cuantitativo, la cual concluye que variables como el nivel de escolaridad, la situación de trabajo, la discriminación, las adicciones, las infecciones de transmisión sexual, entre otras, inciden en la aparición de violencia contra las mujeres. Igualmente la investigación de Navarro y Ferrer (2005) llamada “análisis de la formación del alumnado universitario de la UIB” de Barcelona, basada en el método cuantitativo, indagó por los conocimientos y auto percepciones del alumnado frente a la violencia de género contra las mujeres, concluyendo que las mujeres son agredidas por sus parejas en el contexto universitario y por ello en los programas de estudio debe incluirse contenidos formativos que guíen a los jóvenes en esta problemática.

De igual manera encontramos las investigaciones de González, Muñoz y Grañas (2003), de Flecha, Soler y otros (2008) y de González y Santana (2001) quienes a través del enfoque cualitativo estudian los tipos de violencia de género contra las mujeres en sus relaciones de noviazgo. La primera investigación evidencia que las agresiones hacia las mujeres tienen lugar en las relaciones amorosas, por lo tanto desarrollaron un programa de prevención frente a este tipo de violencia, la segunda encontró que la mitad de las mujeres entrevistadas han sido víctimas de algún tipo de violencia y que las agresiones psicológicas, simbólicas, emocionales y económicas no se reconocen como tal, lo cual repercute en la poca denuncia ante instancias legales o administrativas de la universidad, y el tercer estudio expone, que aspectos como el entorno familiar, la violencia conyugal y las expectativas respecto a las parejas predisponen a los jóvenes para el ejercicio de prácticas violentas en sus relaciones de pareja.

Siguiendo por la misma línea el estudio de Hernández (2007) desde un enfoque sistémico, describe que las situaciones de violencia se construyen entre dos, por lo tanto la mujer participa de forma activa en esta dinámica, puesto que ellas también optan por prácticas violentas como la

violencia psicológica. Del mismo modo la investigación de Echeburúa, Amor y De Corral (2002) examina a través del enfoque cuantitativo, las principales variables relacionadas con la permanencia de la mujer maltratada en la convivencia prolongada con el agresor.

En el contexto Colombiano, se encuentran investigaciones sobre la violencia de género como la de Pedro Quintín (2009), que por medio del método cuantitativo analiza las desigualdades entre los sexos en las relaciones de pareja y dirige la mirada hacia los flujos de intercambios materiales y simbólicos que se producen al interior de las parejas para examinar la violencia. Por su parte, la sistematización denominada “Relaciones de noviazgos y violencia basada en género” de Ferrer et al (2010) pone en evidencia que las prácticas violentas que se ejercen contra las mujeres en el noviazgo tiene su origen en la identificación con lo femenino, las relaciones desiguales de poder, la discriminación y la subordinación de las mujeres a los varones. De esta manera, la Investigación Acción Participativa fue el paradigma que orientó la sistematización, en ella hicieron parte adolescentes y jóvenes de diferentes instituciones educativas de la ciudad de Cartagena.

Así mismo, en el estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas y España, llamado “tolerancia social e institucional basada en la violencia de género en Colombia” (2010), se emplearon métodos tanto cualitativos como cuantitativos; el estudio contribuyó a develar los factores históricos y culturales que justifican esta problemática, teniendo en cuenta los hábitos, actitudes, percepciones y prácticas individuales, sociales e institucionales. Este trabajo deja al descubierto que la desigualdad en las relaciones de poder y la percepción de las mujeres como inferiores, es la raíz de la violencia contra las mujeres.

Específicamente en Cali, el tema de la violencia de género hacia las mujeres en las relaciones de pareja se ha estudiado desde los programas académicos de las Ciencias Sociales de las distintas universidades de la ciudad, entre los que se encuentra a Quiroz (2008) quien, a través del método cualitativo, analiza el sentido histórico que han construido las mujeres que vivieron violencia de pareja bajo la convivencia y lograron salir de esta dinámica relacional. Bajo el mismo método Muriel y Ochoa (2002), describen la situación de la mujer víctima de violencia por parte de su pareja y concluyen que debido al establecimiento del rol femenino tan rígido en la sociedad occidental, las mujeres soportan situaciones de violencia en función del cumplimiento de este rol. Por su parte, Galindo y Salazar (2003), señalan las dimensiones psicológicas afectadas en las

mujeres adultas que han sobrevivido a la violencia sexual, con el fin de realizar acciones integrales de intervención profesional en pro de la calidad de vida de estas mujeres.

Los estudios sobre la violencia de género contra las mujeres en las parejas universitarias de Cali, han sido adelantados por Bastidas y Peláez (2002) quienes bajo la integración de los métodos cuantitativos y cualitativos, concluyen que es la violencia simbólica la que se presenta con mayor frecuencia al interior de las relaciones erótico-afectivas. Así mismo, los psicólogos Harf y Pinzón (2004) desde una metodología cualitativa, exploran el surgimiento de la dependencia afectiva y su relación con el proceso de socialización primaria. Muñoz y Palma (2002) desde métodos tanto cuantitativos como cualitativos, describen las manifestaciones de la violencia de género entre pares en contextos universitarios en la ciudad de Cali. En esta misma línea, Gómez (2006), Solarte y Ortiz (2003) y Garzón (2005) a través del método cualitativo abordan el tema de la violencia de género contra las mujeres en Cali y los tipos de violencia ejercidas contra ellas como los son la física, psicológica, económica y simbólica. La primera investigación lo hace a través de cuatro historias de vida de mujeres, empleando un carácter descriptivo, interpretativo y analítico. La segunda investigación a través de sus hallazgos reconfirma las relaciones asimétricas en las relaciones sociales de hombres y mujeres, poniendo en evidencia que el lenguaje verbal utilizado por hombres adolescentes, muestra el ejercicio de la violencia simbólica, y la tercera investigación expone las prácticas de las mujeres víctimas de violencia conyugal frente a algunas instituciones encargadas de la atención en este tema. Se describen las dificultades de esas instituciones en cuanto a su papel reivindicador.

En Trabajo Social, se encuentran investigaciones referidas a la violencia de género contra las mujeres en la relación conyugal, entre las cuales se destacan los estudios descriptivos de Buitrago y Ramírez (1994), quienes hacen una caracterización de la mujer víctima de la violencia conyugal, y los de Vergara (2008) quien estudia las percepciones de las parejas, sobre los efectos de la violencia en sus hijos y en las relaciones del sistema parental. Estos (as) autores (as) se apoyaron en la metodología cualitativa para realizar sus estudios. Igualmente, González y Torres (1994) presentan a través del método de caso, que la violencia conyugal de la pareja determina la vida personal de los hijos. Finalmente Arizabaleta (1989) realiza la investigación denominada “violencia contra la mujer en la familia”, en la cual formula alternativas de solución a la aparición

de la violencia y sustenta ante el concejo de Cali, la creación de la inspección de la mujer y la familia.

De los anteriores antecedentes se puede concluir que se ha trabajado desde otras disciplinas para la comprensión de la problemática de la violencia de género contra las mujeres, tanto en las relaciones conyugales como de noviazgo. Se han estudiado las causas y consecuencias que tiene para las vidas de las mujeres, se han analizado las tipologías de esta violencia y se ha evidenciado este tipo de violencia existe en colegios y universidades. Aunque nuestro estudio pretende retomar estos aspectos para enriquecer el análisis de la problemática en el contexto y población particular, el punto de ruptura de la presente investigación, con respecto a los estudios revisados es que desde Trabajo Social en Cali aún no hay una mirada que aporte a la construcción teórica sobre los factores culturales, de socialización y de crianza que inciden en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones de noviazgo en los contextos universitarios, así como tampoco se han analizado las construcciones subjetivas, es decir, los significados, que los hombres y las mujeres miembros de la pareja hacen sobre esas situaciones violentas. Es por ello que este estudio, mediante una metodología cualitativa permite comprender la problemática desde las experiencias de hombres y mujeres, y con base en esas experiencias, la construcción de los significados que sobre la violencia tiene cada miembro de la relación. En ese sentido, estudiar los significados permite vislumbrar las creencias, los estereotipos y las cargas socio-culturales que cada uno de los miembros de la pareja trae consigo y pone en la relación amorosa, que inciden en la forma en que los hombres y las mujeres se vinculan a través de prácticas violentas en sus relaciones de noviazgos. Otro aspecto novedoso es que el referente transversal para comprender tanto el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres como los significados construidos sobre ella, es el análisis profundo de la cultura patriarcal (y del mito del amor romántico) como la principal causa de dicha violencia contra las mujeres.

CAPÍTULO 2.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo de estudio

Esta investigación es de tipo exploratoria y descriptivo-explicativa; exploratoria ya que la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo es un fenómeno que ha sido poco estudiado desde los significados construidos por las parejas, porque en Colombia la violencia contra las mujeres se ha circunscrito al ámbito familiar, especialmente en la violencia conyugal y no tanto desde las relaciones de noviazgo. De igual forma, a nivel nacional y local, son escasos los estudios que analizan el fenómeno de la violencia contra las mujeres en parejas de novios en el contexto universitario. Este estudio es también explicativa ya que da cuenta de los factores que influyen en el surgimiento de la violencia contra las mujeres, igualmente tiene un carácter descriptivo puesto que se orienta a interpretar el fenómeno desde las dimensiones sociales y culturales.

2.2. Método

El método que orienta esta investigación es el cualitativo, con el cual se interpreta el mundo social a partir de la construcción de los significados de los sujetos que participan en el proceso investigativo y se considera pertinente “si se va a trabajar con poblaciones pequeñas, delimitadas y el interés es abordar la problemática desde la propia perspectiva del autor” (Carvajal y Rodríguez, 1999: 37). De acuerdo a lo anterior, el método cualitativo fue apropiado para comprender el fenómeno de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo y los aspectos que inciden en el surgimiento de este fenómeno, desde la voz de los mismos actores sociales que participan en él, ya que “hay información que proviene de la vida diaria, de lo que sabemos, de lo que pensamos, sentimos y hacemos las personas, esta información se llama información cualitativa porque sirve para describir las cualidades o calidades de una situación” (Bermúdez, 2009: 15).

De esta manera, en este estudio el método cualitativo nos permite reconocer e identificar las voces de los miembros de las parejas de novios, a través del análisis de los significados contruidos con base en su experiencia de violencia de género contra las mujeres. Ello se logró a partir de un proceso conversado e interactivo de las investigadoras con los sujetos para “comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio, suyo y de los demás [y] conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, su mantenimiento y participación a través del lenguaje y de otras construcciones simbólicas” (Ruíz, 2003: s.p.).

2.3. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas usadas en esta investigación fueron las entrevistas semi – estructuradas y el análisis documental. La primera técnica permitió identificar en los informantes sus experiencias de la infancia, sus vivencias familiares, sus percepciones sobre sus parejas, y los significados que han construido alrededor del tema de la violencia de género contra las mujeres. En las entrevistas semi – estructuradas se da un encuentro cara a cara de las investigadoras con los hombres y mujeres que conforman las parejas de novios y que apoyaron este estudio como informantes, creando un espacio de afectación mutua, pues la entrevista “comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales (biológicas, culturales, sociales, conductuales,) del entrevistador lo mismo que las del entrevistado” (Ruiz, 2003: s.p.). Es así como a través de esta técnica se pudo captar los elementos subjetivos, los pensamientos, los sentimientos y las percepciones de los sujetos entrevistados. Las entrevistas se constituyeron en conversaciones con los sujetos entrevistados, mediante un ejercicio retrospectivo de las experiencias vividas.

El análisis documental, estuvo presente a lo largo de todo el proceso investigativo, puesto que permitió la construcción de los antecedentes y del desarrollo teórico y metodológico en torno al tema de violencia de género contra las mujeres en el noviazgo, fundamentando y organizando la información disponible. Esta técnica contribuyó al conocimiento de la realidad, al análisis de la información y alimentó el proceso investigativo permanentemente.

2.4. Muestra

La muestra que hizo parte de esta investigación, se caracterizó por ser no probabilística, es decir que los informantes se seleccionaron de acuerdo a criterios estratégicos personales. Al respecto Ruiz (2003) señala que se trata de un muestreo intencional (opinático y teórico) el cual no obedece a reglas específicas en el número de unidades a seleccionar, ello significa que la muestra se va configurando a lo largo del proceso investigativo.

La fase de recogida de la información se llevó a cabo en el periodo académico Agosto-Diciembre del año 2012. La muestra de esta investigación se compuso por seis parejas de novios (seis hombres y seis mujeres) que fueron contactados en un primer momento con base en criterios personales y después a través de la técnica de bola de nieve. Ésta última nos permitió contactar unos primeros informantes quienes posteriormente nos presentaron a nuevos informantes para así llegar al punto de saturación y obtener toda la información necesaria. Al respecto, la selección de los informantes se hace de acuerdo a los siguientes criterios: parejas heterosexuales de novios, sin convivencia, ambos estudiantes en programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle, sede Meléndez y cuyos rangos de edad oscilaron entre los 17 y 25 años. Este rango de edad se propone debido a que se observa que la edad predominante en que los jóvenes ingresan a la Universidad es cuando están próximos a los 17 años. Sumado a ello, alrededor de los veinte años y hasta mediados de esa década, se constituye el VI estadio que comprende la etapa de la juventud de acuerdo a Erikson (1972). Es un período del ciclo vital en que se ha dejado atrás la adolescencia y sus características son, de acuerdo al mismo autor, la búsqueda de colegas y amigos, perderse y hallarse a uno mismo en otro, amor, promiscuidad y exclusividad. En esa medida es una etapa en que se establecen las relaciones erótico – afectivas.

Finalmente, para dar por terminado el trabajo de campo se tuvo en cuenta la cantidad de información repetida y poco novedosa es decir, cuando se llegó al punto de saturación en el cual, según afirma Quintana, (2006: 64) ya se ha hecho “una exhaustiva descripción del fenómeno (...) esto es, cuando, por ejemplo, pese a realizar más entrevistas o revisar todos los casos negativos identificados, no aparecen datos nuevos o distintos a los ya disponibles”.

2.5. Dificultades en el proceso investigativo

Durante el proceso investigativo, se presentaron algunos obstáculos que dificultaron tanto la recolección de la información en la etapa del trabajo de campo, como la puesta en marcha del análisis.

Una de las dificultades presentadas tuvo que ver con la concreción de las citas para la realización de las entrevistas. En primer lugar, fue complicado hacer coincidir los tiempos de las investigadoras con la de los entrevistados, puesto que durante la etapa de trabajo de campo, dos de las entrevistadoras se encontraban en el proceso de práctica pre-profesional teniendo poca disponibilidad de lunes a jueves. En segundo lugar, fue difícil contactar los (as) entrevistados (as) porque no contestaban sus celulares, se encontraban ocupados con sus actividades académicas o cancelaban la entrevista minutos antes de hacerla. En este sentido, cabe resaltar que una informante nos canceló cuatro veces la entrevista y otra entrevistada en dos ocasiones se le dificultó llegar a la entrevista. Dos entrevistados por sus ocupaciones cotidianas, solo pudieron darnos cita en horas de la noche y en sus casas.

Además, entendemos que una de las dificultades de hacer investigación sobre el tema de violencia de género hacia las mujeres en el noviazgo, radica en no tener un acercamiento a la cotidianidad de las mujeres y los hombres entrevistados, por lo que tuvimos que llegar a ellos, antes y durante la entrevista, con mucha destreza para ganar algo de su confianza; por ello para contactar a la mayoría de los entrevistados (as) fue fundamental la mediación de sus amistades y conocidos como una manera de lograr que accedieran a compartir su testimonio con nosotras que éramos ajenas a sus realidades.

Otra dificultad, con respecto a lo anterior, tiene que ver con el diseño de la guía de entrevista, la cual por motivos de tiempo de las entrevistadoras y de los entrevistados (as), así como la poca confianza con los mismos, fue pensada para aplicarla en una sola sesión, pero la complejidad de subtemas que incluía, no permitió en esa única sesión la profundización de sus historias de vida, ni la construcción de una confianza mayor con los entrevistados(as) que hubiera podido afianzarse de disponer de algunas sesiones más.

A pesar de todo lo anterior, las entrevistas superaron, la mayoría de las veces, su condición de cuestionario de preguntas directas sobre uno u otro tema, y se convirtieron en conversaciones, o mejor, temas de conversación sobre los aspectos vivenciales de cada persona que se entrevistó. Consideramos que los entrevistados y entrevistadas fueron generosos con la cantidad de información valiosa que nos brindaron y con el tiempo que se tomaron para concedernos la entrevista.

CAPÍTULO 3.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS PARA EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

A continuación se desarrollan los lineamientos teóricos para la comprensión del fenómeno de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo. De acuerdo con el tema de investigación, fue necesario rastrear las concepciones teóricas sobre percepción, significados y de la violencia en sus diferentes formas de manifestación y su relación con los términos de poder, conflicto y agresividad. De igual manera, hicimos una descripción de los factores culturales y de crianza que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo, haciendo especial énfasis en la cultura patriarcal. Lo anterior, nos lleva a definir procesos de socialización, familia, violencia familiar, y lo que entendemos como violencia contra las mujeres desde un enfoque de género, llevándonos a conceptualizar lo que consideramos por violencia de género. Por otro lado, definimos lo que significa pareja, relaciones de pareja, noviazgo y detallamos los mitos que sobre el amor romántico existen en la sociedad occidental. Para finalizar este capítulo realizamos las definiciones sobre violencia en las relaciones de pareja y violencia en el noviazgo.

3.1. Paradigma teórico de análisis: interaccionismo simbólico.

Los postulados del interaccionismo simbólico orientaron el estudio y nos llevaron a comprender las diferentes percepciones y significados que los (as) entrevistados (as) otorgaron a los sucesos de violencia presentes en su relación de pareja, ya que “si nuestro deseo es entender a los actores, debemos basar nuestra comprensión en lo que ellos hacen realmente en el mundo” (Ritzer, 1996: 215).

El interaccionismo simbólico como paradigma científico, orienta la práctica hermenéutica y la investigación cualitativa, es una ciencia interpretativa, una teoría psicosocial, que comprende el proceso de creación y asignación de significados a los hechos del mundo social (Martínez, 2002). Los significados se encuentran relacionados con espacios, tiempos, lugares, situaciones y actores particulares y por tanto la construcción de significados que realizan los sujetos, encuentra su fundamento en sus experiencias personales, producto de la interacción con otros. Lo anterior se conecta con nuestro interés investigativo pues comprendemos que los significados que los

miembros de la pareja atribuyen a la violencia contra las mujeres en el noviazgo, dejan entrever sus experiencias particulares de violencia familiar y los mandatos socio-culturales que les han permeado.

Cabe destacar que aunque los significados deben ser compartidos para ser entendidos, desde el interaccionismo simbólico se plantea la idea que el ser humano con su capacidad reflexiva, puede modificarlos (no son estáticos), pues los sujetos (as) les construyen y reconstruyen a través de procesos de interpretación, adaptándoles de acuerdo a las situaciones en las que se encuentren inmersos. De esta forma, los significados se constituyen en guía para la acción, mas no determinan a los sujetos (as).

Aunque las estructuras sociales previamente se encuentran dadas para los sujetos, quienes deben hacer suyas ciertas actitudes que les permitan vivir en comunidad, los interaccionistas consideran que se debe dar lugar a la singularidad de los individuos, es decir, la sociedad debe brindar parámetros generales de conducta, pero no debe encasillar a las personas en un modelo de actuación fijo. Es por lo anterior que en esta investigación reconocemos que la diversidad de significados que construyen los entrevistados frente a la violencia en sus noviazgos, responden en gran medida a los mitos del amor romántico promovidos por el orden socio-cultural.

Es importante poner de manifiesto que si bien el interaccionismo simbólico, como paradigma interpretativo de análisis, puede dar respuesta a la segunda dimensión de la pregunta de investigación que comprende el proceso de construcción de significados que los miembros de la pareja le asignan a las situaciones de violencia que surgen en medio de sus interacciones, también se hace necesario indagar por los factores de orden social y cultural que influyen en el surgimiento de la violencia en las relaciones amorosas, ya que el contexto sociocultural establece unos mandatos acerca de cómo los sujetos deben interpretar, percibir y significar sus experiencias y determinan las formas de interacción entre ellos; es por lo anterior que así como el interaccionismo simbólico permite interpretar la violencia en las relaciones amorosas desde las experiencias subjetivas e íntimas de los miembros, los factores socio culturales y familiares, incluidos en la primera dimensión del interrogante planteado en la investigación, permiten explicar la violencia que existe en la cultura misma, la cual es anterior y superior a los sujetos y por tanto los permea y determina desde antes de nacer.

En ese sentido, el interaccionismo simbólico da cuenta de los significados que construyen los miembros de las parejas sobre la violencia que se presenta en sus relaciones, sin embargo dicha violencia no surge solamente en el marco de las interacciones sociales, sino que también es producida y reproducida por la cultura y por las experiencias familiares, las cuales se constituyen en aspectos que desencadenan violencia en los noviazgos.

Para finalizar, la forma en que los (as) entrevistados (as) conciben las situaciones de violencia presente en sus noviazgos se relaciona con las construcciones y significaciones individuales y sociales de cada sujeto, así como con el universo interaccional en que las parejas están inmersas y con el contexto sociocultural del que hacen parte.

Hasta el momento hemos esbozado los aspectos generales del interaccionismo simbólico, los cuales permiten la comprensión de los significados contruidos por las parejas de novios sobre la violencia de género contra las mujeres, a continuación se definirán los conceptos de percepción y significados los cuales se relacionan con el paradigma en tanto son producto de dinámicas sociales e individuales y permiten comprender el proceso de asignación de significados a la violencia de género hacia las mujeres en las interacciones que ocurren en el noviazgo.

3.2. Percepción

Con el interés de abordar los fenómenos de la violencia hacia las mujeres desde las relaciones erótico-afectivas que se gestan en el noviazgo, tomamos como referente el concepto de percepción, el cual se constituye en un elemento importante en la configuración de la vida cotidiana.

Las percepciones son construcciones sociales de contextos, situaciones, personas, experiencias, relaciones, etc., que buscan comprender la realidad del sujeto y de los otros. En efecto, la percepción se ve mediada por parámetros socio-culturales que condicionan el orden y la significación que se le dé al mundo de la vida, estos referentes ideológicos transforman la experiencia adaptándola al contexto en el que el sujeto se ve inmerso. Al respecto, Vargas (1994) plantea que lo percibido es seleccionado y se adecúa a los referentes que dan sentido a la vivencia, haciéndola comprensible de forma que permita la adaptación y el manejo del entorno.

Los procesos de percepción elaborados desde la socialización y desde el entorno cultural, permiten atribuir características cualitativas a los objetos o situaciones de un contexto específico. En consecuencia, se da paso a las construcciones de sentido y significados que permiten la elaboración de juicios con base en la interpretación de la realidad social. Percibir se constituye en un proceso que alude a la formación de impresiones, la comprensión de conductas, comportamientos, sentimientos y actitudes. De acuerdo a lo anterior, concordamos con Moya (1996) que:

“cuando percibimos a una persona, poseemos multitud de categorías para clasificar su conducta, su apariencia y demás elementos informativos: puede ser categorizada en función de su atractivo físico, de su personalidad, de su procedencia geográfica, de la carrera universitaria que estudia, de su ideología política (...) nuestras percepciones de los objetos y de los demás tienen significados. Los diversos estímulos que percibimos pasan al interior de nuestra mente a través de un tamiz cuya función primordial consiste en interpretarlos, otorgándoles significado” (Moya, 1996: 35).

Teniendo en cuenta lo anterior, se retoma la percepción como uno de los ejes de análisis de la investigación, en tanto permite develar las relaciones con los otros, las intersubjetividades, experiencias, etc., y toda la dinámica relacional que se teje alrededor de los fenómenos amorosos en relación a la violencia de género contra las mujeres. Como hemos visto, el proceso de percepción se constituye en un factor preliminar a la construcción de significados, el cual se define a continuación.

3.3. Sobre la construcción de los significados

Etimológicamente significar es hacer significado con el signo, es desarrollar un proceso signico o semiosis, lo cual implica, entre otras cosas, buscar y producir sentido, interpretar el mundo y comunicarlo (Niño, 1995).

Los significados son un fenómeno mediado culturalmente, a partir de un sistema previo de símbolos compartidos arraigados en el lenguaje. Desde la cultura se generan mecanismos de producción y reproducción de símbolos – como el lenguaje y el discurso - que ubican a las personas en sistemas interpretativos. De esta forma, para comprender el sentido que los individuos le imprimen a sus acciones, es necesario realizar una aproximación al universo simbólico de cada uno de ellos (as).

La construcción de significados obedece a un proceso cognoscitivo, por medio del cual los individuos atribuyen sentido a sus experiencias particulares, a través de la reflexión introspectiva de los actos realizados; se encuentra mediada por componentes familiares, religiosos, sociales y culturales, que dan sentido a la acción social. En consecuencia, solo lo que ha sido experimentado, a través de la interacción con otros, se le puede atribuir significado.

Siguiendo a Guevara y Rodríguez (2010: 31), el acto de significar, es “un proceso de interpretación del sujeto sobre lo que ha vivido, donde entran en juego aspectos conscientes e inconscientes, así como el mundo emocional, cognitivo y espiritual del mismo”. El significado se ve entonces mediado –además de la cultura- por aspectos particulares, que permiten atribuirle un sentido al mundo social y a la vida misma, a partir de los procesos de interacción.

Finalmente, los significados son construcciones intersubjetivas que develan la realidad, los constructos y la forma de vida de cada persona, y por tanto como se ha venido diciendo, es de interés para la presente investigación los significados construidos sobre la violencia en los noviazgos, los cuales solo podrán comprenderse desde una lectura compleja, que permita analizar e interpretar las prácticas de los (as) sujetos (as) y sus historias particulares. De esta forma, se abre paso a las definiciones sobre la violencia y las dimensiones que se relacionan con ella.

3.4. Definiendo la violencia.

En la presente investigación concebimos **la violencia** desde una perspectiva sociocultural, como un fenómeno complejo, que posee un carácter bidireccional (incluye tanto al victimario como a la víctima), y se enmarca en relaciones interpersonales donde se impone la voluntad de uno ante un otro y donde se encuentra presente, el ejercicio de dinámicas de conflicto y de poder. Así mismo, es un fenómeno que no nace con el hombre, sino que es una construcción socio cultural que hace parte de un orden simbólico que la regula, legitima o inhibe. En este sentido, posee raíces en múltiples causas y representa “una forma extrema de agresión (...) como el abuso que se ejerce para obtener por medio de la fuerza [u otros métodos], determinados actos o conductas que van en contra del otro” (Micolta, 1996: 109).

Por consiguiente, la violencia contiene intención de perjudicar o dañar a un otro, pues se basa en relaciones sociales construidas desde el poder, la desigualdad y la dominación. En ese sentido, compartimos con Foucault citado en Maldonado Martínez (2003), cuando señala que la violencia como ejercicio del poder, afecta negativamente la libertad y la dignidad del otro, por encontrarse en una situación de vulneración. De igual manera lo expresa Figueroa (2001:16), al afirmar que “la violencia es un acto de dominación que expresa ya una relación social, al menos entre aquel que la ejerce en función de un objetivo de poder y aquel que es víctima de dicho ejercicio”.

Siguiendo a Maldonado (1995), aunque la violencia puede ser explicada, no debe ser justificada, pues no es una condición natural porque puede o no suceder, ello depende de la forma y la intención de quien(es) la empleen. Desde una postura socio-antropológica, reconocemos que la violencia, se encuentra anclada a los esquemas socioculturales, lo que permite relacionar aspectos personales, familiares, comunitarios y culturales, que asociados, explican su surgimiento.

Como se ha venido expresando, la violencia contiene elementos de agresividad, conflicto y poder que conceptualmente se pueden confundir. A continuación se presentan las definiciones de cada una de estas nociones y su relación con la violencia.

La agresividad es definida desde la psicología social como una intencionalidad de daño hacia otro, en el que se incluyen aspectos de tipo cognitivo y afectivo. Sampson (2001) indica que la agresividad parte de la condición humana y es aprendida a través de la observación e imitación de los patrones familiares y sociales que surgen en interacción e interrelación del sujeto con el contexto que le rodea, por lo tanto no es una respuesta genética sino social. En este sentido, se deben considerar los valores y pautas socioculturales que inciden en que algunas conductas agresivas puedan ser toleradas e inclusive justificadas.

Por su parte, **el conflicto** lo entendemos junto con Simmel (2010), como un fenómeno constitutivo de las relaciones sociales, que puede tornarse tanto como objeto destructivo o como instrumento que moviliza cambios, surge en los diferentes espacios donde se dan las interacciones humanas, es decir, hace parte de la vida social. Es una forma de socialización, es un proceso vital y un medio para resolver las diferencias. Por medio del conflicto, se visibilizan diversos intereses y deseos de cada una de las partes involucradas. El conflicto se relaciona con la violencia en tanto en ambos se dan desacuerdos frente a lo que se quiere lograr en el

procedimiento, en la interpretación y en la distribución de los recursos, en este sentido la violencia es una situación del conflicto, pero el conflicto no necesariamente desencadena violencia.

Por último, para definir **poder** se detallan las dos acepciones que tiene este término: “una es la capacidad de hacer, el poder personal de existir, decidir, autoafirmarse (...) Otra, la capacidad y la posibilidad de control y dominio sobre la vida o los hechos de los otros, básicamente para lograr obediencia y lo de ella derivada” (Bonino, 1995: 193). Es la segunda acepción la que tiene relación con la violencia. De acuerdo con Foucault (2011) el poder no se da, ni se intercambia, ni se retoma, sino que se ejerce y sólo existe en el acto. Quienes participan en las relaciones de poder son responsables de la misma, pues para que haya una persona en una posición dominante se requiere otra en una posición de dominado. De esta forma, surge un desequilibrio del poder, permanente o momentáneo, que se encuentra enmarcado culturalmente o por el contexto, o que ha sido obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación (Corsi, 1995).

El poder se relaciona con la dominación porque se ejerce como una acción de imposición sobre otros y se relaciona a la vez con la violencia, en tanto ésta surge cuando se debilitan o fragmentan las relaciones de dominio establecidas, intentando imponer una visión, un deseo, una petición, o un sentimiento a otro. Es pertinente aclarar que no todo acto de dominio necesariamente conlleva a una relación violenta, pero un acto violento tiene un contenido dominante, en palabras de Maldonado (1995: 63): “en la acción violenta hay un acto de dominación, es decir de control e imposición. Sin embargo no toda dominación es violenta, pero si todo acto violento es un acto de dominio desde un actor activo que ejecuta el acto violento, sobre un pasivo que lo recibe”

Siguiendo a Corsi (1995) cuando se da un abuso de poder en las relaciones interpersonales, como lo pueden ser las familiares y las de pareja, se infringe todo tipo de daño a un otro, por acción u omisión, configurando de esta manera, relaciones donde se da un desequilibrio del poder. Dichas relaciones de abuso de poder implican posiciones: superior/inferior.

Para finalizar, siguiendo a Arendt retomada por Maldonado (1995), entendemos que la violencia es instrumental y arbitraria. Instrumental, porque es un medio para lograr determinados fines u objetivos, que pueden ser compartidos o no por las partes involucradas y por lo tanto necesita ser

justificada al ser empleada. Arbitraria porque los hechos violentos pueden no ser controlados por el sujeto que les emplea, es decir, pueden ir más allá de los objetivos iniciales que perseguía.

Como fenómeno complejo, la violencia tiene diferentes formas de manifestarse en la vida social, por lo tanto se hizo necesario conceptualizarlas para poder identificarlas y analizarlas. Cabe destacar que ningún tipo de violencia prima sobre otra, pero los daños que provocan algunas veces no son reconocidos por su naturaleza abstracta.

3.5. La violencia y sus formas de manifestación¹

Antes de mencionar las distintas formas de expresión que abarca la violencia, cabe destacar que independientemente de sus modalidades y formas de manifestación, la misma genera impactos y huellas psicosociales indelebles en la persona que es víctima de dichas agresiones. De acuerdo a lo anterior, señalamos que la violencia tiene múltiples formas de expresión, es una forma de demostrar que se ostenta el poder mediante el empleo de la fuerza, sea física, psicológica, emocional, económica, sexual, entre otras, que implica la existencia de un “superior” y un “subordinado” (Cagigas, 2000: 310).

Por lo tanto afirmar que la violencia sólo se manifiesta mediante el uso de la fuerza física, como generalmente se le caracteriza, tiende a reducir los impactos que genera y a obviar otras dimensiones en las cuales se encuentra presente. En este sentido, presentaremos las características principales de la violencia que retomamos para el desarrollo de la investigación.

La violencia física, también llamada violencia directa, hace referencia a todas aquellas acciones que hacen uso de la corporalidad y que provocan daños visibles en el cuerpo del afectado, lesión, herida, fractura, golpes, mordeduras, muerte, etc. Cabe señalar que toda violencia física implica violencia psicológica.

La violencia psicológica o emocional adopta un modo más sutil y no tan evidente como el maltrato físico, es entendida como el conjunto de expresiones verbales y no verbales dirigidas

¹ Es necesario subrayar que las diferentes modalidades de violencia confluyen entre sí, es decir, que pueden presentar varios tipos de violencia en un mismo contexto social así como en distintos escenarios de la vida social.

hacia otro, las cuales representan sentimientos negativos y producen miedos y daños en la identidad de las víctimas ya que evocan el abuso físico. En este tipo de violencia se incluyen actos como las humillaciones, ofensas, gritos, amenazas, entre otros.

La violencia sexual combina elementos de la violencia física y psicológica, cuyo objetivo principal es el contacto sexual (genital, bucal, corporal), un acto abusivo sin aceptación de uno y por coerción, chantaje, amenaza, en lo que se incluye incesto y la violación entre conyugues, padres, hijos, hermanos y entre parientes.

La negligencia física o psicológica hace referencia a actos de indiferencia por parte del agresor hacia las necesidades físicas y emocionales del otro, teniendo los recursos materiales, emocionales, físicos y económicos para facilitar la satisfacción de las mismas necesidades.

Finalmente, **la violencia simbólica**, estructural y cultural se encuentran arraigadas en un modelo hegemónico, que permite y/o reproduce las otras formas de violencia reseñadas anteriormente. Hacen referencia a “hechos físicos, psíquicos y de negligencia que son sutiles y no producen un daño visible e inmediato” (Maldonado, 1995: 82), generalmente son aprobados culturalmente y generan consecuencias en el sujeto que los recibe, tales como afectaciones en la identidad, en la salud mental y física del sujeto. Este tipo de violencia es ejercida a partir de lenguaje, con los significados y sentidos que culturalmente se han construido sobre la realidad, reproduciendo así un simbolismo invisible para sus víctimas, que no le perciben como tal pues la estructura, para regular el orden social, lo presenta como natural y obvio. De esta forma, concordamos con Bourdieu (2000), que este tipo de violencia se encuentra arraigada en esquemas estructurales que la valida, justifica y perpetua mediante estereotipos, valores y creencias que establecen parámetros diferenciados entre las conductas, aptitudes y actitudes de los hombres y las mujeres.

3.6. Factores socio -culturales que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres

Los factores socio - culturales son todos aquellos aspectos sociales, contextuales, culturales e históricos que confluyen conjuntamente alrededor de los sujetos, a lo largo de toda su vida y que les determina su forma de pensar, de actuar y de sentir de acuerdo al orden social impartido desde

la cultura en la que se esté, en palabras de Cagigas (2000: 308): “la cultura de la sociedad lo abarca todo, está compuesta de conceptos, hábitos, arte, moral, leyes, costumbres, instituciones, etc. La sociedad impone al individuo sus costumbres y creencias”. En ese sentido, lo socio – cultural hace referencia a la consciencia colectiva que es anterior y superior a los sujetos, determinándolos desde antes de nacer y con unos intereses particulares sobre sus actuaciones. Es un proceso socializador lento e invisible, dado como natural, de interinfluencia mutua entre los procesos macro y micro sociales. Es decir, la cultura y las instituciones sociales determinan lo que suceda en cada espacio familiar, y ésta a su vez determina lo que suceda a un nivel socio – cultural, erigiendo un orden social de las cosas.

Es importante reconocer que todo aquello que hacen, dicen, piensan y sienten los sujetos, es el producto de la cultura en la que se encuentran inmersos, pues ésta asigna unos significados específicos, legitimando lo que está permitido hacerse, excluyendo lo que considera inadecuado e instaurando las normas y los límites sociales, en suma, la cultura es el marco general en el que se mueven los sujetos, así lo afirman Lalueza y Crespo retomada por López (2010: 38): “la cultura no es una variable más, sino el marco en el que el desarrollo cobra sentido. Ella forma el "nicho evolutivo" en el que toda acción adquiere significado, al tiempo que define el abanico de canalizaciones que puede adoptar la evolución de los individuos”. Teniendo en cuenta que la cultura permea y determina todo acto humano, consideramos que al estudiar un fenómeno social como la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo, se deben comprender los cambios históricos y culturales de la sociedad en general, y de esa manera el mencionado tema de interés será abordado tomando como eje central/transversal de análisis la cultura patriarcal.

Definimos entonces **el patriarcado** como “la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses. Esta relación de poder provoca desigualdad entre los dominadores: los hombres, y los subordinados: las mujeres” (Cagigas, 2000: 307).

Teniendo como base las diferencias biológicas y sexuales, la cultura patriarcal ha construido la división de los seres humanos en dos categorías únicas -hombres y mujeres-, y ha asignado a cada uno de ellos un deber ser: por un lado a los hombres les corresponde todas las actividades públicas, el trabajo, el poder, las actitudes violentas, fuertes y por el otro lado, a las mujeres les

corresponde todas las tareas que involucran el hogar, el ámbito privado y las actitudes sumisas, complacientes y de cuidado. El patriarcado ha demarcado con base en la diferenciación sexual unos escenarios específicos de actuación masculina y femenina, convirtiéndose en un orden social concebido como consustancial a la vida misma, pero que ha sido construido permanentemente. De esa división se derivan unas consecuencias prácticas, muchas veces invisibles, que hacen parte del orden social y surgen “al jerarquizar y subordinar una de estas categorías sociales a la otra mediante la asignación, más que diferencial, opuesta en extremo, de valores, normas, atribuciones y prohibiciones a cada uno de los dos sexos ” (Jiménez, 2004: 104). En consecuencia, surge el sexismo, la diferenciación sexual, los roles de género, los mandatos sociales para cada género, la misoginia, etc.

Las relaciones sociales que se construyen en la cultura patriarcal, presuponen lo sexual como lo natural. Bourdieu (2000) lo confirma cuando señala que el mundo sexualmente jerarquizado prepara a mujeres y hombres “a aceptar como evidentes, naturales y obvias unas prescripciones y unas proscripciones arbitrarias que, inscritas en el orden de las cosas, se imprimen insensiblemente en el orden de los cuerpos” (Bourdieu, 2000: 75), de esa forma las relaciones entre los géneros y lo que se espera de cada uno de ellos, es legitimado, normalizado y se inscribe en toda forma de organización social así como también en la división sexual del trabajo.

De igual forma, las relaciones en el patriarcado están basadas en el dominio del hombre hacia la mujer y giran en torno a la autoridad, al sometimiento, a las jerarquías, a la desconfianza, al control, a la lucha y a la competencia, es decir, se trata de una cultura que reproduce las relaciones violentas desde los espacios más íntimos como la familia, hasta los espacios más públicos como la sociedad en general: “al hablar de los pactos patriarcales (...) se tiene un efecto igualador para los hombres en una posición de poder. Desde el más pobre hasta el más opulento, desde el obrero más explotado hasta el empresario más prominente, todos los hombres adultos tienen un espacio donde pueden mandar y hacerse obedecer” (Torres; 2006: 26). La existencia del patriarcado y su incidencia casi inamovible en las vidas y mentalidades de hombres y de mujeres, es producto de la “habitación a esta ideología”, donde las costumbres que históricamente ha instaurado son las que recrean y reproducen estas formas de relación (Maldonado, 1995).

De lo dicho hasta aquí es preciso acotar que: 1. el orden patriarcal surge de la división de los seres humanos en dos categorías sociales configuradas a partir de las diferencias anatómicas

existentes entre hombres y mujeres, 2. en la cultura patriarcal hay una intencionalidad de dominio y poder de unos sujetos sobre otros, 3. esos sujetos dominantes han construido, a través de las instituciones sociales, un orden social desigual que se ha dado como natural y 4. las relaciones entre los géneros en la cultura patriarcal, se caracterizan por ser asimétricas y/o desiguales, dándole un lugar dominante al hombre sobre la mujer.

En concordancia con lo anterior, es preciso señalar que el orden social establecido que se ha dado como legítimo y natural, y que, como se ha dicho, se concibe como anterior y superior a las personas, se reproduce a partir de todas las instituciones sociales encargadas de la socialización de los sujetos, presentes a lo largo de sus vidas: la familia, la escuela, la religión, el Estado y los medios de comunicación. Son esas instancias las que se han hecho cargo de reproducir las relaciones de dominación, la diferenciación sexual y de establecer el orden social, en palabras de Bourdieu (2000: 107):

“El trabajo de reproducción quedó asegurado (...) por tres instancias principales la familia, la iglesia y la escuela (...). La familia es la que asume sin duda el papel de la reproducción y de la visión masculina; en la familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esta división (...) inscrita en el lenguaje. La iglesia por su parte habitada en el profundo antifeminismo de un clero dispuesto a condenar todas las faltas femeninas a la decencia, (...) reproductora de una visión pesimista de las mujeres y de la feminidad, inculca explícitamente una moral enteramente dominada por los valores patriarcales, especialmente por el dogma de inferioridad natural de las mujeres. (...) la escuela finalmente, incluso cuando está liberada del poder de la iglesia, sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal”

Siguiendo con el mismo autor, hay una interinfluencia mutua entre el Estado y la familia, el primero ratifica la división sexual, y la segunda se constituye en un modelo de orden social y de orden moral. De esa manera, las instituciones socializadoras de los sujetos producen, nutren, reproducen y perpetúan las ideas y las creencias dominantes de la cultura patriarcal, donde prima una visión androcéntrica y se fomenta la diferenciación sexual basada en relaciones de poder y dominación, y donde la participación de la mujer en los espacios públicos y privados es diferente y desigual a la de los hombres.

De acuerdo a lo anterior, la cultura patriarcal hace uso de las instituciones socializadoras (incluidos los medios de comunicación), para producir y reproducir las ideas que conciben a las mujeres como inferiores a los hombres, distribuyendo desigualmente el poder, construyendo identidades masculinas y femeninas opuestas con sus respectivas actuaciones e infravalorando a

lo femenino frente a lo masculino. De todo lo anterior, se concluye entonces que los factores socio- culturales son todos aquellos determinantes que aluden a la designación desigual de roles de género en la sociedad y que producen diferentes formas de violencia contra las mujeres y por ello en la presente investigación ubicamos como factor socio cultural primario la cultura patriarcal.

3.7. Factores de crianza que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres

La presente investigación evidencia las experiencias y situaciones familiares en las que los sujetos fueron socializados, puesto que ello permite comprender la predisposición que tienen hacia la violencia, las causas de sus comportamientos y creencias, así como los significados que construyen alrededor de las situaciones de violencia.

Antes de desarrollar lo que se entiende por socialización, definimos a **la familia** como una instancia socio-cultural fundamental en la que se transmiten las normas y los valores de la sociedad y por tanto su papel es determinante en la concreción de la cultura: “la familia (...) es el filtro a través del cual llegan a los niños muchas de las actividades y herramientas que les son propias y a través de las cuales la mente infantil se puebla de contenidos y procedimientos que llevan la impronta de la cultura de la que han surgido (López, 2010: 20). De acuerdo a lo anterior, la familia es una de las instancias sociales que garantiza el proceso de socialización de los individuos y por tanto es uno de los escenarios en los que se imparten e interiorizan las normas, los principios sociales y los comportamientos socialmente adecuados de una cultura determinada.

Es la familia, el lugar en el que los niños y niñas aprenden por medio de la imitación e identificación con los adultos más cercanos, la comunicación, las pautas de interacción, los roles, etc., ello la constituye en uno de los principales escenarios que brinda las primeras bases en la construcción de los individuos como sujetos sociales, los cuales se insertarán en otros ámbitos, reproduciendo las conductas y creencias aprendidas en su seno familiar.

Como se ha dicho, la familia es la primera instancia social encargada de la crianza y socialización de los sujetos que nacen en una cultura, y por ello entendemos por procesos de **socialización** “las

distintas acciones que se llevan a cabo para regular los vínculos del niño con el entorno de relaciones sociales en el que le corresponde vivir; lo cual es realizado, en una parte importante por los padres, además de otros intervinientes tales como familiares cercanos, amigos, la escuela y los medios de comunicación” (López, 2010: 28). Como todo proceso, la socialización es inacabada, permanente y a través de ella, los sujetos se forman para vivir conforme a la sociedad y a la cultura en la que nacieron, al respecto compartimos con Puyana (1992: 171) cuando asegura que: “la socialización es un proceso continuo con el cual el hombre aprende a adaptarse a la cotidianidad, presupone la existencia de un orden histórico establecido por otros hombres, transmitido de generación en generación, implica procesos de construcción de la identidad, de adquisición del lenguaje y de integración con la cultura”. En consecuencia, socializarse implica incorporar los comportamientos y costumbres tradicionales de una cultura, implica asumir las expectativas y roles de género existentes como mandatos e identificarse con ellos e implica actuar de acuerdo a lo permitido, a lo legítimo y al deber ser.

Para cada género hay unas pautas de acción determinadas en la cultura patriarcal y por ello no es igual la socialización masculina que la femenina: “el conjunto de expectativas que se formulan desde que nace una persona, varía sensiblemente según se trate de una niña o de un niño. (...) Los consejos, las enseñanzas, los comportamientos que se permiten o se prohíben y hasta los gustos que se van inculcando desde que las criaturas son lactantes, son muy diferentes” (Torres, 2006: 1). Los aprendizajes sociales varían de acuerdo al género, a las expectativas y atribuciones diferenciales de lo que debe ser un hombre o una mujer, ello trae como consecuencia que la identidad personal se construya con base en lo que está constituido y legitimado como masculino o femenino dependiendo de si se es hombre o mujer respectivamente: “durante la socialización se forma a los[as] niños[as] para que adopten y aprendan los roles, y vivan en las esferas de la masculinidad o femineidad según les corresponda, se instauran en ellos una serie de roles genéricos y comportamentales de acuerdo con las expectativas sociales” (Cagigas, 2000: 309).

3.8. Violencia Familiar

Siguiendo con la línea anterior, es la familia el lugar donde se enseña a sus miembros todo el conjunto de relaciones sociales violentas y no violentas, macro y micro sociales, construidas en la cultura y que luego son incorporadas como leyes naturales. En ese sentido y aunado a las relaciones violentas que produce la cultura patriarcal, es importante señalar que en Colombia,

desde hace algunas décadas, se vive en un contexto donde la violencia socio política hace parte de la realidad del país, lo cual ha permeado las relaciones íntimas y la vida cotidiana de todos los sujetos (tanto los actores directos del conflicto como los indirectos), debido a ello hombres y mujeres han aprendido a relacionarse de forma violenta en los múltiples escenarios sociales donde interactúan. De acuerdo a lo anterior, “el espectro de la violencia es bastante amplio, va desde procesos violentos macro, como la guerra, hasta la violencia que se da en las familias” (Escobar y Sánchez, 2007: 59). Lo anterior quiere decir que la violencia que se vive a nivel socio cultural, es una violencia que influye en las relaciones construidas a nivel micro social, y es preciso evidenciar la afectación mutua que tiene la una sobre la otra.

Bajo la lógica del patriarcado y desde una visión sacralizada de las relaciones familiares, se han permitido diversas prácticas violentas entre los integrantes de las familias, producto de las jerarquías que, legitimadas social y culturalmente, ponen en desventaja a unos individuos sobre otros, siendo la familia un escenario más que refleja dichas desigualdades sociales y en ese sentido, **la violencia familiar** es “el centro del análisis de los abusos relacionales” (Ravazzola, 1997: 15), pues a partir de ella se comprende el surgimiento de relaciones violentas entre los integrantes de la familia y de la sociedad en general.

De acuerdo a lo anterior, son generalmente los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres y los adultos mayores, quienes se han encontrado en posición de desventaja social e históricamente se les ha considerado como los más débiles, siendo por ello las principales víctimas de la violencia familiar. Se hace evidente entonces, la paradoja en la cual se ven inmersos los integrantes de las familias, puesto que ésta “puede ser una unidad social que posibilita [tanto] crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades necesarias para lograr su autonomía, como también un lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza, violencia y abusos sexuales” (Sánchez y Valencia, 2007: 90).

Las situaciones de violencia familiar podrían influir directamente en la vida de quienes participan en dichas situaciones violentas, y entre sus efectos a largo plazo consideramos especialmente importante: el aprendizaje e interiorización de dichas pautas de relación y la posterior reproducción consciente o inconsciente de ellas. En ese sentido, consideramos que la violencia familiar es un fenómeno social aprendido en la familia de origen y a través de las otras instituciones socializadoras, transferido de generación en generación: “el análisis histórico de este

grave problema social revela, que se trata de un comportamiento aprendido que se transmite de una generación a otra a través de los canales habituales –la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas- y, últimamente, con el poderoso refuerzo de los medios masivos de comunicación” (Corsi, 2004: 10).

Siguiendo por la misma línea, en las situaciones de violencia familiar todos los integrantes de la familia, sin importar el lugar en que se ubiquen (victimarios, víctimas o espectadores), se ven involucrados y afectados por ella. La violencia familiar parte de un aprendizaje social, de unas huellas psicosociales producto de crianzas autoritarias y patriarcales, de la ausencia de recursos comunicativos para la tramitación de los conflictos. En ese sentido, compartimos con Vizcarra y Poo (2011: 90) que entre otros factores asociados a la violencia familiar se encuentran: “el aprendizaje de actitudes tradicionales en relación con los roles de género, la agresividad de la pareja que gatilla una respuesta más violenta, la falta de habilidades de comunicación y de resolución de conflictos, la necesidad de control de la pareja relacionada principalmente con celos de carácter crónico, y la violencia vivida en la familia de origen”.

De acuerdo a lo anterior, en el presente estudio hace parte de la violencia familiar, la violencia conyugal que surge entre las figuras parentales y/o cuidadoras, la violencia que surgen entre esas mismas figuras y sus hijos, las prácticas de corrección violentas y la estipulación de referentes normativos arbitrarios para los miembros de la familia en función de su género o edad. Como prácticas de corrección entendemos:

“Aquellas prácticas de crianza que tienen que ver con el establecimiento de límites al comportamiento de los hijos, para impedir las acciones que se consideran incorrectas, y así reorientar dicho comportamiento en la dirección adecuada. En otras palabras, las prácticas de corrección serían las maneras específicas, en el ámbito de la familia, de hacer cumplir las normas. En toda práctica de corrección están presentes la autoridad de los padres y la manera de corregir” (López, 2010: 46)

Las prácticas de corrección hacen parte de la autoridad puesta culturalmente en manos de la familia, especialmente de las figuras parentales, como la primera instancia socializadora de los sujetos. Partiendo de esto, los métodos que se usan para corregir e inculcar las normas, hacen parte del contexto social y cultural así como del contexto micro social en que los padres y madres estén inmersos, de esa manera se eligen los que estén legítimamente aceptados, los que se ajusten a las tradiciones y creencias sociales y a los gustos particulares. Para finalizar, consideramos que la violencia familiar debe relacionarse estrechamente con la cultura patriarcal, sin desconocer los

elementos históricos, económicos, políticos es decir, contextuales de la estructura social, en esa medida, su surgimiento no debe reducirse solamente a elementos internos de la dinámica familiar.

3.9. Violencia contra la mujer: una mirada desde la categoría de género

Las diferentes nociones que se han construido sobre el concepto de género, reconocen las dimensiones culturales, sociales y biológicas que, desde la diferenciación sexual, definen lo que significa ser hombre y ser mujer (García y Freire, 2003).

Acorde a lo anterior, la categoría de **género** entra a analizar y a debatir las estructuras patriarcales y las condiciones naturales que desde la biología relacionaban lo que se concebía como formas legitimadas de comportamiento de la mujer, lo que las ubicaba en posiciones subordinadas. Igualmente, se empieza a cuestionar las condiciones de vida de los hombres y las mujeres, teniendo en cuenta que el devenir histórico de estas últimas ha estado caracterizado por la exclusión y la lucha por su participación en diversas esferas de la vida social. Es así como a principios de la década de los setenta “el termino género (...) nos remite a las relaciones sociales y culturales entre hombres y mujeres, a las diferencias de roles de una y de otros, y nos permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable” (Castellanos, 2006:12).

El análisis de la categoría sexo/género se introduce para descubrir el poder de los discursos en la construcción social de la diferencia sexual, ya que en los relatos que continuamente hacen parte de las interacciones entre los sujetos, se legitiman y validan las diferencias entre los sexos. En ese sentido, “los discursos forman una esfera social específica que contiene una serie de reglas de significación que existen en cada situación histórica” (Luna, 2004: 23). Por lo tanto, los discursos como parte del lenguaje, son el medio por el cual se construyen los significados sociales acerca del ser mujer u hombre en una sociedad. De acuerdo a lo anterior, el género es una categoría discursiva, un objeto significativo que hace parte de las relaciones sociales, donde el discurso como estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos o categorías, adopta el lenguaje como un patrón de significados cambiante (Scott citada en Luna, 2004).

Entendemos entonces que **el género** es una categoría construida a través del lenguaje que condiciona los modos de significación de la masculinidad y la feminidad en un contexto particular. Así mismo, el género ha sido el resultado de un proceso histórico de interpretación sociocultural de la diferencia sexual, y es un concepto constitutivo de las relaciones sociales que varía de una cultura otra. Al respecto, es necesario señalar que si bien el género es una categoría construida culturalmente, también lo es el concepto de sexo, puesto que los significados atribuidos a éste, dependen de la construcción de los imaginarios que se realicen de forma particular en cada cultura sobre la sexualidad, sobre las diferentes maneras de vivir el cuerpo, la genitalidad y la relación física y emocional (Scott, 2011).

Finalmente el género no es sólo la diferenciación de los sexos respecto a sus roles y sus funciones socialmente esperadas, sino el análisis de la subordinación de la mujer en diversas dimensiones de la vida social. Es así como coincidimos con CFH Internacional (2010) cuando plantea el concepto de género como la gama de roles, relaciones, características, actitudes, comportamientos, valores, poder relativo e influencia, socialmente construidas, que la sociedad asigna a ambos sexos de manera diferenciada y varía considerablemente intra e interculturalmente.

3.10. Violencia de género y violencia contra las mujeres

En primera medida, cabe destacar que la violencia de género posee múltiples conceptualizaciones y tiende a confundirse y a concebirse como equivalente con la violencia hacia la mujer. Es necesario aclarar que cuando se habla de género se hace mención tanto a las mujeres como a los hombres, y por ello “la violencia de género” y la “violencia contra las mujeres” son conceptos que se deben utilizar distintivamente.

A tono con lo anterior, en la presente investigación el concepto de **violencia de género** se considera como “aquella violencia que hunde sus raíces en las definiciones y relaciones de género dominantes en una sociedad” (Espinar, 2003), es decir una violencia fundamentada en las relaciones de poder de los géneros a partir de unas determinaciones culturales, psicológicas, sociales y familiares que generan relaciones de dominación y cualquier forma de violencia.

Por su parte, para definir la **violencia de género contra las mujeres** nos acogemos a lo planteado por la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer citado en Velázquez (2003), la cual la define como cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño, sufrimiento tanto físico, sexual o psicológico en los ámbitos privados o públicos. En efecto, la violencia de género hacia las mujeres, hace referencia a las formas de violencia en la que la mujer es receptora de dichas acciones, las cuales se fundamentan en relaciones de dominación en razón del género. Este tipo de violencia se articula a las construcciones sociales y culturales de las identidades masculinas y femeninas enmarcadas en la cultura del patriarcado. En este sentido, los roles que han sido asignados a cada género desde el proceso de socialización, entran a jugar un papel de vital importancia en el surgimiento de la violencia, al igual que todas las ideas preconcebidas sobre las relaciones de pareja con las que hombres y mujeres se vinculan afectivamente.

3.11. Pareja: un vínculo lleno de expectativas

Los seres humanos desde que nacemos nos constituimos como seres sociales al estar en permanente relación con los demás. Son relaciones que configuran nuestra identidad social, inicialmente desde los entornos familiares más íntimos y posteriormente con los pares y demás personas que pertenecen a otros espacios, desde los cuales se van construyendo lazos o bien fugaces o bien duraderos. Cuando dichos lazos se hacen más cercanos con unas personas en relación a otras se conforma una diada, y por ende surge una pareja. En ese sentido, cuando se habla de pareja inmediatamente se remite a pensar en un conjunto conformado por dos elementos, bien sea personas, animales o cosas.

Con base en lo anterior, **las parejas** de novios tal y como son entendidas en la presente investigación se refieren a aquella forma de organización social en diadas, es decir dos personas, en la que hay una relación sentimental, que implica una atracción, un componente emocional, afectivo, erótico, sexual y una interacción más cercana del uno con el otro. No se incluye el componente amor como eje constitutivo de las relaciones de pareja.

La concepción de lo que es ser pareja depende del contexto cultural donde se encuentren inmersos los individuos, así lo afirma Dresel (2008: 39) al señalar que la formación de la pareja “responde a determinados modelos o paradigmas que se van repitiendo a través de las distintas generaciones, y que reflejan tendencias claras sujetas a pautas culturales, educativas y, en algunas circunstancias hasta étnicas”. En ese sentido, los factores que inciden en la elección y posterior consolidación de las parejas en determinada cultura no serán los mismos en otra. Por lo anterior, al hablar de pareja no es posible hacer una definición universal, pues la concepción de ser pareja depende de la cultura, la sociedad, del modelo educativo y de las nociones que poseen los implicados. En consecuencia, cada día es un mundo particular que define lo que es ser pareja porque “dada la singularidad de cada ser humano, no es posible establecer clasificaciones ni parámetros universales de parejas” (Bonilla, 1995: 17).

Para comprender los elementos que intervienen en la conformación de la pareja es importante tener en cuenta que cada persona, determinada por la cultura, es una sumatoria de experiencias vitales y de múltiples expectativas con respecto a lo que es y significa ser pareja. En nuestra sociedad occidental por ejemplo, se le atribuye relevancia a la conformación de las parejas de novios, pues se les concibe como el primer paso para el surgimiento de una familia, por lo tanto algunas personas construyen su idea de pareja alrededor de un ideal cargado de aspiraciones, ansias y pretensiones, tal y como lo afirma Ruíz (2001: 49) “en las relaciones sociales la pareja representa un tipo muy específico y primordial (...) en ellas se vierten las máximas expectativas y anhelos”. Al respecto, es evidente que la cultura tiene un gran peso en dichos imaginarios, puesto que soporta lo que se concibe o no como parejas. De acuerdo a lo anterior, cuando se habla de pareja se alude a:

“Dos personas que se eligen con arreglo de cualidades físicas, morales o intelectuales, o también por razones puramente inconscientes que tienen que ver con el pasado de cada uno, esto da como resultado un estado de enamoramiento, alimentado por relaciones sexuales, que complementan unas relaciones de comunicación igualmente gratas” (Neuburger, 1998: 23).

En ese sentido, dos personas traen consigo, además del cúmulo de expectativas, sus experiencias familiares, personales, amorosas, y carencias de todo tipo, que se conjugan con las del otro ser. Al respecto Bonilla (1995: 16) manifiesta con respecto a las parejas que “las decisiones relativas a su elección y formación han sido y serán siempre subjetivas. Intervienen en tales decisiones múltiples motivaciones personales, sociales y familiares que comprometen aspectos como las

expectativas propias y de otras personas, intereses, necesidades, capacidad de decidir, sentimientos, aprendizaje, relaciones interpersonales, responsabilidad, etc.”. De acuerdo a lo anterior, en las relaciones de pareja intervienen aspectos tanto conscientes como inconscientes y personales como socioculturales.

En este orden de ideas, es importante definir lo que se entiende por **relaciones de parejas**, noción que hace referencia a la unión de dos individuos, que para el caso de la presente investigación son un hombre y una mujer, con determinadas particularidades, que constriñen ciertos rasgos de su personalidad, ceden algunos de sus espacios personales para construir un “nosotros” y establecen un vínculo y un contrato “virtual” que “no se formula por escrito ni queda documentado, pero señala lo que cada integrante debe dar y lo que debe recibir en la (...) pareja” (Dresel, 2008: 41), es decir, se establecen parámetros y límites de lo que se espera del otro.

Un elemento que por lo general hace parte del proceso de la conformación y consolidación de las relaciones de pareja, es **el enamoramiento**, el cual surge cuando las personas encuentran a otro que se ajusta a sus necesidades psíquicas, a su atracción o sus expectativas. A continuación se expone el enamoramiento tal y como es entendido en este estudio:

“El enamoramiento constituye una experiencia mística, una experiencia de transformación y una experiencia de locura. En él se dan fenómenos psicológicos que pueden ser descritos en términos de fusión de dos personas. De esta manera ven lo mismo, sienten lo mismo, piensan lo mismo (...) durante la fusión el conjunto de sí cambia, tanto en lo psicológico como en lo biológico. La respiración, la musculatura, el abandono del control, la pérdida de las nociones de espacio y de tiempo, la ensoñación y la irracionalidad son los elementos que describen ese particular estado de fusión que se da en el enamoramiento” (Manrique, 1996: 132).

Con lo anterior, se puede decir que el enamoramiento es una etapa en las relaciones de pareja, en la que las formas de percibir al otro cambian, se percibe a la pareja como una extensión de sí mismo, se tiende a enaltecer las fortalezas y cualidades del ser amado, y a obviar sus defectos y debilidades, ya que se experimenta un estado de idealización respecto a la persona que es sujeto de amor.

De esta manera, es común encontrar que la pareja en la fase inicial de la relación amorosa se sientan enamorados, y por ello sienten apego hacia el otro, experimentan gran variedad de emociones, sensaciones y sentimientos, y se hallan en un periodo de ajuste emocional y

negociación de aspectos personales, sociales y culturales. Al respecto, es necesario tener en cuenta que el enamoramiento es una fase del ciclo vital de la pareja y como tal es un estado que termina, así lo afirma Betancur (2008) al plantear que “durante el periodo de enamoramiento que generalmente dura, según los investigadores, entre unos pocos días y tres o cuatro años, son habituales estas expresiones románticas. Puesto que el amor no consiste en ellas, cuando su frecuencia declina y llegan a ser muy esporádicas, no mengua con ellas” (Betancur, 2008: 37).

En ocasiones sucede que al finalizar la fase de enamoramiento, se da la finalización de la relación, otras veces se da el siguiente paso direccionado a la construcción de una relación amorosa y otras veces, se continúa la relación bajo otras motivaciones de acuerdo a los contratos que establecen los miembros de la pareja. Con todo ello, las emociones vividas durante el enamoramiento no son eternas y su ausencia no significa la finalización del amor. En palabras de Salgado (2003): “la gran mayoría de la gente pareciera identificar las intensas emociones del enamoramiento con el amor, y la ausencia de estas con el desamor. Conocer la naturaleza de cada etapa y las tareas que implica para la pareja el tránsito del enamoramiento al amor, a través del desencanto, hace más fácil desmitificar la vida afectiva y sexual” (Salgado, 2003: 4).

De acuerdo a lo anterior, es preciso entender que enamoramiento no es lo mismo que amor, pero el primero se puede convertir en el segundo cuando los dos miembros de la pareja establecen lazos perdurables en el tiempo y se da una acomodación mutua: “aun cuando por su naturaleza misma no es eterno, [el enamoramiento] es una forma de amor que tiene la posibilidad de ser transformada en otra más perdurable, y de propiciar la madurez psicológica necesaria que requieren nuestros diferentes ciclos de vida” (Salgado, 2003: 41-42). Ambas nociones están determinadas por las creencias, las vivencias, los patrones culturales y expectativas sociales que inciden en qué esperar de cada uno de los miembros que conforman la pareja.

Culturalmente se les asigna a las relaciones de pareja recién constituidas el nombre de **noviazgo**, este es entendido como una relación de pareja conformada por dos personas que tienen exclusividad sexual, afectiva y emocional. Esta exclusividad “es fundamental en las culturas monógamas y la violación de estos acuerdos se puede considerar lo suficientemente grave para terminar la relación” (Salgado, 2003: 36). En esta medida, el noviazgo se puede presentar en cualquier momento de la vida, es producto de las interacciones entre dos sujetos que sienten una atracción mutua y enamoramiento, y que se rigen por un acuerdo de exclusividad.

Según Torres (2006:30) el noviazgo es “el espacio donde se ponen en práctica los mandatos de género adquiridos desde la más tierna infancia, aprendidos en la cotidianidad, y reforzados de manera constante”. Es por ello, que esta etapa se encuentra inmersa en dinámicas sociales y culturales que definen los roles y los patrones de comportamiento de cada uno de los géneros al momento de construir determinado tipo de relación e interacción humana. El noviazgo es comprendido desde los significados culturales que se le atribuyen a una mujer y a un hombre y representa el establecimiento de una relación de pareja que no necesariamente constituye una etapa previa al matrimonio, sino que hace parte, de momentos específicos de la vida del ser humano. En efecto, el noviazgo en el presente estudio se concibe como una relación sin convivencia y como un producto proclive de análisis desde diferentes dimensiones (afectivas, culturales, psicológicas, entre otras).

3.12. Dimensiones míticas del amor: su influencia en la construcción de los vínculos amorosos y en el surgimiento de la violencia de género hacia la mujer

Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, las relaciones de pareja están condicionadas por pautas sociales y culturales que definen las formas en que se experimentan los vínculos eróticos y afectivos. Éstas, (las relaciones de pareja) se construyen desde los roles que han sido asignados para cada uno de los géneros y desde los modelos de amor que establecen esquemas determinados de conducta para hombres y mujeres.

Estas pautas de comportamiento que se incorporan en las identidades de género y que se manifiestan en las relaciones erótico-afectivas, tienen especial influencia del **amor romántico**, el cual es una concepción construida social y culturalmente desde la ideología patriarcal, que ubica a las mujeres en lugares desiguales del vínculo amoroso respecto de los hombres. El amor romántico, es una condensación de mitos que, impartidos desde las diferentes instancias socializadoras, promueven desigualdades y le abren la puerta al surgimiento de la violencia de género hacia las mujeres.

Para comprender la forma en que el amor romántico ha permeado las relaciones amorosas y ha incidido significativamente en la percepción que hombres y mujeres tienen sobre su relación, es

necesario poner de manifiesto que este concepto ha estado presente en varias épocas, donde la influencia de la literatura y el romanticismo han sido fundamentales. El amor a través de la historia se ha expresado desde: el amor platónico, el cual postulaba el enaltecimiento de un ideal de belleza inalcanzable; el amor cortés, que suponía el galanteo por parte del hombre a una mujer imposible, y el amor romántico que según Coria (2007), se basaba en la idealización de un amor imposible por el que las mujeres eran capaces de dejarse morir.

Yela citado en Herrera (2009) recopila esta serie de mitos amorosos que estructuran las relaciones de pareja, comenzando por el mito de la media naranja, el cual supone que el hombre y la mujer se encuentran separados y cuando conforman un vínculo de pareja vuelven a unirse en un todo absoluto. De aquí parten las ideas de amor ideal, el sentimiento de complementariedad, etc. Seguido a esto, el mito de la exclusividad y de la fidelidad también pertenecen a este tipo de creencias e imparten la idea de que el amor romántico sólo puede sentirse hacia una única persona. Es un mito que a la vez sustenta otro mito: el de la monogamia como estado ideal de las parejas. Sumado a esto, se encuentra el mito de la perdurabilidad, el cual tiene un componente de eternidad, manifestado en los discursos del “amor eterno”. Este mito promueve la creencia de que el amor debe estar encaminado a la constitución del matrimonio o la convivencia de la pareja. Finalmente está el mito de la omnipotencia, es decir la creencia de que el amor lo puede todo y debe permanecer sobre todo, lo cual ancla a la mujer a relaciones de violencia y/o dependencia aun cuando son vulnerados sus derechos. Con base en lo anterior, compartimos con Coria (2007) que cuando estas fantasías se instalan en la realidad social como categoría de verdad indiscutida, suelen convertirse en instrumentos al servicio de la dominación.

Para finalizar, los mitos que fundamentan el amor romántico se instauran en el imaginario de las personas, especialmente de las mujeres, generando unas expectativas alrededor del comportamiento de su pareja, facilitando con ello, la mayoría de las veces, el escenario para la instauración de la violencia de género contra las mujeres.

3.13. Violencia en las relaciones de pareja y en el noviazgo

Teniendo en cuenta el desarrollo conceptual sobre los tópicos de violencia de género y relaciones de pareja, ahora profundizaremos sobre las diversas discusiones frente a lo que se concibe como violencia en las relaciones de pareja durante el noviazgo, foco de atención de este estudio.

La violencia de género en las relaciones amorosas, puede llegar a convertirse en una realidad en la que se ven inmersas las parejas debido al legado cultural, social, familiar y psicológico que trae cada miembro consigo a la relación, porque “en ocasiones los problemas de malos tratos psíquicos y físicos en las parejas derivan de enfrentamientos sobre los criterios que deben regir su relación” (Ruiz, 2001: 51). En ese sentido, los conflictos presentes en las relaciones de parejas se acrecientan cuando pasan la fase del enamoramiento y los vínculos empiezan a estrecharse por medio de la confianza y del tiempo que comparten el uno con el otro, pues cada miembro deja de sobre-exaltar permanentemente las cualidades del otro, para empezar a pensar en sus propias necesidades. Así lo propone Salgado (2003: 50) cuando afirma que:

“pasada la etapa del enamoramiento (...) [los miembros de la pareja] dejan de poner la mirada el uno en el otro para mirar hacia su propia geografía interior: [Gustos, forma de pensar, emociones, hábitos, necesidades, expectativas, etc.]. Dado que cada persona tiene una idea exacta de cómo debería ser la otra, luchará con todas sus fuerzas para llevarla a aceptar el comportamiento deseable”.

Por consiguiente, empiezan a ser más evidentes las contradicciones internas de cada persona, lo que conlleva a que las negociaciones entre los miembros de la pareja puedan detonar inconvenientes al interior de la misma, a lo que se le suma la ecuación de intercambios y exigencias afectivas de los sujetos.

Diversos autores se han cuestionado sobre el surgimiento de la violencia contra las mujeres en el noviazgo, sobre las razones de su tolerancia y permanencia cuando no hay situaciones de dependencia económica ni se ha establecido una relación de convivencia. Pues bien, las explicaciones se plantean desde los roles que, se supone, deben ejercer los hombres y las mujeres en los vínculos amorosos; concepciones que se enmarcan en los mitos, las expectativas e idealizaciones del amor y se articulan a factores socioculturales, así lo explica Díaz y Aguado citados en Echerubúa (2008):

“La permanencia en la relación en estos casos podría explicarse por la inmadurez emocional de algunas mujeres, por la convulsión pasional del noviazgo, que puede nublar la razón en algunas circunstancias, por las expectativas idealizadas del amor y de una pareja estable y por los sesgos cognitivos en relación con la pareja, así como por la presencia de creencias y actitudes conservadoras sobre los roles tradicionales y modelos sexistas para disculpar la violencia” (Echerubúa, 2008: 209).

La incursión de ideas románticas en los jóvenes que establecen relaciones de noviazgo, se constituyen como factores de riesgo en el surgimiento de la violencia, ya que en nombre del amor

se tienden a justificar diversos actos lesivos que sitúan a las mujeres en situación de vulnerabilidad. En esta medida, las justificaciones por parte de la mujer (que en este caso es la víctima de la agresión) se encuentran directamente relacionadas con sus experiencias particulares e impiden cortar con dicha situación y terminar la relación.

Es necesario tener en cuenta, que la violencia tiene variadas formas de expresión en las relaciones de noviazgo que tienden a minimizarse y a significarse como arrebatos pasajeros y no como conductas violentas, lo que lleva a que se siga desconociendo su factor de riesgo (Barilari citado en Echerubúa, 2008). Este mismo autor, indica que cuando en la relación de noviazgo no se presenta violencia de tipo física, se le resta importancia a ciertos actos que se sitúan desde el maltrato emocional, como por ejemplo amenazas de acabar con la relación, chantajes, descalificativos, conductas controladoras o celos. Agresiones que se constituyen como el inicio de la escalada de la violencia.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL NOVIAZGO: EL AMOR ROMÁNTICO, LOS SIGNIFICADOS CONSTRUIDOS SOBRE ELLA Y LOS FACTORES CULTURALES Y DE CRIANZA QUE ALLÍ CONFLUYEN

En esta segunda parte del presente documento, se da cuenta del análisis de los hallazgos obtenidos en esta investigación, los cuales se dividen en tres capítulos a saber. En el capítulo cuatro, se evidencian los tipos de violencia presentes en las relaciones de noviazgo y los significados construidos por los miembros de la relación sobre la violencia de género contra las mujeres. Este capítulo se divide en dos sub-categorías, la primera se denomina motivos de conflictos en la pareja y la segunda significados sobre la violencia en el noviazgo. En el capítulo cinco se analizan las percepciones que hombres y mujeres tienen sobre su relación, los mitos sobre el amor romántico que sustentan las relaciones amorosas de nuestros entrevistados y la influencia de dichos mitos en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres. Este capítulo se divide en dos sub-categorías a saber, percepción de las parejas sobre su relación y el amor romántico: entre mitos, ideales y realidades. Finalmente en el capítulo seis, se presentan los factores socioculturales y de crianza que reproducen las relaciones jerárquicas de la cultura patriarcal en la familia y que ubican a la mujer en un lugar desigual frente al hombre, lo que propicia la emergencia de la violencia contra las mujeres. Este capítulo se divide en factores de socialización: diferenciación sexual y roles de género y en ambientes de crianza.

Para evidenciar las diferencias y semejanzas de lo expresado por los(as) entrevistados(as) nos ubicamos desde una perspectiva de género, que nos permitió develar los diversos significados y sentidos que construyen los sujetos frente a sus experiencias socializadoras en sus familias, a su percepción de pareja y a las formas de manifestación de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo. Así mismo, partimos de que los discursos de los(as) entrevistados(as) se enmarcan en construcciones socioculturales que se transmiten de generación en generación.

LAS PAREJAS ENTREVISTADAS

A continuación haremos una breve descripción socio-demográfica de los hombres y las mujeres que hicieron parte de la investigación, cabe destacar que para proteger sus identidades sus nombres fueron cambiados. Todos los participantes son estudiantes de la Universidad del Valle, sede Meléndez, matriculados en el periodo académico Agosto – Diciembre 2012 y tanto los hombres como las mujeres denominan su relación erótico-afectiva como noviazgo. Los datos presentados a continuación corresponden al momento en que se realizaron las entrevistas.

PAREJA	NOMBRE	EDAD	CIUDAD DE ORIGEN	PROGRAMA ACADÉMICO	SEMESTRE	ESTRATO SOCIAL	BARRIO	DURACION RELACIÓN
1	Laura	20	Viterbo-Caldas	Lic. Matemática y Física	7	1	La Sirena	9 meses
	Edinson	21	Cali	Lic. Matemática y Física	7	3	Terrón Colorado	
2	Bianca	23	La Cumbre	Filosofía y Psicología	7 y 9	3	Jamundí	4 años
	David	23	Cali	Ing. Electrónica	7	2	Siloe	
3	Luna	21	Neiva	Trabajo Social	5	2	Industrial	4 años y 1 mes
	Juan	22	Cali	Ing. Sistemas	5	3	Santa Bárbara	
4	Camila	25	Cali	Ing. Sanitaria	5	3	Las Granjas	5 años
	Pedro	25	Jamundí	Ing. Mecánica	9	2	Belalcazar	
5	Elisa	20	Cali	Trabajo Social	5	3	Prados de Oriente	6 meses
	Martín	22	Cali	Trabajo Social	8	3	Troncal	
6	Joana	20	La Cruz-Nariño	Ing. Sistemas	7	3	Independencia	1 año y 3 meses
	Gerardo	19	Cali	Ing. Sistemas	7	3	Meléndez	

Pareja 1. Edinson y Laura; él con 20 años de edad y ella con 21, provienen de la ciudad de Cali y del municipio Viterbo en el departamento de Caldas respectivamente. Laura llegó a Cali por motivos laborales de su padre. Se conocieron cuando ambos adelantaban sus estudios en Licenciatura matemática y física en quinto semestre. Al principio, entablan una relación de amistad por motivos académicos, la cual duró aproximadamente 8 meses, posteriormente, deciden establecer una relación de noviazgo, que hasta el momento tiene 9 meses. En la actualidad, ambos miembros de la pareja conviven con sus familias de origen, las cuales profesan la religión católica. Edinson al igual que Laura, tienen antecedentes de violencia familiar. En la relación de pareja de Laura y Edinson se identifica violencia psicológica y un episodio de violencia física.

Pareja 2. David y Bianca; provienen de la ciudad de Cali y de la vereda Hiduales en el municipio la Cumbre en el departamento del Valle del Cauca respectivamente. Ambos con 23 años de edad, se conocieron cuando Bianca vendía colitas cubanas en la plazoleta central de la Universidad. Al principio entablaron una relación de amistad la cual duró aproximadamente 1 mes. Luego decidieron iniciar una relación amorosa, que hasta el momento tiene 4 años de duración. En la actualidad, David convive con su familia de origen, en esta última se identifican antecedentes de violencia física y psicológica entre sus padres. Por su parte, Bianca vive sola, en su familia también se identifican antecedentes de violencia familiar. En la relación de pareja se ha presentado violencia psicológica.

Pareja 3. Juan y Luna; ambos en quinto semestre, se conocieron mientras adelantaban sus estudios en la Universidad. Ella con 21 años de edad proviene de la ciudad de Neiva, y él con 22 años, de la ciudad de Cali. Establecen una relación de amistad y después de pasados 2 meses, deciden iniciar una relación de noviazgo, la cual tiene 4 años y 1 mes de duración. Cada uno de los miembros de la pareja convive con sus familias de origen, en ellas no se identifican antecedentes de violencia familiar. En esta relación amorosa se evidencia violencia psicológica.

Pareja 4. Pedro y Camila; provienen del municipio de Jamundí y de la ciudad de Cali respectivamente. Ambos con 25 años de edad, se conocieron en la Universidad, mientras él era monitor de una clase que Camila veía en la carrera de Ingeniería Sanitaria. Al inicio se convirtieron en amigos, él la asesoraba académicamente y después de pasado un año ambos deciden comenzar una relación de noviazgo, que hasta el momento lleva 5 años de duración. Por ahora, Pedro se encuentra terminando su carrera universitaria y Camila está cursando quinto semestre. Actualmente, Pedro vive solo, en su infancia se logra identificar antecedentes de violencia familiar. Camila convive con su familia de origen, en la cual también existen antecedentes de violencia familiar. En este noviazgo se ha presentado violencia psicológica por celos.

Pareja 5. Martín y Elisa; ella con 20 años de edad y él con 22 años, son originarios de la ciudad de Cali y se conocieron mientras ambos adelantaban sus estudios en la carrera de Trabajo Social, Martín en octavo semestre y Elisa en quinto semestre. Al principio establecen una relación de

amistad por 2 meses, posteriormente inician su noviazgo que hasta el momento tiene 6 meses. En la actualidad, Martín convive con su padre y en su infancia se identifican antecedentes de violencia familiar entre sus padres. Por su parte, Elisa convive con sus padres y su hermana, y no se identifican antecedentes de violencia familiar. En la relación amorosa se encuentra violencia psicológica.

Pareja 6. Gerardo y Joana; provienen de la ciudad de Cali y del departamento de Nariño respectivamente. Él con 19 años de edad y ella con 20 años, se conocieron en la Universidad mientras adelantaban sus estudios en Ingeniería de Sistemas. Al principio establecen una relación de amistad, y luego después de 7 meses conociéndose deciden iniciar su relación de noviazgo que hasta el momento tiene 1 año y 3 meses. La familia de Gerardo está conformada por sus padres y su hermana, mientras que la de Joana por su madre y su hermano mayor. En la familia de Gerardo no se identifican antecedentes de violencia familiar, mientras que en la de Joana si se encuentra violencia de su madre hacia ella. En esta relación de pareja se evidencia violencia psicológica.

CAPÍTULO 4.

SIGNIFICADOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL NOVIAZGO

Los significados que los entrevistados (as) han construido sobre la violencia en sus relaciones amorosas corresponden a formas de concebir el mundo, las cuales han sido interiorizadas como legítimas y son producto de las experiencias familiares, religiosas, culturales, sociales y contextuales de cada uno (a). Dado que los significados poseen un carácter abstracto, solo fue posible acceder a ellos a través de los discursos de los (as) entrevistados (as), para conocer sus construcciones acerca del mundo, pues cuando los hombres y las mujeres denominan la realidad están develando las interpretaciones que realizan sobre la misma, haciendo valoraciones sobre lo que han construido del bien, del mal, de lo deseable o indeseable. De esta forma, para comprender dichos significados fue necesario asumir una postura ecológica que dé cuenta del sentido de los hechos sin separar lo personal de lo socio-cultural.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo en este capítulo es conocer las razones que detonan la violencia contra las mujeres al interior del noviazgo y los significados que atribuyen los miembros de las parejas a estos hechos.

4.1. MOTIVOS DE CONFLICTO Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Los motivos de conflictos en las relaciones amorosas son variados, y surgen por múltiples factores, pero de acuerdo a lo relatado por los (as) entrevistados se evidencia que los conflictos en el noviazgo surgen por las diferencias de personalidades entre los miembros de la relación de pareja, el incumplimiento de expectativas, los celos y la dificultad para establecer acuerdos. Lo que desencadena, como se verá a continuación, prohibiciones, imposiciones, relaciones asimétricas, abuso de poder y demás prácticas violentas hacia las mujeres al interior de sus noviazgos. Dicho de otra forma, muchos de los conflictos presentados en las relaciones de pareja de nuestros entrevistados se resuelven a partir de prácticas violentas.

4.1.1. “Como en toda relación hay diferencias”: motivos de conflictos en la pareja

La pareja, como toda relación humana, es un espacio de encuentro de subjetividades que no se ve exenta de conflictos, porque cada uno de sus miembros trae consigo un conglomerado de experiencias particulares, necesidades, deseos e intereses por resolver. Veamos los motivos desencadenantes de conflicto en los noviazgos de los entrevistados/as:

“Me gustaría que fuera como más serio, eso es algo que yo le recalco mucho a él, yo por ejemplo soy muy seria, a mí me parece que cada cosa tiene su momento (...). Por ejemplo, cuando estoy muy triste por algo y él se está riendo, eso me saca mucho la piedra y me provoca golpearlo y decirle -¡ve mira respétame un poquito estoy llorando, estoy aburrida, entonces andate de aquí, si no me vas a respetar la tristeza!- entonces él me dice- es que usted a toda hora quiere estar triste y llorando, así no puede ser- pero ese es mi problema, yo no estoy llorando con los ojos suyos, le digo” (Camila)

“Pues a mí me molesta muchísimo, porque yo quisiera que fuera una persona más accesible, que alguien pueda sentarse con nosotros a hablar y que él no se vaya a sentir incómodo, ni que vaya a pensar que él me está echando sus miradas, entonces yo le digo -yo nunca le hago el feo a sus amigos, si yo les puedo ayudar en algo yo ayudo (...)- pero él no, entonces yo le digo -pero ¿por qué no puedes?, no hay necesidad de lastimar a los demás con tus palabras.- Entonces me irrita esa forma que tiene de proceder (...) Ese comportamiento me hace daño, me siento agredida, me siento muy lastimada, porque para mí mis amigos son muy importantes, yo considero que son gente valiosa y yo les doy un lugar valioso” (Bianca)

De los relatos de las entrevistadas se evidencia que los conflictos surgen cuando sus parejas no le asignan el mismo grado de importancia a lo que ellas consideran como valioso. Las diferencias son definidas por las mujeres entrevistadas como irrespeto, falta de interés o indiferencia por lo que piensan, hacen, dicen o sienten, lo que se convierte en molestias, pues ellas se sienten agredidas por sus parejas cuando éstos no tienen en cuenta sus gustos y/o deseos. De igual forma, se identifica que otro motivo por el que surgen los conflictos en las relaciones amorosas, son las expectativas que tienen hombres y mujeres frente a los comportamientos que esperan de sus parejas. En el caso de Camila se puede observar que ella espera que su pareja le dé lugar a sus sentimientos y en el caso de Bianca ella espera que su novio le dé un lugar a quienes ella considera valiosos, sus amigos, y no los lastime con sus palabras.

Otro motivo de conflicto identificado en los relatos de los (as) entrevistados (as) está relacionado con las expectativas que tienen hombres y mujeres sobre lo que esperan que sus parejas sean. En

el primer caso, Camila manifiesta su deseo de que su pareja “fuera como más serio” comparándolo con lo que ella es. Por su parte Bianca al expresar su incomodidad frente al comportamiento de su pareja, indica que desearía que su novio tuviera un trato más cordial con sus amistades. De los anteriores relatos se observa que los conflictos en las parejas de novios surgen a partir de las diferencias de personalidades entre ellos, tal y como se puede ver reflejado en el relato de Camila cuando hace referencia a sí misma como “muy seria” diferenciándose así con el comportamiento de su novio, y en el relato de Bianca quien manifiesta su deseo frente a que su pareja le dé un lugar a sus amistades, así como ella lo hace con las de él.

De lo anterior se puede evidenciar que en las parejas entrevistadas se evidencia que los conflictos presentados se resuelven a través de la violencia, especialmente de tipo psicológica, como ejemplo de ello se retoma los anteriores relatos cuando en el caso de Camila su novio se burla de sus episodios de tristeza e invalida con ello sus sentimientos, y en el caso de Bianca su pareja no reconoce el valor que ella le otorga a sus amistades, y por ello cuando él lastima a sus amigos con sus palabras se siente agredida emocionalmente.

A continuación, profundizaremos en la temática de los celos, ya que desde lo descrito por los (as) entrevistados (as), su forma de manifestación se constituye en un vehículo para el surgimiento de violencia en las relaciones de noviazgo.

4.1.2. “Eso fue un pedo”: celos y violencia

“El deseo apasionado de ejercer un control absoluto e irrestricto sobre un ser vivo es la transformación de la impotencia a la omnipotencia”

(Fromm retomado por Bernal et al, 2001: 9)

Los celos como fenómenos complejos y ambivalentes, expresan sentimientos de amor y odio simultáneamente; revelan vacíos e inseguridades, y aunque no son formas de proceder exclusivas de uno u otro sexo, sus formas de manifestación sí difieren entre los dos géneros, lo cual obedece a los esquemas diferenciados del contexto sociocultural.

Los celos pueden ser interpretados como formas de posesión, pero también como demostraciones de amor por parte del ser amado. Veamos lo anterior en palabras de Laura:

“Pues eso a uno le gusta (...) sentirse celado, a toda mujer, o sea que el novio la cele en ese sentido (...) yo digo que eso es como una forma de demostrar que esa persona te importa y que no quiere que alguien malo te mire con ojos que no debe mirar (...). Pero a veces, eso cansa mucho y entonces me incomodabábase eso, póngase eso, que mire-, entonces a veces eso lo harta a uno, pues la verdad me gustan mis faldas (Laura).

La complejidad contenida en los celos, se puede ver reflejada en lo relatado por la entrevistada. En un primer momento Laura asigna a los celos una valoración positiva en tanto los significa como expresiones de cariño e interés por parte de su pareja. Los celos también son comprendidos como expresiones de cuidado y protección por parte de su novio cuando *“alguien malo”* la mira *“con ojos que no debe mirar”*. En un segundo momento, Laura manifiesta sentirse cansada e incómoda por las imposiciones de su novio, frente a su forma de vestir. Lo anterior muestra que los celos reflejan sentimientos ambivalentes en la persona celada, y son motivo de conflicto entre la pareja, ya que a partir de ellos surgen las peticiones e imposiciones de uno de los miembros de la relación sobre el otro, lo que denota un abuso de poder y se constituye como violencia psicológica, que en el caso de Laura se manifiesta en los deseos de control y posesión de su novio hacia ella respecto a su forma de vestir.

No solo en la anterior pareja los celos fueron catalogados como uno de los principales motivos de conflicto así como detonante de violencia en los noviazgos, también en las narraciones de otras parejas se evidencia lo mismo:

“Si, pues llegó y me dijo: -¿quién es Santiago Chávez?-, entonces yo le dije que ni siquiera sabía quién era, o sea se me había olvidado, yo le dije: -¿Santiago? no, no sé-, y él me dijo- cómo no vas a saber si tienes un mensaje en el celular- y yo me acordé y le dije -ah sí es un amigo con el que practiqué rugby hace muchos años- y entonces me obligó a que lo llamara y a que le dijera -Santiago, no me volvás a llamar porque yo tengo novio-” (Camila)

“Mi amigo y yo estábamos sentados en una esquina cuando David llegó, entonces yo le dije -hola amor, ve te presento un amigo- y él le dijo -buenas- y mi amigo dijo -hola- y le dió la mano y él no le contestó, entonces fué y tiró los cuadernos sobre la mesa, o sea sobre nosotros que estábamos allí y entonces mi amigo me dijo -me voy- yo me quedé tan impresionada de la reacción de David porque ese no era él ¿cómo iba a actuar de esa manera? obviamente mi amigo se sintió súper incómodo y me dijo -bueno chao, hablamos otro día- (...) no me pareció nada raro, yo estaba hablando con un amigo, entonces yo le dije -usted no tiene que tirar esos cuadernos así- y él me dijo -es que usted qué hace con un hombre en una esquina” (Bianca)

Los relatos de Camila y Bianca muestran que los celos experimentados por sus novios desencadenan actos de posesión y prácticas coercitivas hacia ellas. En lo relatado por Bianca se evidencia que la presencia de su amigo, lleva a que su novio no controle sus emociones y reaccione de forma agresiva, arrojando los objetos sobre la mesa y demostrando con ello su disgusto. De igual manera se observa que ante el cuestionamiento que ella le hace por su conducta, él le responde reclamándole por estar con otro “*hombre en una esquina*”, lo cual refleja la magnificación que él hace de la situación, el no reconocimiento de sus actos, que se traduce en culpabilizarla a ella, y la concepción social sobre el lugar que la mujer debe ocupar en el espacio público. Con base en lo anterior, en la situación presentada identificamos violencia psicológica, ya que el accionar violento de David tuvo la intención de intimidar a Bianca y a su amigo, de comunicar de forma agresiva su posición de poder en la relación amorosa y de establecer los límites frente a lo que Bianca puede hacer.

Al igual que en el noviazgo de Bianca, en la relación de pareja de Camila se identifica la presencia de violencia psicológica, manifestada cuando su novio la obliga a realizar acciones que ella no desea hacer, le impone con quién no puede volver a hablar y le invade su privacidad revisándole previamente los mensajes de su celular y con base en ello la cuestiona. De igual manera, se identifica que su novio establece un dominio sobre los objetos personales de Camila (celular), sobre las acciones que ella debe hacer para conservar la relación y sobre las amistades que él le permite tener. En este sentido, cabe resaltar que Camila más adelante en la entrevista, relata que aunque no deseaba hacer lo impuesto por su pareja lo hace con el fin de evitar más discusiones. En ese sentido, concordamos con Coria (1997) que las mujeres tienden a ceder ante las imposiciones de los hombres por miedo al abandono o al surgimiento de nuevos conflictos y con el objetivo de conservar un clima armónico en sus relaciones, silenciando así sus opiniones y deseos.

Hasta aquí se han presentado las experiencias de celos en las relaciones amorosas desde la voz de algunas entrevistadas. A continuación un entrevistado narra un episodio de celos:

“(....) Yo le dejé un mensaje en el facebook y al ver que no me lo respondía la llamé, estábamos hablando por teléfono y yo le dije: -¿con quién estás hablando, estás hablando con tu ex novio?-, y ella me dijo -sí-, y yo me enojé porque sentí que ella lo prefirió a él y me ignoró a mí que soy su novio, por hablar y por interesarse por él (...). Entonces yo le colgué de una y ella me llamó y me dijo -ve perdón- pero le colgué otra vez. Al rato la volví a llamar, se

me había pasado un poco la rabia pero estaba como triste. Ella me dijo que lo sentía, que no había hecho nada malo, que estaba solamente hablando con él, preguntándole cómo estaba su familia, que ella sabía que la embarró y que ya me iba a contestar el mensaje que le había dejado en el facebook, entonces yo le dije -no me vas a contestar nada porque donde me respondas ese mensaje te juro que terminamos, así no son las cosas- le dije, a raíz de eso hubo una discusión pues yo le dije que para mí era muy difícil olvidar ese tipo de acciones(...) eso generó muchos conflictos y desconfianza porque uno se empieza a llenar la mente de imaginarios(...) Inclusive casi terminamos”
(Martín)

En el relato de Martín se puede observar que los celos configuran relaciones simbióticas en la relación amorosa, donde se necesita la atención de la persona amada y cuando ello no sucede se desencadena una serie de desconfianzas, dudas, sentimientos de tristeza, dolor, y cólera, que le llevan a ejercer prácticas de control sobre su pareja prohibiéndole hablar con determinadas personas, en este caso con su ex novio. En ese sentido, la creencia de exclusividad, se convierte en norma en su relación amorosa, donde se le debe dar primacía a la pareja por encima de otras personas. Martín, a través de la manipulación, le muestra a su novia el momento en el que él desea solucionar el problema, le exige su lugar como novio y le indica con quién no es permitido hablar, lo cual pone en evidencia la relación asimétrica y la posición de poder que él ocupa en relación con su novia.

En el anterior relato, se evidencia que el entrevistado culpabiliza a su pareja por el problema presentado, lo que desencadena una contradicción en lo expresado por su novia, ya que ella en un primer momento afirma que *“no ha hecho nada malo”*, y después se disculpa y le dice que *“la embarró”*, actuando conforme con lo que Martín desea, por el temor de que éste dé por terminada la relación.

El relato de Martín y los comportamientos que Bianca describe de su pareja, muestran que los celos reflejan sentimientos de inseguridad, pues aunque no se tenga certeza de actos de infidelidad por parte del ser amado, toda conducta que se perciba como *“sospechosa”* se convierte en indicios de posibles engaños. De acuerdo a lo anterior, los hombres y mujeres celosos reflejan inseguridades que les lleva *“a interpretar las situaciones como amenazadoras, aun cuando no haya suficientes evidencias que justifiquen esa interpretación”* (Corsi, 1995: 33).

A tono con lo relatado por Laura, Camila, Bianca y Miguel, se observa que los celos no son cuestionados por ningún miembro de la pareja, por el contrario, se asumen y naturalizan como

parte de la relación, lo cual permite que las prácticas de control sean acatadas. Así, los celos surgen y son aceptados con una finalidad en común: no perder al ser amado. El hombre impone por miedo a perder a su pareja y la mujer cede ante esa imposición para no perder a su novio. En ese sentido, se evidencia que la creencia de exclusividad y de pertenencia mutua, otorga un derecho de posesión sobre el otro, y lleva a imponer conductas, en este caso de los hombres sobre las mujeres, con el fin de conservar y hacer exclusivo su amor.

Tanto hombres como mujeres son proclives a sentir celos y actuar de forma coercitiva en su nombre, pero a partir de lo relatado por los (as) entrevistados (as), se evidencia que cuando los hombres sienten que las mujeres no cumplen con la cláusula de exclusividad, ellos manifiestan sus sentires por medio de acciones violentas y de esa forma la autonomía de las mujeres empieza a verse afectada en tanto se suprime su capacidad de decidir, de expresar sus opiniones, deseos y sentimientos. Se evidencia entonces que la forma en cómo los varones expresan los celos que sienten, acarrea violencia psicológica hacia las mujeres en el noviazgo.

Para finalizar este apartado, entendemos que los celos evidencian una forma de vinculación construida en la inequidad en el que uno de sus miembros encarna el papel dominante y el otro de dominado, ello configura formas de abuso de poder e interacciones ancladas a los cánones culturales, que diferencian y designan roles entre los sexos, y que permiten que se naturalicen prácticas coercitivas como formas de regular las relaciones amorosas.

4.1.3. “Los problemas comienzan, cuando uno comienza a prohibirse cosas”

Los celos son la antesala al surgimiento de peticiones, prohibiciones e imposiciones en las relaciones amorosas de los (as) entrevistados (as). Observemos lo que dice la siguiente pareja de novios al respecto:

“Yo no lo dejaba hablar con una peladita, porque yo sabía que ella sentía algo por él (...) es que a mí me da rabia porque ella no tenía que estar buscando otra persona si ella tenía su novio, (...) entonces yo sí le impuse que no le hablara, y después de las imponencias y las prohibiciones de parte mía, pues también vinieron las prohibiciones por parte de él” (Laura)

“Entonces ella comienza a prohibirme cosas que yo también le voy a prohibir, porque obviamente uno dice bueno y ella cómo sí lo hace y yo no lo puedo

hacer, claro está, entonces yo creo que es por esa parte que vienen los problemas, porque de pronto quiere que yo sea como ella quiere (...) y yo me volví que ella tiene que hacer lo que yo quiero y obviamente eso está mal (...) porque uno como que entra en conflicto o peleas y cosas así (...) pues yo le digo a ella que haga una cosa y a mí me gusta que la haga y no que diga que no la va hacer, por ejemplo si yo le digo, - llega a las siete de la mañana- es llegar a las siete de la mañana (...) o si yo le digo -hágame tal cosa- la debe hacer (...) yo también le he dicho que no puede salir a bailar (...) porque una vez ella se me fue y a mí no me gustó, entonces yo le dije a ella que si no iba conmigo no podía volver a salir (Edinson)

Las prohibiciones impuestas por ambos miembros de la pareja tienen su base en la creencia de propiedad del ser amado y la exclusividad mutua. En el relato de Laura se puede observar que las prohibiciones que ella hace a su novio son ocasionadas por celos, mientras que las prohibiciones que su pareja le hace se caracterizan por su deseo de control sobre las acciones de ella. Las acciones de control y sometimiento en las relaciones de pareja se creen normales porque están legitimadas socialmente, y por ello cuando una de las partes comienza a prohibir, la otra también lo hace, lo que evidencia un accionar reactivo. Lo anterior se ve reflejado cuando Edinson afirma que le hace prohibiciones a Laura como forma de responder a las prohibiciones que ella inicialmente impone. Se puede observar que cuando Edinson expresa que sus prohibiciones surgen a partir de lo impuesto por Laura, él le resta responsabilidad a su accionar, puesto justifica sus prohibiciones con base en que ella las hizo primero y aunque Edinson señale como negativas las conductas de control en su relación amorosa, ello no impide que se detengan las prohibiciones de su parte.

En la relación de Laura y Edinson la violencia tiene un sentido bidireccional, en tanto es una forma de relacionarse entre sí, de pedir, imponer y prohibirse mutuamente, lo que evidencia “una relación de influencia mutua, en la cual se produce una comunicación verbal o no verbal, física o emocional que hace daño” (Maldonado, 1995: 73). Cabe resaltar que aunque en la relación de Edinson y Laura los dos se prohíben entre sí, las acciones que él hace denotan una mayor restricción hacia ella, por el lugar dominante que ocupa Edinson en la relación.

De acuerdo con lo anterior, Edinson se basa en las prohibiciones que Laura le hace, las acoge y las usa para imponer nuevas restricciones en torno a las salidas de su novia, a los horarios, con quien debe o no salir y lo que ella debe hacer. De esta manera se evidencia que las prohibiciones que Laura hace son el punto de partida para otras prohibiciones que Edinson impone, las cuales

adquieren un carácter más restrictivo, lo que se ve reflejado cuando él expresa: “yo le digo a ella que haga una cosa y a mí me gusta que la haga”.

Las imposiciones no solo se reflejan en la relación de Edinson y su pareja, sino también en lo expresado por Juan, veamos:

“Yo digo vamos a hacer esto, esto y lo otro y por algún motivo ella empieza a ser indecisa o algo así, entonces a mí me saca la piedra que ella empieza a mover cosas y a mí me toca hacer lo que sea para poder cumplir el plan inicial, un plan que decidí yo, entonces cuando ya está decidido por mí se tiene que cumplir así, por eso digo que soy autoritario” (Juan)

Los relatos de Edinson y Juan muestran que en sus relaciones amorosas, ellos se atribuyen el poder de permitir o denegar las acciones de sus parejas, estableciendo las pautas que ellas deben seguir en la relación para evitar comportamientos que salen de su control. Por su parte, el relato de Juan evidencia que él impone los planes a seguir en su relación de pareja, atribuyéndose así el poder de decisión frente a lo que se hace o se deja de hacer, lo cual refleja que él no da lugar a los intereses de su novia pues es ella, quien debe acoplarse a lo que él desea, comportamiento que muestra que el entrevistado no da lugar al diálogo ni al establecimiento de acuerdos en su relación amorosa. Se evidencia así que las prohibiciones y las imposiciones de Edinson y de Juan, y de otros entrevistados, adquieren un carácter violento y muestran la relación asimétrica en la que ellos abusan de su poder para controlar y dominar a sus parejas, comunicándoles lo que éstas pueden o no hacer en sus noviazgos.

En síntesis, consideramos que las tácticas de control como lo son las peticiones, los celos, las imposiciones y las prohibiciones, se convierten en violencia psicológica en las relaciones de pareja.

4.2. SIGNIFICADOS MASCULINOS Y FEMENINOS DE LAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA

En este apartado se evidencia que los significados que los (as) entrevistados (as) construyen sobre las situaciones de violencia, que tienen lugar en sus relaciones de noviazgo, se encuentran permeados por el contexto sociocultural. Situaciones ante las cuales se actúa como mecanismo

de defensa, y que producen miedos en las mujeres, que en este caso son las receptoras de las agresiones por parte de sus parejas.

4.2.1. “Se me salió de control”: de la violencia psicológica a la violencia física

Cuando el poder en las relaciones de pareja es dividido de forma desigual y surgen las prohibiciones, se da paso al surgimiento de la violencia física en las relaciones amorosas, veamos el caso de Edinson²:

“Si, por ejemplo cuando hemos alegado, me he alterado mucho y la he cogido muy fuerte y ella me ha dicho “ve me estás lastimando”, nunca le he pegado, claramente está, pero por ejemplo sí la he cogido fuerte las manos, es la primera vez que a mi pasaba eso y la verdad yo también quedé sorprendido de ver cómo yo actuaba de esa forma, como a mí se me salió de control, entonces pues la verdad no sé, no son cosas que yo haga, pero en ese momento, yo perdí la noción para controlarme, de no decirle cosas, de no gritarle” (Edinson).

En lo narrado por Edinson se puede evidenciar que su noción de violencia física se encuentra permeada por el contexto social, en tanto violencia es sinónimo de marcas tangibles en el cuerpo (golpes, moretones, etc.), por lo cual se relega otro tipo de violencia como lo es el forcejeo, los empujones y tomar fuerte las manos de su novia. En ese sentido en el relato de Edinson identificamos violencia física cuando él hace uso de su corporalidad para manifestar su enojo y dominar así a su pareja.

En este orden de ideas, se observa que Edinson al manifestar que nunca le ha pegado a su pareja, resta importancia a su accionar violento y no reconoce que detona otro tipo de violencia como lo es la psicológica, la cual se refleja en el discurso del entrevistado cuando afirma: *“yo perdí la noción para controlarme, de no decirle cosas, de no gritarle”*. Esta forma de significar la violencia muestra que el entrevistado atribuye mayor importancia a las violencias físicas (lo que es tangible y observable) sobre otros tipos de violencias que de igual forma tienen impacto en la identidad de su pareja.

² En las parejas entrevistadas encontramos violencia psicológica y simbólica, sin embargo la pareja de Edinson y Laura fue la única en la que se relataron situaciones de violencia física y por tanto consideramos valioso rescatar esos aportes que son consecuentes con el objetivo general de la presente investigación.

En síntesis, se observa que los comportamientos violentos de Edinson hacia su novia, están estrechamente relacionados con la construcción socio cultural de la identidad masculina, la cual establece para los varones la expresión de sus emociones a través del enojo y la acción, habiendo para ellos una predisposición a la violencia cuando de resolver sus conflictos se trate. Lo anterior se observó en el relato del entrevistado cuando señala que al alterarse toma fuertemente a su novia de las manos, lo que evidencia que él no controla la forma de expresar sus molestias y resolver los conflictos con su pareja. De esa manera, la construcción de la identidad masculina lleva a los hombres a perder el control de sí pues desconocen cómo manejar, tramitar y expresar sus sentimientos que luego son actuados a través de prácticas violentas.³

4.2.2. “Es que yo no me puedo dejar”: respuesta de las mujeres ante la violencia masculina

Ante las agresiones de las cuales son víctimas las mujeres entrevistadas, ellas despliegan diferentes acciones para afrontar e intentar resolver dichas situaciones. Veamos como lo relatan Joana y Laura:

“Cuando está demasiado estresado por trabajos y eso, viene el desquite conmigo y eso es horrible, eso es tenaz, eso es lo más complicado (...) yo le digo- pero cálmate mi amor- entonces él como que se calma, pero cualquier cosa que yo le diga se altera y yo odio que él haga así: ¡ah!, eso es muy maluco para mí, entonces yo empiezo a decirle cosas y más le saco la piedra, entonces él siempre me dice -ayúdeme, quédese callada, o sea cálmese usted también, no se altere-, yo le digo -pero es que yo no me puedo dejar-, entonces él me dice -pues entonces seguimos peleando-” (Joana)

“Cuando está bravo él si me alza la voz y me grita, cuando le da rabia le provoca es como gritarme y me grita y me manotea, mejor dicho re enojado (...) yo trato de ser fuertecita en algunos aspectos, entonces lo hago reaccionar y también reacciono yo (...) entonces yo lo cojo y lo miro a los ojos (...) le doy un beso y así es que yo lo calmo -venga, espere, respire,- le digo -tú me habías dicho que me quieres, que me amas, entonces ¿dónde está eso? entonces demuéstalo- así es que lo tranquilizo, o por ejemplo- recuerda tal día que la pasamos bien, o recuerda los momentos que hemos sido felices- así” (Laura)

Los relatos permiten observar que socialmente las mujeres son percibidas como las responsables de dar apoyo, tener paciencia, calmar a sus parejas cuando están tensionados y/o detonen actos de

³ En el capítulo seis se profundizará acerca de la construcción de la identidad masculina.

violencias contra ellas, ya que se les relaciona con las ideas de subyugación, maternidad, amor, entrega, sacrificio, entre otros estereotipos que aumentan su vulnerabilidad.

En los relatos de las entrevistadas observamos dos formas distintas de reaccionar ante las agresiones de sus parejas; por un lado, vemos que ante la tensión de su novio, Joana intenta calmarlo, pero al ver que él responde con agresiones verbales, ella se molesta y le dice “*cosas*”, que provocan que su pareja se altere más, le responda y la termine culpabilizando. Por su parte Laura, ante las conductas violentas de su novio, reacciona dándole besos, mirándole a los ojos y evocando recuerdos compartidos, tratando así de tranquilizar a su pareja. Se encuentra así, que cuando las mujeres entrevistadas se perciben atacadas por sus parejas, emplean diferentes acciones como forma de defenderse, que van desde responder con contra-violencia ante las agresiones de los hombres, como se evidenció en el caso de Joana, hasta realizar actos que recuerden momentos de felicidad y amor con la finalidad de salir de la situación violenta, como así lo relata Laura.

En el relato de Joana se puede evidenciar la presencia de violencia psicológica en dos momentos: el primero cuando afirma que su novio se “*desquita*” con ella por la acumulación de tensiones académicas y el segundo cuando la culpabiliza por la continuidad del problema presentado, al ella no acceder a quedarse callada. Dicha violencia genera en la entrevistada sentimientos de tristeza, angustia, incomodidad y rabia, tal y como ella lo expresa. De esta forma se evidencia que su pareja le resta responsabilidad a sus acciones en la discusión.

En el relato de Laura se observa que hay un precedente de violencia en su relación, puesto que la entrevistada señala que cada vez que su novio está desbordado emocionalmente, manifiesta sus emociones a través de agresiones de tipo verbal y psicológico hacia ella, lo cual hace que Laura se ubique en la discusión en una posición de autocontrol, en sus palabras “*ser fuertecita*”, para luego tomar control de las emociones de su pareja, es decir, Laura asume la responsabilidad de lograr que su novio se calme. En ese sentido, es preciso señalar que aunque la entrevistada lleve a cabo acciones para calmar dicha situación, ella sigue siendo destinataria de violencia por parte de su pareja.

Con lo anterior, observamos que las acciones de Laura corresponden a las expectativas de género que socio-culturalmente establece para las mujeres el cuidado de sus seres queridos, en especial

los hombres, el calmar a los otros a través del amor, el contener las emociones del otro y la resolución de los conflictos mediante la evasión de los problemas, que en el caso de la entrevistada es la evocación de recuerdos felices juntos y expresiones de cariño. En ese sentido compartimos con Gómez (2006) que a las mujeres se les enseña a evitar los conflictos, darles evasivas, esconderles, denominarles de otra forma o actuar como si no existieran.

Las acciones desplegadas por Joana y Laura, muestran dos aspectos a saber: primero que cuando surgen las discusiones son las mujeres quienes asumen el control de sus emociones y las de sus parejas, y segundo que las mujeres entrevistadas emplean diversas estrategias de resistencia frente a los actos de violencia que sus novios hacen contra ellas. Estas formas de proceder consisten “en presentarle determinados obstáculos al poder que ejerce el ofensor, e intentar salir de la situación violenta con el menor daño posible” (Velázquez, 2003: 51). Sin embargo, ello no garantiza que sus parejas dejen de agredirlas, porque como se ha visto en lo descrito por Joana y Laura, hay una continuación de violencia hacia ellas.

4.2.3. “La cara de los mil demonios”: el surgimiento de los miedos

Teniendo como referente lo expresado por los (as) entrevistados(as), se evidencian algunos sentimientos, actitudes y emociones comunes, experimentados por los hombres cuando sienten que se descontrolan emocionalmente, entre los que se puede mencionar: malgenio, rabia, respirar fuerte, empuñar las manos, desespero, la cara se pone roja y caliente, cambio del tono de la voz y hablar rápido. Tal y como lo expresan los siguientes entrevistados:

“Si, se me pone la cara roja, que se me va a estallar y así pero por celos, no ha habido muchos, de pronto dos o tres veces” (Gerardo)

“Él estaba muy enojado, demasiado enojado, me llegó a alzar la voz, me gritó, en ese instante me terminó, me dijo yo no quiero seguir con usted, estaba re enojado, la cara de los mil demonios, mejor dicho re enojado, pero no me toca” (Laura)

Estas son algunas características que mencionan Gerardo y Laura sobre las reacciones masculinas ante las situaciones que los desbordan emocionalmente. El primer entrevistado señala que los celos son la causa de sus molestias, las cuales se manifiestan a nivel corporal. El segundo relato permite evidenciar la presencia de violencia verbal cuando Laura afirma que su novio alza la voz

y le grita, y de violencia psicológica cuando su novio la amenaza con dar por terminada la relación. De igual manera se observa que su pareja le expresa corporalmente sus molestias a través de los gestos que hace.

Cuando los entrevistados usan frases como *“la cara de los mil demonios”* y *“se me pone la cara roja, que se me va a estallar”* están develando las violencias contenidas en medio de los conflictos, las cuales son expresadas a través del lenguaje verbal y no verbal. El lenguaje corporal de la violencia, permite comprender la dificultad que tienen los hombres entrevistados para manifestar sus molestias e inconformidades por otras vías distintas a la violencia y por esta razón cuando las exteriorizan lo hacen a través de gritos, amenazas, manoteos, etc. Lo anterior corresponde a la construcción de la identidad masculina, la cual establece la predisposición de los varones a actuar de forma violenta para expresar sus emociones.

De acuerdo a lo anterior, las reacciones violentas de los entrevistados hacia sus parejas, generan miedos en ellas. Así lo relatan los (as) siguientes entrevistados (as):

“O sea él se descontrola tanto con su malgenio que empieza a respirar fuerte y eso, incluso hace los brazos o las manos como así, entonces yo pienso - miércoles me va a pegar o algo así- pero no lo creo capaz a él de pegarme, pero si he sentido ese miedo” (Joana)

“Ella obviamente me decía que le daba mucho miedo ver yo de pronto que iba a hacer, pero como yo te digo, yo nunca sería capaz de pegarle ni nada, simplemente son cosas que, son impulsos que le dan a uno” (Edinson)

El miedo, definido como una emoción intensa, surge cuando los (as) entrevistados (as) perciben situaciones de amenaza o peligro frente a las situaciones ciertas/imprecisas, actuales/probables que podrían desencadenar violencia en sus noviazgos (Lira, 1987). De esta manera, los testimonios de Joana y Edinson, reflejan el miedo que sienten las mujeres entrevistadas al surgimiento de violencia física en sus relaciones de pareja por el descontrol emocional de sus novios, lo que genera que pasen por alto otros tipos de violencias que han ocurrido en sus noviazgos. Cabe resaltar que en ambas situaciones, y en las de otros entrevistados (as), no sólo se le resta importancia a la violencia psicológica y simbólica, habiendo una magnificación de la violencia física, sino que se desconoce el límite que hay entre una y otra. De igual manera los relatos de las entrevistadas evidencian una negación frente al surgimiento de la violencia física en

sus relaciones amorosas, aun cuando ya han expresado el miedo que sienten frente al accionar de sus parejas.

Los actos de violencia que ejercen los hombres hacia sus parejas, producen miedo en ellas, lo que las lleva a actuar conforme a los deseos de sus novios, pues temen a las reacciones que estos puedan tener, ya que “todo miedo va acompañado de respuestas, ya sean de aquietamiento, acción o huida” (Delumeau; 2004. Retomado por Jaramillo el tal). Esta forma de vinculación genera como consecuencia la incapacidad de las mujeres para actuar, y tomar decisiones, y también refleja la presencia de un opresor que ostenta el papel dominante, y un oprimido que con su sumisión refuerza la relación asimétrica.

Aunque identificamos algunas agresiones de los hombres entrevistados hacia sus parejas, ellas no significan estos actos como tal, pues como se presentará a continuación, al significar un hecho como violento intervienen construcciones y experiencias particulares que se enmarcan en contextos socioculturales.

4.2.4. “Creo que una relación con violencia sería...”: significados atribuidos a las manifestaciones de violencia

“Pues o sea yo me sentí muy mal el día que él me miró el celular (...) me sentí como si me hubieran mirado los calzones, eso fue como una cosa así como que ¡ay, qué es esto! si me sentí violentada” (Camila)

“¿Cómo se manifiesta esa violencia que tú dices? Enfrentándonos, entonces digamos si ella me responde yo le respondo. Realmente si alguien comienza, el otro responde, entonces sí, en ciertas cosas ha existido violencia en la relación” (Gerardo)

El relato de Camila, permite observar que la entrevistada se siente violentada ante el hecho de que su novio revisara su celular sin su consentimiento, ante lo cual ella manifiesta sentimientos de malestar, significando dicho acto como una invasión a su intimidad cuando hace la analogía con la frase “como si me hubieran mirado los calzones”. Sin embargo, la entrevistada no significa como acto violento, la imposición que posteriormente su novio le hace al obligarla a llamar a su amigo, la cual fue descrita en el apartado de celos.

Por su parte, Gerardo significa la violencia en su relación, como una situación en la que ambos miembros de la pareja se enfrentan y responden reactivamente ante las agresiones del otro. En el relato se puede observar que la violencia es significada por el entrevistado como una relación en la que tanto él como su novia, tienen igual responsabilidad en el inicio y en la continuación de los conflictos. Si bien es cierto que ambos participan en el mantenimiento de las discusiones, también es cierto que la forma de responder de él alcanza dimensiones mayores, pues como se ha visto anteriormente, el entrevistado por celos y estrés académico, agrede a su pareja lo que tiene como consecuencia que su novia sienta miedo frente a su accionar.

Como se ha visto los (as) entrevistados (as) afirman que en sus relaciones de pareja se han presentado situaciones de violencia, sin embargo algunas mujeres entrevistadas no las significan como agresiones, pues al preguntarles si se han sentido violentadas por sus parejas, ellas responden negativamente, veamos:

“¿De alguna forma, te sentiste violentada cuando te tomó tan fuerte de las manos? No. Creo que una relación con violencia sería una persona que por ejemplo es celosa como yo, pero entonces esa persona que es celosa ya usa el maltrato físico” (Laura)

“Pienso que a veces si le digo cosas muy feas, a veces si lo trato muy mal, de pronto hacia él sí ha habido violencia, pero él hacia mí no, él es muy pasivo” (Elisa)

De los anteriores relatos se observa que ninguna de las entrevistadas identifica que sus parejas hayan detonado violencia contra ellas. Por un lado, Laura evidencia una contradicción, en tanto ella no identifica que su novio la haya violentado al cogerla fuerte de las manos y sin embargo afirma que la violencia se manifiesta a través del maltrato físico. De acuerdo a lo anterior, la entrevistada ha normalizado en su relación de pareja los celos, las prohibiciones, las peticiones y las cogidas fuertes de las manos por parte de su novio y no significa dichas prácticas como violencia, ya que no están acompañadas de agresiones físicas como los golpes.

En el segundo relato se observa que Elisa identifica agresiones verbales en su relación amorosa por parte de ella hacia su pareja y no al contrario. El relato muestra también que la entrevistada no significa como violencia, las imposiciones, las amenazas y la manipulación que su novio ha ejercido contra ella ante las situaciones de celos, como se vió anteriormente⁴. Se puede evidenciar

⁴ Remitirse al apartado “eso fue un pedo”: celos y violencia, en lo relatado por Martín novio de Elisa.

en los relatos de Elisa y de su pareja una actitud común, y es que en su relación amorosa es ella quien asume la responsabilidad por la detonación de violencia en su noviazgo.

Los significados que le atribuyen los (as) entrevistados (as) a las conductas de sus parejas, da cuenta de un tipo de socialización que naturaliza todo tipo de violencias y no permite percibir las ni significarlas como tal. Las mujeres que han sido vulneradas a través de las diferentes modalidades de violencias, tienden a normalizar las agresiones de las cuales son víctimas, convirtiéndose en cómplices inconscientes de las violencias (Velásquez, 2003)⁵.

Consideramos que las mujeres entrevistadas no reconocen las prácticas violentas que viven como tal, bien porque no se dan cuenta que están en una situación de violencia, es decir hay una naturalización de la misma, o bien porque aunque la reconocen y saben que están en una situación de violencia no la significan así. El no significar un hecho como violento, cuando se ha sido agredida, es un mecanismo de defensa que se lleva a cabo para no cuestionar su accionar y el de su agresor y para no nombrar las formas de violencias como tal.

De los relatos de Elisa y Gerardo, podemos evidenciar que la violencia se constituye en un vehículo para resolver las diferencias, tanto quien agrede como quien es agredido hacen parte del círculo de las violencias, actúan o dejan de hacerlo, responden a ella y de esa manera construyen y perpetúan esa forma de interacción. Se puede observar que si bien las mujeres entrevistadas llevan a cabo prácticas violentas en sus relaciones de pareja, el lugar asimétrico y desigual que han ocupado históricamente en las relaciones sociales las ubica, más que los hombres, en situación de vulnerabilidad a las violencias, siendo legítimo para éstos el empleo de diferentes formas de violencias para resolver los conflictos que surgen en la relación.

“¿Y alguna vez tú has sentido que la has violentado a ella? Si, por ejemplo como yo te estaba comentando, yo le digo a ella que llegue a tal hora y ella me llega dos o tres horas después, son cosas que una vez me sacó la piedra, o sea yo perdí el control y comencé, no a violentarla, pero si a gritarla, a decirle un montón de cosas que yo no tenía que decirle, no groserías pero si cosas que ella me dice que le hieren” (Edinson)

En el relato de Edinson se pueden identificar dos momentos. El primero cuando el entrevistado reconoce que ha violentado a su pareja, porque ésta ha transgredido una imposición que él hace

⁵ Esta forma de significar la violencia se encuentra directamente ligada a los procesos de socialización, tal y como se verá en el capítulo seis.

en cuanto a los horarios, justificando así su descontrol emocional. En el segundo momento Edinson niega que agrede a su novia, cuando hace la diferencia entre la violencia y los gritos que dirige hacia ella. En esta misma línea, el relato del entrevistado pone en evidencia la ambigüedad de su discurso, en tanto afirma y niega simultáneamente la presencia de violencia en su relación de pareja, lo que refleja los significados que él ha construido, ya que por un lado Edinson no significa como violencia las imposiciones que hace a su novia, su descontrol emocional y sus agresiones verbales pero por otro lado, asocia la violencia con la detonación de agresiones físicas. De lo relatado por esta pareja, llama la atención que Laura no reconoce violencia al interior de su relación mientras que Edinson sí lo hace, aun así, ambos miembros de la pareja atribuyen el mismo significado a la violencia, el cual está asociado a la presencia de golpes.

Lo descrito hasta el momento permite comprender que “los significado[s] no necesariamente corresponde[n] al significado objetivo que los demás verían como evidente, sino al significado personal, según la manera como lo ha interpretado quien experimentó la situación” (Tenorio, 2004: 69). En este sentido, los significados que los (as) entrevistados (as) otorgan a los hechos violentos hacen parte de construcciones intersubjetivas que se enmarcan en patrones familiares, sociales, religiosos y culturales en los que han sido socializados (as), lo cual incide en que los miembros de las parejas reconozcan o no situaciones de violencia en sus relaciones. Se puede decir entonces, que los significados construidos en las relaciones amorosas están permeados por las experiencias personales y por las construcciones socio-culturales.

CAPÍTULO 5.

EL AMOR ROMÁNTICO Y SU INFLUENCIA EN LA PERCEPCIÓN QUE HOMBRES Y MUJERES CONSTRUYEN DE SU RELACIÓN DE PAREJA

“Las relaciones amorosas son una muestra encantadora donde el ser humano puede volcar, en un pequeño espacio compartido, un océano entero de locura, atemporalidad, transformación, posibilidad; y la vez estar cercana a las propias cavernas sedientas, por los miedos más profundos y desconocidos que se puedan tener” (Márquez, 2005: 40).

Las relaciones erótico-afectivas son de carácter intersubjetivo, están determinadas por parámetros sociales, culturales y religiosos que influyen en la manera en que hombres y mujeres perciben los vínculos amorosos de los cuales hacen parte. En la indagación sobre la percepción de las relaciones de pareja se incluye el análisis de elementos como el amor, el amor romántico, el enamoramiento y lo que los(as) entrevistados(as) perciben por pareja ideal. En efecto, aquí no realizamos señalamientos sobre las virtudes del amor o sus deficiencias en las relaciones de noviazgo, en lugar de ello, se evidencia que las percepciones e interpretaciones de las relaciones amorosas, se articulan a las construcciones socioculturales impartidas por el amor romántico.

5.1. PERCEPCIÓN DE LAS PAREJAS SOBRE SU RELACIÓN

Los procesos de percepción que se gestan al interior de las relaciones amorosas, contribuyen a la comprensión de los comportamientos, las actitudes, los gustos, los aspectos físicos, las características de la personalidad, etc., de los miembros de la pareja. En el siguiente apartado se evidencia que las percepciones construidas en las relaciones de pareja, están permeadas por el contexto socio-cultural, ello influye en los modos en que hombres y mujeres se vinculan en las relaciones erótico-afectivas.

5.1.1. La reproducción de los libretos culturales en los procesos de percepción y su relación con la violencia

Con base en los referentes ideológicos y culturales que se adquieren durante los procesos de socialización, la percepción sobre la persona amada, se construye desde los primeros instantes de interacción y a lo largo de toda la relación, así se muestra en el siguiente aporte de Edinson:

“Ella es una niña muy juiciosa y muy de la casa, no es una niña que salga a la calle, la verdad no le gusta salir a la calle (...) no es una persona tampoco que tenga amigas por la casa (...) una niña que siempre ha sido de la casa (...) es muy condescendiente con los papás, muy buena hija que le gusta estar con ellos, estar siempre atendiéndolos y es lo que ellos digan, ella no trata ni de alegar ni de llevarles la contraria (...) es una niña muy juiciosa” (Edinson)

Al igual que nuestro anterior entrevistado, el siguiente testimonio también permite ilustrar la percepción que Pedro tiene de su pareja:

“Es muy juiciosa (...) es muy responsable, (...) es vanidosa, es muy femenina; eso es lo que yo busco en una mujer que sea muy femenina (...) que se cuide las manos, que sean pulcras, que se acomoden el cabello, que se maquillen (...) que sea una mujer que uno la pueda ver y realmente pueda ver a una mujer, que no vea a la señora que hace el aseo en la casa (...). O sea no discrimino lo que ellas hacen, pero pueden tener mucha plata y no se pueden cuidar, hay mujeres que hacen eso, tienen mucha plata y no se cuidan, no se hacen ver muy femeninas y a mí no me gusta eso. Yo cuando la ví a ella le vi las manos, los pies y todo eso me gustó (...), que fuera muy mujer, eso fue lo que me gustó de ella” (Pedro)

La percepción de Edinson sobre su pareja está asociada a la pertenencia de ella al ámbito doméstico, lo que se traduce en que su novia no tenga amistades ni frecuente espacios públicos. De igual manera, el entrevistado relaciona la atención, la obediencia y el no cuestionamiento de su novia hacia sus padres, con el concepto de buena hija.

Por su parte, se puede observar que la percepción de Pedro sobre su pareja está ligada al cuidado personal del cuerpo, a la imagen femenina y al atractivo físico, por tanto el entrevistado afirma que para él una mujer de su gusto corresponde a aquella que imparte cuidados a sí misma, haciendo la distinción entre la mujer que no lo hace, relacionando ésta última a las mujeres que ejercen labores de aseo. En ese sentido, las percepciones de algunos hombres entrevistados, se ven mediadas por la representación de la mujer a partir de un modelo de belleza establecido.

En los relatos anteriores se observa que la percepción que los hombres entrevistados construyen sobre sus parejas (la cual se traduce en las cualidades), se encuentra influenciada significativamente por una serie de ideas que se han construido a nivel social y cultural sobre el deber ser de las mujeres, es decir, la percepción de dichos hombres se articula tanto a unos roles determinados atribuidos al género femenino, como a unos estereotipos tradicionales que representan a la mujer como juiciosa, de la casa, condescendiente, vanidosa, pulcra, femenina, etc.

Cuando los dos entrevistados coinciden en la percepción de sus novias como “juiciosas”, se evidencia la relación directa de las mujeres con el ámbito privado, el cual ha sido tradicionalmente habitado por ellas. De esta forma, las mujeres son clasificadas entre las juiciosas y las no juiciosas, las buenas y las malas, las que pueden ser seleccionadas para amarlas y con las que solamente se puede ejercer la sexualidad. Torres (2006) indica que a partir de esta clasificación algunas mujeres pueden ser queridas, y por lo tanto respetables.

Las prohibiciones hacia las mujeres basadas en la noción de juicio empiezan desde sus hogares de origen, es decir, se trasladan de las relaciones familiares a las relaciones de pareja, en palabras de Coria (2007: 65) “portarse bien significa cumplir con los mandatos establecidos: se trata de obedecer a los padres primero y luego al marido, no salir en horarios nocturnos que [son] dominio de varones”. Como se verá en el siguiente capítulo⁶, las figuras parentales de las mujeres entrevistadas restringen sus salidas pues conciben mayor peligro y vulnerabilidad para ellas que para los hombres cuando de salir se trata, especialmente si es en la noche. De igual manera, en su relato Edinson asigna como cualidad la obediencia de su novia hacia sus padres y hacia él cuando manifiesta “ella hace lo que ellos digan” y cuando expresa “yo le digo a ella que haga una cosa y a mí me gusta que la haga”, lo anterior refleja que la posición asimétrica que ocupan algunas mujeres, se gestan desde sus familias y se reproducen en las relaciones amorosas. En este sentido, se pone en evidencia que la percepción sobre las mujeres, descrita por los entrevistados, promueve formas de control y violencia hacia ellas en las relaciones de pareja, pues como se vió en el capítulo anterior, Edinson le hace a su novia prohibiciones para salir y bailar con otras personas.

En los procesos de percepción hay un intercambio, pues a la vez que se percibe a la pareja también se es percibido, lo que influye de manera directa en los comportamientos que se asuman. Ello se refleja a continuación en el relato de Laura:

“Yo me imagino que él dice que soy una mujer juiciosa, responsable y atenta. Yo creo que él debe pensar que yo sí me preocupo por él, porque yo sí me preocupo mucho por él y creo que tiene que notar que lo cuido (...). Cuando él estuvo un tiempo enfermito yo me preocupé mucho por él, yo le besaba las manitos o cosas así” (Laura)

⁶ Remitirse al capítulo 6 en el apartado diferenciación sexual y roles de género.

El anterior relato muestra que la conducta de Laura está influenciada por la percepción que su pareja tiene de ella, lo cual evidencia que la entrevistada actúa conforme a las expectativas de rol que su novio le atribuye: ser “*una mujer juiciosa, responsable y atenta*”, roles que corresponden a las creencias que socioculturalmente se le asignan a las mujeres, es decir, lo que se espera que ellas sean. Esta manera de actuar de Laura se traduce en una forma de relacionarse con el otro desde el cuidado, lo que se refleja en el comportamiento “atento” con su pareja. De esta manera, la mujer en el noviazgo se ubica desde un rol amoroso-maternal, que se encuentra ligado a los estereotipos atribuidos a la feminidad: “el modelo de amor que tantas mujeres aplican a la hora de intentar una relación adulta, es reflejo y continuidad de otro modelo de amor profundamente arraigado en la condición femenina, que es el modelo de amor materno filial. Este modelo forma parte de un mandato social y además resulta reforzado por las prácticas de crianza” (Coria, 2007: 40).

Se puede decir entonces, que la percepción que tienen los (as) entrevistados (as) sobre las mujeres, asocia a estas últimas con un rol de servilismo, relacionándolas con los espacios privados, como lo son la permanencia en la casa, la atención a los padres, estar atento de los otros, la preocupación por la pareja, el cuidado a los enfermos, entre otros.

Con base en lo anterior, no sólo se identifican formas de vinculación desde el cuidado por parte de las mujeres entrevistadas, sino también por parte de los hombres. Así lo ilustra el siguiente relato:

“Más que todo la relación de nosotros es bastante libre. Yo hago mis cosas y no le pregunto a ella qué hace ni nada. La relación es más de estar pendiente de los trabajos de ella, si necesita algo con las tareas, que si no tiene para los transportes, le colaboro para los transportes, es más que todo una relación paternal que tengo con ella, de estar pendiente de ella”(Pedro)

En lo relatado por Pedro se pone en evidencia una contradicción, pues aunque él señala que su noviazgo es libre, él se adjudica la responsabilidad económica y académica de su novia, lo cual lo lleva a afirmar que su relación afectiva es paternal. De igual manera, se atribuye el poder de decidir sobre las amistades de su pareja, de prohibirle la comunicación con determinadas personas y de obligarla a realizar acciones que ella no desea, lo que ha desencadenado prácticas violentas hacia ella como se vio en el capítulo anterior; dichos actos se alejan de la noción de libertad que él asegura que existe en su vínculo amoroso. De esta manera se observa que en el

noviazgo de Pedro se establece una relación asimétrica, ya que él se instala desde un rol proveedor y un rol protector, los cuales han sido tradicionalmente asignados a los hombres en las relaciones amorosas y les otorga el poder de tomar decisiones en sus relaciones de pareja.

En consecuencia con lo dicho por Pedro y otros (as) entrevistados (as), es posible afirmar que los géneros en las relaciones de noviazgo no se instalan desde la igualdad, por el contrario, se promueven relaciones afectivas que establecen dependencia de unos con respecto a otros, insertándose así modelos de amor que avalan relaciones desiguales que corresponden a los mandatos patriarcales. Si bien, se exigen parejas con altos grados de libertad e independencia (tanto hombres como mujeres) también se buscan formas maternas/paternales e infantiles de vinculación que giran en torno a los cuidados.

Esta forma de vinculación amorosa desde las relaciones erótico-afectivas, constituyen una réplica del modelo de amor asignado a la mujer, que ubica al género femenino desde la dependencia, la incondicionalidad, el amor desinteresado y la entrega absoluta, aspectos que están vinculados al amor romántico. De igual forma, las expectativas de género, influyen en la manera en que se perciben los miembros de la pareja, puesto que los vínculos amorosos están permeados por la ideología patriarcal, la cual naturaliza los roles que ubican a las mujeres en una posición subordinada y desigual respecto a los hombres, facilitando con ello el surgimiento de la violencia de género hacia las mujeres en el noviazgo.

5.1.2. Amor y enamoramiento: “no es cuestión sencilla”

El presente apartado evidencia que las ideas socio-culturales sobre el amor y el enamoramiento, permean las percepciones de los (as) entrevistados (as) sobre sus experiencias amorosas, lo que se ve reflejado en los aportes de Martín y Luna, veamos:

“El amor para mí es como te digo, esa disponibilidad para compartir las experiencias con alguien, para compartir unos sentimientos, para abrirse con una persona, sentimientos con los que uno normalmente con otra persona no compartiría (...) el amor es eso también que le permite a uno como proyectarse a futuro con esa otra persona, plantear unos objetivos” (Martín).

“El amor es algo que para mí es muy complicado, amar a alguien no es cuestión sencilla porque de por sí uno es de naturaleza egoísta y uno siempre

está buscando la satisfacción como de sus necesidades, de sus intereses por encima de los demás. Pensar en otro en todas las dimensiones es muy difícil. El amor para mi es algo muy grande” (Luna).

Los relatos anteriores evidencian que el amor es concebido como un fenómeno complejo, que está asociado a las renunciaciones personales para darle cabida a las necesidades de otra persona y está asociado a la creencia de la exclusividad. En el relato de Martín el amor se percibe como un conglomerado de sentimientos, que permite elegir a una persona para compartir emociones, experiencias, sentirse y proyectarse hacia el futuro. El relato de Luna revela el carácter complejo del amor, en tanto en él se ponen en evidencia las carencias, el individualismo y las necesidades de cada uno de los miembros de la pareja y se busca conjugar los intereses propios con los del ser amado. Lo anterior permite observar que como parte de la condición humana, la idea del amor se construye a partir de la interacción de unos sujetos con otros y de la cultura en la que se esté inmerso, por tanto las percepciones en torno al amor son diferentes y variadas.

Por su parte, así como el amor puede suscitar sentimientos de altruismo, generosidad, entrega, ilusión y felicidad, también puede generar en los sujetos miedo, inseguridad y egoísmo, pues cómo se pudo observar en el capítulo anterior, algunas entrevistadas manifestaron experimentar simultáneamente sentimientos de amor y miedo hacia sus parejas cuando éstos han detonado acciones de violencia contra ellas.

Al hablar de amor en el noviazgo, encontramos que el enamoramiento se encuentra ligado al proceso de conformación de las relaciones amorosas y a la forma en que se percibe al ser amado. Algunos (as) entrevistados (as) han cambiado sus creencias, sus costumbres, sus estilos de vida o los han reordenado para lograr vincularse amorosamente con el otro, veamos como lo manifiesta Bianca a continuación:

“Al principio si me decía que no le gustaba la forma en que yo me vestía porque pues yo me vestía como si estuviera embarazada, yo me ponía camisas grandotas o con tiras muy largas entonces él me decía -no se vista así- ahora él me dice -vístase mas recatadita, póngase una blusa que no se le tenga que ver nada- entonces ahora yo compro mi ropa a gusto de él y hago que compre la ropa a gusto mío y me enoja cuando compra algo que no me gusta” (Bianca).

Lo anterior refleja que el enamoramiento es una experiencia de pérdida de la individualidad: son dos personas pensando y sintiendo lo mismo, es un estado de fusión con el otro, donde se modifican tanto los comportamientos como la cotidianidad de quienes lo sienten. De esta manera,

en algunas ocasiones cuando se está enamorado (a), se entran a negociar aspectos de la personalidad o gustos particulares, que posteriormente se pueden convertir en motivos de conflicto con la pareja, así se evidenció en el capítulo anterior cuando la misma entrevistada señaló que su novio no le da el mismo lugar valioso que ella le otorga a sus amistades, lo cual se convertía en un motivo de conflicto entre ellos, lo que desencadenaba violencia psicológica en su relación.

Podemos concluir entonces que el amor en las relaciones de pareja se caracteriza por tener un carácter paradójico, ya que en él se conjugan sentimientos, emociones, contradicciones y proyecciones con violencia de género contra las mujeres en el noviazgo.

5.2. EL AMOR ROMÁNTICO: ENTRE MITOS, IDEALES Y REALIDADES

El amor romántico responde al establecimiento de cánones culturales y sociales que avalan las relaciones desiguales entre los géneros en la vida amorosa. Los hombres y las mujeres no se ubican de la misma manera en los vínculos afectivos, no les dan la misma importancia, ni el mismo significado, por lo tanto las formas de amar se adhieren a las identidades de género, encontrándose que el amor ha sido asociado al género femenino y ocupa un lugar hegemónico en la vida de las mujeres.

A continuación se hará un esbozo general sobre el amor romántico el cual está condensado en mitos y fomenta dependencias, formas de sumisión y es generador de violencia en las relaciones de pareja.

5.2.1. El amor romántico: la continuación de los paradigmas tradicionales

Las ideas sobre el amor y el enamoramiento en las relaciones de pareja obedecen a pautas ideológicas aprendidas de acuerdo a la época y a la cultura en la que se esté inserto. Estos dos conceptos están fijados y determinados por la cultura, la cual moldea las maneras de experimentar y expresar estos sentimientos, así como la diferencia entre los géneros a la hora de amar, lo que conlleva a la perpetuación de la desigualdad en las relaciones amorosas. De esta

manera, los marcos culturales han condicionado los vínculos amorosos desde lo que se conoce como amor romántico, el cual encuentra su origen en la ideología patriarcal, puesto que se sustenta en una serie de ideas preconcebidas sobre el amor, las cuales avalan un sistema jerárquico en las relaciones de género, en las que el hombre y la mujer tienen roles diferenciados en la pareja.

El amor romántico lo podemos observar en los inicios de las relaciones de pareja de los(as) entrevistados(as), en el cual se da el proceso de conquista y enamoramiento. Desde aquí se plantean unos roles específicos para el hombre y para la mujer, como lo veremos a continuación en los aportes de la pareja conformada por Edinson y Laura:

“Yo la llamé a ella un sábado y le dije que tenía que hablar con ella (...) que si podíamos hablar y ella me dijo que sí (...) yo le dije –ve, vamos a darnos una vuelta- y nos fuimos para la primera cancha (...). Entonces yo le pregunté que si yo le gustaba y que de acuerdo a eso pues yo le iba a hacer otra pregunta y así comenzamos, y ella se puso toda rojita (...). Yo fui el que tomó la decisión de decirle.” (Edinson)

“Yo empecé a ver el curso y entonces me socialicé más con él. Lo conocí mucho más, yo andaba mucho con él, nos hicimos buenos amigos (...), como dicen por ahí “no de toda buena amistad surge un sentimiento”, pero en este caso si surgió un sentimiento de mí hacia él. A mí me empezó a gustar y entonces yo ya buscaba como la forma de verme con él, de estar más tiempo con él pero ha sido muy tímido, nunca me decía nada y pues, obviamente yo pues, si él no me dice nada, yo no le voy a decir nada.” (Laura)

De los anteriores testimonios, se puede observar que es el hombre quien asume un papel activo en todo el proceso de conquista, pues es él quien toma la iniciativa de llamar para concretar la cita, para preguntar por los sentimientos de Laura y para definir el inicio de la relación. Por su parte, la entrevistada relata que aunque ella se sentía atraída por él y buscaba tener un acercamiento más frecuente con Edinson, no manifestaba sus sentimientos asumiendo así, una posición de espera.

Los anteriores aportes de los entrevistados, muestran los roles tradicionales en las relaciones de noviazgo, donde el hombre es quién toma la iniciativa de comenzar el proceso de conquista y de cortejo, es decir, es a quién culturalmente se le ha asignado un papel activo. La mujer por su parte, adquiere un rol pasivo durante esta etapa, así lo evidencia el relato de Laura cuando afirma que no le corresponde llevar a cabo alguna acción para manifestar sus deseos. En palabras de Lipovetsky (2002: 45) “en materia de seducción, corresponde al hombre tomar la iniciativa, hacer

la corte a la dama, vencer sus resistencias. A la mujer, dejarse adorar, fomentar la espera del pretendiente, concederle eventualmente sus favores”. Con lo anterior, se puede observar que el modelo de amor ha sido diseñado culturalmente para promover las desigualdades de género, pues corresponde a las creencias producidas por y para la cultura patriarcal. Este modelo de amor se encuentra incorporado en los hombres y las mujeres los cuales asumen y naturalizan éstos lugares en los vínculos amorosos, de esta manera la seducción se ve mediada por la división social de los sexos, es decir, desde oposiciones distintivas entre lo masculino y lo femenino.

Si bien es cierto que las mujeres en la actualidad tienen más participación en distintos ámbitos de la vida pública y tienen mayor capacidad de decisión sobre sí misma, también es cierto, de acuerdo a lo relatado por los (as) entrevistados (as), que en las relaciones amorosas a las mujeres se les sigue ubicando en posiciones que perpetúan roles pasivos y que promueven desigualdades, lo que mina el camino al surgimiento de violencia de género hacia las mujeres en las relaciones de noviazgo como se ha visto hasta el momento, por tal razón, la idea del amor romántico es la continuación de los paradigmas tradicionales.

5.2.2. Prefiero traer agua toda mi vida que ignorar a mi hombre: cuando el amor romántico se ancla al muelle del sacrificio

El amor romántico se vincula a la entrega absoluta, a la eternidad, a las dependencias, al sacrificio, al enaltecimiento de las cualidades y la minimización de los defectos del ser amado. Los siguientes aportes de los (as) entrevistados (as), permiten ilustrar los elementos que se condensan en el amor ideal:

Yo no pensaría dos veces en poner mi vida en riesgo para salvar la de ella. (...) La verdad como yo le he dicho a ella, yo me preocupo por ella, por ejemplo cuando ella se va para la casa, si ya llegó, si no llegó” (Edinson)

“¿Yo que haría por la persona que amo? Siempre estar como pensando en la otra persona (...). Si uno puede y él necesita algo, uno colabora, no importa que uno tenga que sacrificar cosas pues se hace, uno a veces sacrifica como espacios, como el tiempo. Por ejemplo, uno tiene que hacer algo pero quiere estar con la otra persona o hablar con él, entonces uno deja de hacer cosas para estar con esa persona” (Luna)

Las narraciones de Edinson y Luna revelan que el amar está asociado a la noción de sacrificio. Por un lado, Edinson plantea que se preocupa por el bienestar de su novia y que pondría en riesgo su vida por ella, lo que evidencia que se ubica desde un rol protector y paternal; dichos roles promueven prácticas de control en las relaciones amorosas que desencadena violencia hacia su novia, como se observó en el anterior capítulo. Por su parte, Luna asocia el sacrificio con la postergación de su tiempo y sus espacios para satisfacer las necesidades de su novio y compartir con él. Llama la atención que aunque Luna anteriormente ha referenciado al amor como un sentimiento en el que se satisfacen las necesidades personales, en este apartado plantea que estaría dispuesta a sacrificar intereses y gustos para estar con la persona que ama.

Los anteriores relatos permiten evidenciar tanto la intensidad emocional del amor romántico como la diferenciación sexual y los roles de género en la relación de pareja, lo cual corresponde a los atributos y lugares específicos asignados para los hombres y las mujeres desde la socialización, de esta manera, el amar para las mujeres está encaminado a:

“acomodarse a los deseos ajenos (...) al fenómeno por medio del cual muchas mujeres “naturalizan” la sobrecarga que supone estar pendiente de los deseos ajenos. Es decir, la encuentran obvia y consideran que dicha “sobrecarga” es propia de la condición femenina (...). Las mujeres terminan considerando “natural” satisfacer en primer lugar los deseos ajenos y [consideran] poco legítimo priorizar los propios cuando éstos entran en competencia con aquellos (Coria, 2007: 40).

De este modo, se instala en la subjetividad femenina una forma de relación con la pareja que reconfirma la subordinación de las mujeres, pues como se observó anteriormente, esa noción del amor en las relaciones erótico-afectivas se articula a los estilos de amor maternal en las que las mujeres se ubican desde la entrega al otro, siendo esos tipos de vínculos construcciones sociales y culturales. Es así, como el amor romántico se relaciona con la construcción de modelos ideales en las relaciones afectivas, que determinan las formas de experimentar los vínculos amorosos y atribuyen expectativas a cada uno de los géneros respecto a sus roles en la pareja.

5.2.3. “No soy capaz de dejarlo, porque él es mi vida”: construcciones de pareja ideal y el mito del amor para siempre

En el amor romántico hay un componente de idealización, el cual se revela en las diferentes narraciones de las entrevistadas cuando definen su pareja ideal, veamos:

“¿Cuál es tu relación de pareja ideal? – es Gerardo, realmente yo estoy muy contenta con él, he pensado como cortarlo (...) pero creo que no soy capaz, no soy capaz de dejarlo porque él es mi vida. Esta es mi relación ideal-” (Joana)

“Yo digo que cuando uno se enamora, uno se enamora de sus cualidades y defectos, y aunque uno siempre quiere un hombre así un príncipe azul, un hombre perfecto, yo no le cambiaría nada porque yo a él lo quiero así como es. Yo no lo quiero idealizar y yo a él no le cambiaría nada, porque esa es su forma de ser y así yo lo quiero, así yo lo acepto y así me enamoré de él, entonces la verdad no me gustaría idealizarlo” (Laura)

La interpretación que Joana hace de “pareja ideal” muestra uno de los mitos del amor romántico, el cual se relaciona con las ideas de eternidad y de entrega. Dichas creencias generan en la entrevistada sentimientos de temor frente al rompimiento de la relación amorosa que se ha planteado para siempre y por lo tanto frente a la posibilidad de perder a su pareja. Ello conlleva a que las mujeres se aten al vínculo amoroso y generen dependencias emocionales hacia sus parejas. De esta manera, las ideas sobre el amor romántico, influyen en la dificultad de Joana y de otras entrevistadas para tomar decisiones con respecto a su relación amorosa, lo que se refleja cuando la entrevistada afirma que no se siente capaz de terminar su noviazgo. En síntesis, esa concepción de eternidad adjudicada a las relaciones amorosas, es uno de los mitos incluidos en el amor romántico, en el cual se conjuga “amor” con “siempre” como lo afirma Lipovetsky (2002) y no se contempla la terminación de la relación.

Por otro lado, Laura manifiesta no querer idealizar a su pareja, indicando que acepta los defectos, las cualidades y la forma de ser de su novio. Lo anterior corresponde a las ideas que socialmente existen sobre las relaciones amorosas, las cuales están basadas en la creencia de que enamorarse es aceptar los defectos y las acciones del otro, así se evidencia en el capítulo anterior cuando los celos son definidos por Laura como demostraciones de afecto que desencadenan prohibiciones, imposiciones y otras agresiones hacia ella que no son significadas por la entrevistada como actos violentos, pero se constituyen en violencia de género hacia las mujeres. De esta manera, los mitos del amor romántico suelen camuflar los hechos violentos en el noviazgo, permeando la percepción que se tiene sobre el ser amado y transformando los significados atribuidos a los actos violentos, por tanto se minimizan las agresiones que se realicen en nombre del amor.

De los aportes de Laura y de Joana, se puede concluir que las construcciones de pareja ideal obedecen a los mitos del amor romántico, los cuales conllevan a que las mujeres no perciban los

defectos de sus parejas y no identifiquen los actos de violencia contra ellas, pues como se mostró en el capítulo anterior, en las relaciones de las entrevistadas hay agresiones por parte de sus novios, y aún así ellas afirman estar con su pareja ideal, es decir, no reconocen ni las situaciones de control ni las agresiones en su contra. La interpretación que otorgan las entrevistadas sobre lo que conciben por pareja ideal, promueve dependencias hacia sus parejas, que si bien no son dependencias de tipo económico como sucede en algunas ocasiones, son dependencias de tipo emocional que sitúan al género femenino en condiciones de vulnerabilidad a la violencia de género en el noviazgo.

5.2.4. La mitología romántica fiel reflejo de la cultura patriarcal

En las relaciones amorosas, los sujetos reinscriben las determinaciones ideológicas que han venido incorporando en la socialización. Instituciones como la familia, la iglesia y el Estado han sido partícipes de la reproducción de los roles que han sido asignados para cada uno de los géneros, además han contribuido en las formas en que los hombres y las mujeres deben amar.

Desde las relaciones de pareja, estos condicionamientos culturales se resumen en una amalgama de ideas y de mitos, los cuales se ven reflejados en los siguientes aportes de las entrevistadas:

“Me brinda esa seguridad, porque desde que yo llegué a acá, él ha sido como mi soporte, mi complemento, mi apoyo, él me ha colaborado mucho, yo siento que puedo contar con él en cualquier momento, yo sé que siempre va estar como ahí” (Luna)

“David llegó en un punto de mi vida muy importante, yo siento que él fue un apoyo muy grande en mi vida para que yo volviera a ser yo (...) entonces pues yo le he otorgado muchos papeles en mi vida, yo le consulto todo, qué pasa si hago esto, qué pensás si pido crédito Icetex, qué pensás si matriculo estas materias, mira el perfil de estas materias. Yo le he dado mucho poder sobre mi vida a él, entonces yo siento que él es como fundamental, una base que está ahí, que yo estoy como segura” (Bianca)

Los relatos de Luna y Bianca, al igual que el de otras entrevistadas, permiten observar que sus parejas son una parte central en sus vidas, en tanto les brindan soporte y seguridad. En la narración de Luna se puede observar que ella percibe a su pareja como la persona que la complementa y la ayuda de manera permanente, señalando con ello que su pareja es

incondicional. En el caso de Bianca se observa la construcción de un vínculo dependiente en su relación amorosa, puesto que ella manifiesta otorgarle poder a su pareja con respecto a sus decisiones. Igualmente la entrevistada atribuye al apoyo de su novio, la recuperación de su identidad en tanto afirma que él fue fundamental *“para que yo volviera a ser yo”*.

En los anteriores testimonios, prevalece el sentimiento de complementariedad con el otro, el sentimiento de amor para siempre y la sensación de seguridad. Estas interpretaciones se encuentran influenciadas por la ideología del amor romántico, la cual define que el establecimiento de los vínculos amorosos sólo es posible cuando una persona encuentra a otra que la complementa. De esta manera se promueve una idea de fusión en el otro, que en la relación de pareja se experimenta como pérdida de la individualidad, como se hizo evidente en los relatos de Luna y Bianca. A esto es lo que se le conoce como el mito de “la media naranja”, el cual según Coria (2007) se encuentra instalado en la raíz de los condicionamientos de género, estableciendo que el amor sólo es posible experimentarlo en el encuentro con la otra mitad. De ahí que las mujeres entrevistadas afirmen estar con su pareja ideal, con su complemento y se proyecten con ellos a futuro.

Desde la idea de complementariedad no se concibe la pérdida de esa otra mitad y de ser así se viviría como una tragedia, como se vió en el anterior apartado, lo que lleva a que las mujeres permanezcan en sus relaciones amorosas. De igual manera, en los relatos de Bianca y de Luna se refleja que la percepción de la pareja como complemento, es la base que promueve el surgimiento de conflictos y violencias emocionales, puesto que como se evidenció en el capítulo anterior, percibir al otro como una extensión de sí no permite la diferenciación de intereses, peticiones y deseos de cada miembro de la pareja.

Al igual que el sentimiento de complementariedad con la pareja, las mujeres entrevistadas también hacen alusión a un sentimiento de protección que les provee su pareja, tal y como se ve reflejado en el siguiente aporte:

“Yo me siento así súper feliz, muy feliz, como te digo yo siento como una protección de parte de él, porque es muy cuidadoso conmigo, muy pendiente, si como te digo es una protección para mí, es mi compañía” (Joana)

En el relato anterior, Joana manifiesta que su pareja le proporciona apoyo, compañía y protección, lo cual genera en ella sentimientos de bienestar ante el actuar de su novio. Se puede

observar que la sensación de seguridad de la entrevistada, está asociada al hecho de que su novio se preocupe por ella. Es así como dichos sentimientos descritos por la entrevistada, revela uno de roles que tradicionalmente ha sido asignado para el hombre en una relación de pareja y es el de brindar protección a la mujer. A este sentimiento no solamente ha hecho alusión Joana, también entrevistadas como Bianca, Laura y Luna, han hecho referencia a dicha sensación de seguridad que les proveen sus parejas, este tipo de protección masculina percibida por las mujeres, es concebida como un espacio ideal que suele aparecer en el imaginario femenino como un sentimiento de bienestar que el varón le brinda.

La sensación de seguridad es uno de los mitos que promueve el amor romántico, el cual impregna de idealismo las relaciones amorosas, genera dependencias y posiciones jerárquicas en los géneros, y anclan a las mujeres a creencias y expectativas falsas sobre sus parejas, así lo afirma Coria (1997:122) cuando señala que “la protección ilusoria, es una especie de idealización exagerada con que las mujeres esperan encontrar en el varón aquello de lo que creen carecer”. Dicha idea de protección se incorpora en las subjetividades de hombres y mujeres, el rol de protección que asumen los hombres reflejan sentimientos paternalistas que justifican las prohibiciones, prácticas de control, imposiciones y violencia hacia sus parejas, como se ha observado anteriormente.

Los relatos aquí presentados, al igual que las narraciones de otras entrevistadas, condensan algunos de los mitos del amor romántico, los cuales promueven concepciones idealistas, estereotipos contruidos a nivel social y cultural de las relaciones de pareja, que perpetúan y reactualizan los roles de género que han sido impartidos desde los procesos de socialización. En el siguiente apartado se presenta el último mito del amor romántico presente en las relaciones amorosas de los (as) entrevistados (as).

5.2.5. ¿Es la monogamia un acuerdo entre parejas o un mito del amor romántico?

La monogamia en sociedades occidentales como la nuestra, hace parte de una de las normas tanto explícitas como implícitas, situación que identificamos en las relaciones amorosas de los (as)

entrevistados (as). Estos acuerdos son un modelo de relación afectivo-sexual, basado en un ideal de exclusividad. Lo anterior se refleja en los siguientes aportes:

“Otro acuerdo de pareja es la fidelidad, para mí eso también es respeto, uno respeta la persona cuando uno no la va a engañar, porque se supone que uno quiere a esa persona, (...) una relación es para estar con una sola persona” (Laura)

“Ninguno de los dos puede estar con otra persona, ni darle besos a otra persona, o sea estamos en una relación exclusiva donde el está conmigo y yo estoy con él, por esa parte son como normas explícitas” (Elisa)

Las entrevistadas señalan que la fidelidad es un compromiso explícito que tiene un componente de prohibición desde lo corporal. Por un lado, Laura asocia la infidelidad con el irrespeto, el engaño y el desamor. Por su parte, para Elisa la fidelidad es una norma claramente establecida en su relación de pareja.

Con base en lo anterior, se puede decir que la fidelidad entre las parejas funciona como un elemento de control, puesto que marca pautas de conducta para ambos miembros de la pareja. De esta manera, la monogamia es una construcción social y política destinada a regular, desde el poder hegemónico, las relaciones humanas y ha servido para constreñir más al sexo femenino que al masculino. Justamente en el capítulo anterior se mostraron los casos de Elisa, Laura, Camila y otras entrevistadas quienes son controladas y celadas por sus parejas al sentir temor de ser abandonados por otros hombres. Así mismo, vimos que la base de las prohibiciones entre los miembros de la pareja son los celos y estos están fundamentados en la creencia de posesión de un miembro sobre el otro y ante la amenaza de perder al ser amado se siente miedo el cual se manifiesta a través de prácticas violentas. En este sentido, la monogamia es un aprendizaje social y no un estado natural, que moldea las conductas en las relaciones de pareja, por esta razón, las prácticas de exclusividad sexual tienen sus raíces en las ideas del amor romántico.

Acorde a lo anterior, es posible afirmar que la monogamia más que ser un acuerdo pactado en las relaciones de pareja de los entrevistados, obedece a una mitología impartida desde la cultura patriarcal, que regula las relaciones amorosas. Estas concepciones se arraigan fuertemente en las identidades femeninas, conllevando a las mujeres a incorporar discursos encaminados hacia las dependencias, al servilismo, las desigualdades, etc. Creemos que quizás por este motivo, en las

relaciones de noviazgo, las prácticas violentas se legitiman y se normalizan y por ello pueden no ser significadas como tal.

Lo descrito hasta el momento permite plantear que en las relaciones de noviazgo se sigue perpetuando la ideología patriarcal, ya que los hombres y mujeres entrevistados se instalan en posiciones jerárquicas y en construcciones del amor que no les permiten ubicarse desde la igualdad. Se puede concluir que la mitología del amor romántico permea las experiencias amorosas de los (as) entrevistados (as) con creencias que reproducen los mandatos patriarcales y al mismo tiempo modifica las percepciones que las mujeres entrevistadas tienen sobre las prácticas violentas de sus parejas, lo que influye en el surgimiento de la violencia de género y en la forma en que se significan dichos actos.

CAPÍTULO 6.

FACTORES DE CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN QUE INFLUYEN EN EL SURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

“Hacerse hombres y/o mujeres es un proceso social y cultural” (Gómez, 2006: 72)

Diversidad de condicionamientos sociales y culturales acompañan a las personas desde antes de nacer y durante toda su vida; a estos condicionantes se suman situaciones de contexto y dinámicas familiares específicas que influyen en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres en los noviazgos de los (as) entrevistados (as) para el presente trabajo. En este capítulo, se evidencia que la cultura patriarcal se constituye en un elemento estructurador del orden social, el cual se reproduce a través de instituciones sociales como la familia. Así mismo, se encuentra que las crianzas de los entrevistados que han estado basadas en divisiones sexuales de roles y han tenido presencia de prácticas violentas, promueven la violencia de género contra las mujeres en las relaciones de noviazgo.

6.1. FACTORES DE SOCIALIZACIÓN: DIFERENCIACIÓN SEXUAL Y ROLES DE GÉNERO

En la cultura patriarcal los roles de género están definidos para cada uno de los dos únicos sexos que se conciben. De acuerdo a lo anterior, el orden social asigna para hombres y para mujeres con unas tareas, escenarios de actuación diferenciados, y formas de pensar acordes a modelos de identificación masculinos y femeninos específicos. A continuación se pone en evidencia que las experiencias relatadas por los(as) entrevistados(as) reflejan la incorporación de dicha diferenciación de género en sus vidas familiares.

6.1.1. Insensibilidad, virilidad y violencia: la construcción de la identidad masculina

Socialmente existen estereotipos que indican, en forma de mandatos, los comportamientos, los pensamientos que deben tener los hombres. Uno de los preceptos inculcados desde la cultura

patriarcal a lo largo de toda la vida de los varones, es la restricción emocional, donde sentimientos como la tristeza, la rabia o el enojo se minimizan y deben tramitarse individualmente, lo anterior se refleja en el siguiente relato:

*“¿Cómo reaccionabas frente a los casos en que tus papás te decían o hacían algo que no te gustaba? Nada con rabia iba y me encerraba y ya se me pasaban mis cosas, yo tampoco he sido una persona muy comunicativa con mis cosas”
(Edinson)*

El anterior testimonio, así como el de otros hombres entrevistados, revela la predisposición que tienen los varones a inhibir la verbalización y/o expresión de sus sentires y la tendencia a “resolver” sus situaciones emocionales sin expresarlas o evadiéndolas, lo cual refleja el aislamiento emocional en que son socializados los varones. De lo anterior se puede afirmar que el entrevistado ha incorporado en su identidad, las pautas socio-culturales que definen para los hombres que no deben mostrarse débiles, inseguros o temerosos, lo cual le resta importancia a su parte emocional, así como les indica que cuando de manifestar sus sentimientos se trate, es posible hacer uso de la violencia. Lo anterior se pudo observar en capítulos anteriores, cuando Edinson a partir de la restricción emocional, pierde el control de sus emociones, reaccionando contra su novia con agresiones para resolver los conflictos presentes en su relación. En ese sentido, dado que los sentimientos hacen parte de la condición humana, la no expresión de las emociones deja huellas en quienes los restringen y minan el camino para la manifestación de los sentires a partir de la violencia.

Siguiendo por la misma línea, la predisposición a la violencia que tienen los hombres entrevistados como parte de su identidad, se relaciona con el hecho que cinco de los entrevistados afirmaron haber tenido algún altercado, pelea o problema en sus colegios. Lo anterior muestra el aprendizaje que han incorporado los hombres entrevistados para resolver los conflictos cotidianos a través de la violencia. Un ejemplo de lo anterior lo relata Gerardo:

“Más o menos como en décimo, había un acto en el colegio, entonces había un primito que también estudiaba en el mismo colegio y un compañero le hizo algo, entonces yo fui a ver qué era lo que pasaba, entonces el pelado ese empezó a decime cosas a mí, que no se qué, empezó como a bravearme, entonces ahí si me tocó, me tocó, me le fuí encima pero igual ahí no pasó nada, todo iba a pasar a la salida que yo iba a esperarlo, pero de cierta manera yo tampoco quería hacerlo, eso fue como impulsado por mis compañeros” (Gerardo).

Como se observa en el anterior aporte, las situaciones de violencia surgen como primera forma de resolver las diferencias, de esta manera Gerardo justifica su accionar diciendo que fue reactivo ante los ataques del otro y ello le llevó a agredirlo “*le tocó*”, de lo que se puede concluir que cualquier situación que represente una amenaza, se convierte en una justificación para el empleo de la violencia, la cual para los hombres es legítima en cualquier tiempo y lugar. En el capítulo cuatro vimos que el entrevistado manifestó que en su relación amorosa la violencia se hace presente, pues si su novia comienza las peleas, él le responde, poniéndose nuevamente en una posición reactiva y repitiendo la manera en que resuelve los conflictos que se le presenten.

Por último, en lo dicho por Gerardo se pone de manifiesto que las actitudes violentas de los varones en la cultura patriarcal, están íntimamente relacionadas con la virilidad, ello se pudo observar cuando Gerardo sintió la presión social de sus compañeros para pelear y debía corresponder a ella para conservar su imagen masculina, ya que ceder ante su adversario significaba exponerse a que los compañeros lo consideraran como poco viril. En consecuencia con lo anterior, Gómez (2011: 75) afirma que “nacer hombre otorga de entrada un lugar privilegiado en el mundo según su atributo de género. Sin embargo esto no es gratuito, puesto que la sociedad permanentemente les impone a los hombres que demuestren su virilidad, generalmente, a través de la fuerza”.

6.1.2. El ámbito privado y su relación con la construcción de la identidad femenina

En consonancia con la idea según la cual la identidad se construye con base en lo que está legitimado socialmente como masculino o femenino los relatos de las entrevistadas evidencian que la socialización femenina asocia a las mujeres con el ámbito privado, como se refleja a continuación:

“La verdad es que ha sido el único novio que he tenido, yo he sido muy juiciosa y también he sido seria en ese aspecto, o sea yo no soy una mujer que aquí, que allá, yo toda la vida he sido muy seria, la verdad yo he sido así como seriecita y calladita” (Laura)

De lo expuesto por Laura se puede observar que ella se define como una mujer de pocas palabras, juiciosa y seria en lo que se refiere a la cantidad de parejas que ha tenido, en contraposición a la idea de promiscuidad. Lo anterior pone en evidencia que el relato de la entrevistada corresponde

a las características que socio-culturalmente se esperan del género femenino, las cuales están relacionadas a las ideas del control sexual, el tener pocas experiencias amorosas y de tener una actitud pasiva cuando se trata de estos asuntos.

Lo anterior reafirma, como se planteó en el capítulo anterior, que las mujeres son clasificadas entre las juiciosas y las no juiciosas, siendo las primeras quienes se pueden respetar y elegir para ser amadas, ello evidencia la relación directa de las mujeres con el ámbito privado, el cual ha sido tradicionalmente habitado por ellas. Así lo expuso Edinson, al decir que una de las características que más le gusta de su pareja es que es “*muy de la casa*”, es decir, que se restringe de frecuentar espacios públicos, lo que demuestra que en las relaciones amorosas se tiende a reproducir los preceptos sociales, que determinan qué lugar ocupa cada género y como “debe ser” su comportamiento en la relación. De esta forma se evidencia que la división sexual de los roles, incluye para las féminas ideas como “la creencia de que las mujeres necesitan que los hombres (...) las convaliden; la negación del derecho de las mujeres de ejercer control sobre sus propios cuerpos; la convicción de que las mujeres son ilógicas y extremadamente emocionales, y que la conducta competente y auto determinada es poco atractiva y poco femenina” (Walters y Carter, 1996: 43).

Igualmente en los discursos de las entrevistadas, se encuentra el mantenimiento de los roles habituales femeninos que relacionan a las mujeres con las labores de aseo del hogar, lo cual forma parte de los mandatos sociales dispuestos para ellas, veamos un ejemplo de lo anterior:

“Por ejemplo mi hermano en la casa nunca hizo nada, el nunca te lavó el plato donde comía, él por ejemplo nunca te recoge nada, si está en la sala y se quitó los zapatos se quedaron ahí en la sala, entonces hubo un momento que yo como que me rebelé y dije - yo no soy la única que usa el baño, yo no soy la única que como aquí, todos comemos, todos usamos el baño, entonces si las tareas del hogar se reparten la casa mantiene limpia, ordenada y todas las cosas son repartidas, si un día yo lavo el baño, al otro día lo puede lavar usted, o sea no entiendo porque siempre yo, como si aquí no hubieran más personas- (Camila)

En el relato de Camila se puede observar una diferenciación de género en cuanto a las tareas domésticas se refiere, ya que la entrevistada expresa que dichas ocupaciones han sido de su responsabilidad contrario a lo que sucede con su hermano, lo que la llevó a manifestar su molestia proponiendo una repartición equitativa en la limpieza del hogar, cuestionando las prácticas domésticas en su hogar y estableciendo un punto de ruptura frente al rol que

tradicionalmente se le han asignado a las mujeres en el hogar. De esta forma en el anterior relato, y en el de otras entrevistadas, se refleja que en lo referente al ámbito doméstico las mujeres cobran protagonismo, puesto que existe la creencia generalizada y legitimada socialmente de que son las responsables primarias de las labores domésticas por su histórica relación con el espacio privado. En ese sentido, el designar las labores domésticas a las mujeres, es un significado construido que está fuertemente arraigado en el imaginario social aun cuando actualmente las mujeres, al igual que los hombres, trabajan, estudian y habitan otros escenarios sociales fuera del privado.

Finalmente se puede observar que los juegos en la infancia de las mujeres entrevistadas, indican la manera en que las expectativas socio-culturales y la división sexual de roles de género empiezan a verse reflejados, lo que se pone de manifiesto en el caso de Elisa:

“Lo que recuerdo es que jugaba mucho a la locita, pero siempre era yo solita por lo que no era que me dejaran salir a la calle y esas cosas, entonces me cuidaban mucho (...) tengo un muñeco que me regalaron cuando recién nací, es un muñeco de hule y tenía un vestidito, es pequeño, es precioso, incluso hay algo que me llama la atención es que el muñequito tiene sus partes íntimas, sus genitales, tenía teterito, pero el teterito se me perdió, de pronto si era de esos que orinaba” (Elisa)

Los juegos de la infancia hacen parte de las crianzas que imparten los padres y las madres sobre los hijos, pues son las figuras parentales quienes permiten, promueven y legitiman los juegos y los juguetes, las acciones y las tareas de las debe encargarse cada individuo en hogar y posteriormente en la sociedad. El relato de Elisa evidencia que los juegos para las mujeres entrevistadas, están relacionados con las labores domésticas y con los cuidados, revelando así su vinculación, desde que son niñas, al hogar. También se muestra que para el género femenino hay mayores restricciones frente al género masculino en torno a las salidas a la calle y se les protege más, tal y como se evidenciará en el siguiente apartado.

Lo descrito permite observar que los juegos de las entrevistadas son reflejo de los trabajos domésticos y de cuidado, actividades referidas al ámbito privado que hacen parte de la socialización de las mujeres desde que son niñas, ya que “criar a una hija se vincula sobre todo con las relaciones, el cuidado de los otros, las tareas domésticas, los apegos y las adhesiones, los logros privados e interpersonales. (...) de modo que la tarea de la madre es conectar a sus hijas con la vida intrafamiliar” (Carter y Walters, 1996: 51). En síntesis, se puede concluir que las

identidades femeninas de las mujeres entrevistadas se construyen sobre las ideas que socialmente se tienen de las féminas, las cuales siguen orientadas hacia las preocupaciones afectivas, domésticas y estéticas. Dichas ideas abren paso al surgimiento de violencia de género contra las mujeres en el noviazgo, ya que cada uno de los géneros se ubica en la relación amorosa, en posiciones diferenciadas y desiguales que legitiman la distribución desigual del poder.

6.1.3. ¿Por qué a mi hermano sí?: desigualdad entre los géneros

La crianza, como forma de educación y como parte de la socialización, no es ajena al trato desigual entre hombres y mujeres. Socio-culturalmente las diferencias entre lo que los seres humanos deben hacer, sentir o pensar en función de su género, están naturalizadas y no se perciben como desiguales y como violentas. Veamos la diferencia del trato entre niños y niñas en las familias de origen de los(as) entrevistados(as):

“A veces mi mamá me hacía sentir mal porque me colocaba a arreglar la cocina y a él [su hermano] no, y uno como que ahh, pero pues yo no entendía muchas cosas como que él trabajaba y llegaba cansado y todo pero igual eran como bobadas. Otra cosa por ejemplo que a él le servía y a veces yo llegaba y- Joana sírvase- y yo mmm y -¿por qué a mi hermano sí le sirves?-” (Joana)

En el anterior relato, se evidencia la tradicional asignación de roles masculinos y femeninos, así como los estereotipos que carga cada género con base en su sexo, ello se puede ver reflejado cuando el hermano de Joana participa del escenario público y ella en el escenario privado, por tanto él queda exento de los oficios y de las actividades referidas a este ámbito, es digno de consideración y la madre le asigna a ella, por ser mujer, las labores relacionadas con lo doméstico (lavar los platos, servir la comida). Se observa que aunque la entrevistada cuestiona el accionar de su madre también se conforma con el trato desigual entre su hermano y ella, cuando señala que son “bobadas”, lo que pone en evidencia la naturalización y minimización de la socialización diferenciada por género.

Con base en lo anterior, se observa que los procesos de socialización en la familia tienen un lugar primordial en la asignación de los roles para hombres y mujeres, es decir, en el entorno familiar se transmiten ideas asociadas a las expectativas colectivas frente al deber ser de cada uno de los

géneros, bajo la forma de oposición entre el universo público, masculino, y los mundos privados, femeninos (Bourdieu, 2000).

De esta manera, las formas de socialización, basadas en las diferencias de géneros también se hacen visibles desde la permisividad o la restricción en cuanto a las salidas, así se muestra en los siguientes relatos:

“Con mis primas si se nota la diferencia: el niño si se cayó párese, no llore, en cambio si la niña se cayó, ¡ay pobrecita la niña!, siempre hay un trato más tierno frente a una niña. Si, digamos a una niña le ponen más cosa de que váyase de la casa o haga tal cosa, le ponen como más problema, en cambio uno puede irse y no le ponen tanto problema. Pues a las niñas más, pues en un principio cuando estaban más jóvenes, si les ponían horas de llegada, en cambio a los hombres la hora de llegada era hasta el día siguiente, porque como yo le digo, si yo me iba en la noche, yo le decía -mamá hasta mañana-” (David)

“Por ejemplo mi mamá no me deja ir a fiestas, a rumbas sola y yo le digo que por qué no, que por el peligro en la calle, que no se qué cosa y yo le digo pero es que voy con la familia, no importa, es que voy con unos amigos que tú conoces hace años mami, no es que no te dejo ir. Mi papá también es así, en ese momento ellos si se ponen de acuerdo, no me dejan ir entonces en eso, pero es que yo ya tengo 20 años, pero es que no se qué, -así tenga usted 20 años, usted está viviendo conmigo y yo la estoy manteniendo entonces usted me tiene que hacer caso a mí-” (Laura)

En los relatos de Laura y David se muestra una tendencia a prohibir las salidas más a las mujeres que a los hombres, en especial por la noche. En el relato del entrevistado se evidencia que desde la infancia se asigna a los niños y niñas unos atributos específicos y unos lugares: para las mujeres protección, un trato “tierno” y para los hombres un trato rudo; para ellas unos límites en cuanto a las salidas, para ellos menos límites por ser hombres y estar socializados para habitar la esfera pública, la calle, las niñas en cambio deben permanecer en el hogar. En este sentido, el entrevistado hace referencia a un trato compasivo y restrictivo para las mujeres, mientras que para los hombres se observa una forma de socialización en las que no se limitan las salidas.

Lo descrito por Laura refleja que los hijos empiezan a independizarse y pedir, a través de sus comportamientos, mayor autonomía frente al hogar parental y a las decisiones tomadas por sus padres y madres, es por este motivo que la entrevistada cuestiona dicha prohibición. El relato de la entrevistada, pone en evidencia que cuando los hijos dependen económicamente de sus padres,

éstos se otorgan el poder para prohibir y controlar, es decir que el dinero otorga a los padres autoridad para decidir, permitir o prohibir los comportamientos de sus hijos (as).

Los anteriores relatos, muestran que las enseñanzas y los comportamientos para cada uno de los géneros se van inculcando desde la infancia y marcan una diferenciación sexual. Las motivaciones de los padres para prohibir las salidas a las mujeres, se basan en las creencias sobre el peligro a los que éstas, más que los hombres se ven expuestas durante la noche y por eso, son ellas quienes deben protegerse más: “mientras que los hombres se hayan sumidos en una cultura más competitiva, que desarrolla las pretensiones, la confianza y la sobreestimación de sí, necesarias para el ejercicio del liderazgo, las mujeres por su parte, se ven “impedidas” por una socialización sobre protectora que entraña una autoestima menos desarrollada” (Lipovetsky, 2002: 279). A las mujeres no les queda más que aceptar la posición de poder de sus figuras parentales, dejarse proteger y continuar en una posición de subordinación, es así que van aprendiendo su lugar en las relaciones sociales, en el hogar y su lugar como propiedad de los demás: primero de los padres, luego de la pareja.

Como se ha visto en capítulos anteriores, para algunas de las mujeres entrevistadas las formas de vincularse con sus parejas es desde la protección y el cuidado que les brinde la figura masculina, es decir, ellas se perciben desde la infancia en posturas de fragilidad e inseguridad donde deben ser protegidas por otros. De esta manera, se puede observar que en el capítulo cinco, Edinson el novio de Laura, hace referencia a su forma de amar a su pareja desde el trato protector hacia ella, que se traduce en actos de control como las prohibiciones e imposiciones que establecen los comportamientos permitidos para ella en la relación. De igual manera, la subestimación femenina, como parte de la socialización de las mujeres, impide que éstas signifiquen como formas de violencia los actos de control sobre ellas, lo cual explica que Laura haya expresado anteriormente que de alguna manera le gusta sentirse celada por su novio, lo que refleja la legitimación de los vínculos jerárquicos en las relaciones sociales (familiares, de pareja y otros), que promueven la subordinación femenina y que conllevan al surgimiento de la violencia de género contra las mujeres. De esta manera, los procesos de socialización diferentes para los géneros ponen en desventaja a las mujeres, y por tanto, contribuyen a la reproducción de la cultura patriarcal (Carter y Walters, 1996).

Por su parte, las relaciones afectivas se ven mediadas por el concepto generalizado de la pertenencia del hombre a los espacios públicos y la mujer a los espacios privados, vinculándolas directamente con el escenario íntimo. Se concluye entonces que con todo este arsenal de diferencias en el trato, en las expectativas, en los límites y en el deber ser, los hombres y mujeres ocupan su lugar en las relaciones sociales, siendo las de pareja un espacio donde se ponen a prueba los mandatos de género.

6.2. AMBIENTES DE CRIANZA

La familia como primer escenario socializador de los sujetos, tiene gran influencia en la vida de los mismos ya que establece pautas relacionales que son incorporadas y que suelen ser reproducidas en las relaciones erótico-afectivas. En este sentido, en las familias de origen de los (as) entrevistados (as) se establecen prácticas violentas como medio para resolver los conflictos y para determinar quienes ostentan el poder en las relaciones familiares. Así, la violencia familiar se manifiesta en las agresiones entre las figuras parentales y/o cuidadoras y en las prácticas de corrección violentas hacia los hijos e hijas, siendo éstos tanto receptores de violencias como testigos de las mismas, lo que influye en sus comportamientos, sus sentires y pensamientos y los lleva a naturalizar dichas experiencias relacionadas con la violencia, continuando esa forma de relación en sus noviazgos.

6.2.1. Como perros y gatos: conflictos entre las figuras parentales y/o cuidadoras

Los problemas que surgen entre las figuras parentales y/o cuidadoras, sus motivos de peleas, así como sus formas de resolverlos, tienen efectos a corto, mediano y largo plazo para todos los participantes del pleito, incluidos los hijos quienes se ven involucrados en la violencia familiar, como se observa a continuación:

“Pues yo me imagino que pues como toda pareja tiene sus discusiones, de pronto cuando mi papá se quedaba en un sitio, un billar o con los amigos tomando cerveza que llegaba tarde pues más o menos por ahí fueron las discusiones.” (Laura)

“Por una serie de problemáticas familiares entre mi papá y mi mamá pues ellos llegaron al divorcio (...) por ejemplo habían veces que se peleaban muy fuerte, y mi mamá tiraba a arañar a mi papá, le arañaba el rostro, le arañaba el cuerpo, la espalda, y mi papá pues en un ataque de rabia, de ira, también pues a veces le pegaba un puño para defenderse o algo, o mi mamá también en un momento de ira le tiraba ollas o cosas así, eran peleas muy malucas, y él llegaba y se iba una semana y después volvía cuando las cosas estuvieran calmadas (...) nada más.”(Martín)

Al igual que Martín y Laura, otros entrevistados identificaron situaciones conflictivas entre sus figuras parentales, relatando episodios violentos acontecidos en sus hogares de origen. El relato de Martín evidencia que en su familia hay antecedentes de violencia física y psicológica, en tanto relata las agresiones bidireccionales entre sus padres, fundadas en el descontrol emocional de ambos, lo que generaba en el entrevistado un sentimiento de malestar.

Del relato de Laura se puede observar que los conflictos entre sus padres surgen cuando se incumplen algunas normas, como lo son no llegar en el horario establecido y la concurrencia en espacios públicos que socialmente han sido asignados para los hombres como los billares, lo anterior se relaciona con lo expresado por Laura, quien en otro momento de la entrevista, menciona su incomodidad frente al hecho de que su novio frecuente estos lugares, con base en ello se puede afirmar que los conflictos se trasladan de las relaciones parentales a las relaciones de noviazgo. De esta manera se evidencia que tanto las normas en la relación de pareja de sus padres como en su actual relación, se traducen en imposiciones, es decir, lo que uno de los miembros le permite o le impide al otro hacer. Cabe destacar que esta forma de vincularse se ve reflejada en las relaciones de pareja de los demás entrevistados y de sus padres.

El relato de Martín, muestra que ante el surgimiento de situaciones de conflicto, su padre se marcha de la casa, evitando enfrentar el problema presentado y posteriormente regresa cuando *“las cosas estuvieran calmadas”*. De esta manera, se puede evidenciar que esta forma de proceder de su padre ante el surgimiento de conflictos, se ve reflejado en la relación amorosa de Martín, pues como se observó en el capítulo anterior, el entrevistado ante un problema con su pareja, opta por huir de la situación mientras controla sus emociones. Así, se puede observar que los padres del entrevistado emplean formas de resolución de conflictos que no están relacionadas con el diálogo ni con el establecimiento de pautas comunicativas, sino con acciones violentas.

A tono, con lo relatado por Martín y Laura, se puede evidenciar que la familia es un escenario social con gran incidencia en las vidas de sus participantes: es un espacio de unión, de encuentro y de amor así como también es un escenario en el que tienen lugar los conflictos, los cuales en algunas ocasiones desencadenan violencia, como se evidenció en el caso de Martín. De esta manera, “la violencia se manifiesta en las familias desde formas más sutiles mas no por ello menos dolorosas, hasta formas explícitas, dramáticas y brutales” (Jiménez, 2004: 93).

Las situaciones de conflicto entre padres y madres y las formas de resolverlos (bien sea por medio de la violencia u otros medios), inciden significativamente en cómo hombres y mujeres se relacionan consigo mismos y con los demás. De esta manera, los hijos al ser testigos de las distintas formas de violencia entre sus padres y madres, también son víctimas de los mismos, y es teniendo como base esas situaciones y sentimientos no tramitados de forma positiva que llegan a sus relaciones de pareja, habiendo una tendencia a reproducir lo aprendido, como fue mostrado en los capítulos precedentes.

Para finalizar es importante resaltar que los (as) entrevistados (as) siendo testigos/víctimas de las peleas paternas, aprenden su lugar en las relaciones de pareja: quién ostenta el poder, que esperar o no, cómo debe actuar y sentir el otro, cómo responder ante los conflictos que surjan y cómo resolverlos, en palabras de Corsi (1995: 14): “las formas violentas de relación son el producto de identificación con un modelo familiar y social que las acepta como procedimientos viables para resolver conflictos”. Lo anterior, aunado a una crianza donde falte el afecto y el respeto, a unas prácticas correctivas violentas, a la falta de referentes positivos para tramitar los conflictos se constituyen en un conglomerado de aspectos que empiezan a perfilar los comportamientos violentos de hombres y de mujeres, siendo legítimo, en el marco de la cultura patriarcal, el uso de la violencia para resolver las diferencias.

6.2.2. Prácticas y métodos de corrección: su relación con la violencia

“En todos los niveles, desde el fisio- neurológico hasta el psicológico, el muchacho maltratado y rechazado está preparado para emplear la violencia” (Dutton y Golant, 1997:114)

Conocer las prácticas de corrección empleadas en las familias de origen de los(as) entrevistados (as) permite identificar algunas manifestaciones de violencia presentes en sus hogares, puesto que

los castigos físicos y psicológicos, independientemente de su frecuencia e intensidad, se valen de métodos coercitivos y violentos para alcanzar los fines educativos. En este sentido, las prácticas de corrección hacen parte de los propósitos de socialización y son empleadas por los padres de los (as) entrevistados (as) para reprender a sus hijos e hijas cuando consideran que éstos han tenido comportamientos inadecuados, encontrándose así que los padres y madres de los (as) entrevistados (as) usan como métodos de corrección física hacia las mujeres los correazos, los chancletazos y las palmadas con la mano, y no físicas como los gritos, los regaños, la prohibición de salidas, de actividades y objetos de diversión como el computador. Entre los métodos de corrección físicos empleados hacia los hombres por parte de sus padres y madres se encuentran los correazos, los látigos y las palmadas, y entre las prácticas no físicas están las prohibiciones como no jugar video juegos, no ir a paseos, no ver televisión, no salir a la calle, mandarlos a dormir, gritos y regaños. De acuerdo a lo anterior, se evidencian diferentes prácticas y métodos de corrección, tanto en las familias de los hombres como de las mujeres, fundadas en la violencia. Lo anterior se refleja en los siguientes aportes:

“A mí me llamó mucho la atención que dependiendo de lo que yo haya hecho él me decía, -si hace tal cosa le doy tres correazos, si hace tal otra le doy 5, si hace esto le doy 4-, entonces yo hacía tal cosa y 1 2 3 4! y me pegaba 4 veces, entonces ese era el tipo de castigos (...) Los castigos eran casi siempre en la parte de la alimentación, porque yo de niño no comía, botaba la comía, la escondía en el armario o me deshacía de ella (...) entonces él me decía -hasta que no se coma eso, no se para de esa mesa, no me juega nintendo, ni me juega muñecos- y me cerraba la puerta del cuarto y me escondía los videojuegos”(Martín)

“De mi infancia era que le tenía mucho miedo a la correa de mi mamá, o sea las mamás pueden con la psicología de uno, mi mamá tenía la correa en una puntillita de filito, así bien colgadita y ella la cortó como en tiritas y cada vez que ella le daba un correazo a uno, y eso me picaba, entonces ese simbolito de la correa ahí en la pared mejor dicho eso es inolvidable para mí (...)Yo siempre he tenido temor a mi mamá pues por lo que una correíta de esas es un símbolo importante y yo era muy calladita”(Laura)

En los anteriores relatos, se puede observar que las prácticas de corrección empleadas por los padres de Martín y Laura son físicas y no físicas, pues se observa que los correazos, la prohibición de situaciones agradables y la generación de miedo a través objetos simbólicos, se constituyen en prácticas de corrección que se materializan en violencias físicas y psicológicas. De esta manera, en los relatos se muestra que las amenazas tienen como objetivo determinar el

comportamiento que se considera adecuado para los (as) entrevistados (as) además de advertir que los castigos físicos serían usados para reprenderlos.

En la narración de Laura, se puede evidenciar que el principal método de corrección usado por su madre era la correa quien ubica el objeto de castigo físico en un lugar visible de la casa con el objetivo de poseer el control de las emociones y de los comportamientos de la entrevistada. Cabe resaltar que el sentimiento de miedo no sólo va dirigido hacia el objeto que corrige, sino también hacia esa persona que corrige, esto se puede reflejar cuando Laura manifiesta sentir miedo por su madre. De esta manera, el sentimiento de temor producido por el objeto simbólico, genera en Laura pasividad y sumisión, cuando ella afirma que es “*calladita*”. De acuerdo a lo anterior, se puede decir que el miedo es un sentimiento que imposibilita actuar.

Los anteriores relatos que reflejan las experiencias de la mayoría de los(as) entrevistados(as), muestra que la motivación para reprender a los hijos, está basada en la creencia social de lo que se considera un comportamiento incorrecto y quienes determinan lo moral (bueno/malo, correcto/incorrecto) son los padres y madres, es ahí donde radica la autoridad que tienen y la idiosincrasia propia de cada cultura. En este sentido, las prácticas de corrección violentas se asumen y naturalizan como parte de la crianza, lo que conlleva a que se incorporen en las formas de actuar, de percibir, de pensar y de sentir de los (as) entrevistados (as). De esta manera, dichas prácticas se normalizan y se les otorgan un valor positivo ya que se les considera como formadores de personalidad, ello se refleja en los siguientes relatos:

“Mi abuela desde muy pequeño me dijo que uno viene a este mundo a sufrir, entonces como que son consejos feos que a uno le dan, pero eso le ayuda es a formarse, digamos que uno viene de un medio violento, lo formaron a la fuerza, mi abuela tampoco tuvo educación y digamos que ella también me crió con latiguito, o sea con groserías y juete y bueno no puedo decir que por eso uno sea un niño traumatizado, que mi abuela me pegó, que mi mamá me gritó, simplemente lo forma a uno, sino que ahora los niños son muy llorones (risas)”
(David)

“Ella usaba o la mano o la correa, hasta la chancleta y pues la verdad exactamente no me acuerdo con que me pegó pero a una vez le cogí 200 pesos, casi me mata ese día porque pensó que me iba a volver una ladrona, entonces eso le dio mucha rabia a ella y uno aprende, yo no le volví a coger nada y ya a veces pues le contestaba feo como que eso es lo más que uno se portaba mal (...) y para qué, pero yo creo que hasta los castigos son cariños a veces, porque uno así aprende” (Joana).

Ambos relatos coinciden en que el castigo físico es una de las prácticas de corrección empleadas con los (as) entrevistados (as) y son concebidas como sinónimos de aprendizajes y pautas educativas que ayudaron a formarlos como personas de “bien”. En el relato de David, se puede observar que la forma en que las figuras parentales o cuidadoras conciben el mundo, se transmiten a quienes son cuidados y se convierten en ideas propias de éstos últimos. El anterior relato pone en evidencia una contradicción, en tanto el entrevistado le asigna un valor negativo y al mismo tiempo positivo a las prácticas de corrección violentas por parte de su abuela; dichas prácticas son justificadas por David cuando afirma que su pariente no tuvo educación y que él proviene de un entorno violento, de esta manera normaliza y valida la violencia, planteando que ésta no tiene ninguna consecuencia sobre sí, ya que manifiesta que no es una persona traumatizada.

A partir del relato de Joana se hace evidente que por medio de las prácticas de corrección se transmiten las normas morales y sociales y los comportamientos que se consideran adecuados socio-culturalmente. De igual forma la entrevistada manifiesta que los castigos físicos, en ocasiones son demostraciones de afecto debido a los aprendizajes que generan. Este relato muestra que hay unas normas estipuladas para la convivencia social (no robar, no matar, etc.), que son aplicables a todos los sujetos y por ello es una tarea paterna transferir los preceptos morales y garantizar así que las personas encajen en el entramado social. Es por ello que la madre de la entrevistada, le deja claro, través del castigo físico, que no es adecuado tomar dinero de nadie sin permiso, de esa manera, se encuentra que cuando se trata de hacer cumplir las llamadas normas sociales, los padres y madres corrigen a sus hijos.

En los relatos de los (as) entrevistados (as) se hace evidente el temor como eje estructurante del comportamiento, infundado por sus figuras parentales o cuidadoras, quienes ostentan su poder a través de amenazas, coacciones y limitaciones, al respecto López (2010: 52) afirma que “ha habido una concepción muy arraigada respecto a que el castigo es necesario y que es casi un deber paternal castigar y hacerlo físicamente si el niño no cumple con lo que se le pide. Se parte de la idea de que el dolor corrige, de que el miedo al dolor que producen los golpes evita volver a cometer la falta, o que se debe hacer sentir al niño de alguna manera que su falla, no puede quedar impune, y por lo tanto, se le quitará algún privilegio que lo haga reaccionar”. De acuerdo a ello, para lograr la obediencia y los comportamientos socialmente aceptados para los sujetos, se usan métodos coercitivos.

Para finalizar en los relatos de los (as) entrevistados (as) se encontró que aunque la mayoría manifiestan sentimientos como rabia, tristeza y dolor frente a los castigos recibidos, han incorporado las creencias de que el castigo es efectivo y no es perjudicial para los hijos e hijas en las crianzas, por tanto algunos señalan que son formas de cariño e incluso plantean que criarán a sus hijos de igual forma a como ellos fueron criados. Como ejemplo de lo anterior:

“Si yo tuviera un niño y una niña, pues uno como que con las niñas trata de cuidarlas más, aunque obviamente al niño yo tampoco lo dejaría ser, pero como en la forma en que me han criado a mí, yo también sería así, porque por ejemplo a nosotros nos criaron así y nosotros pues nos criaron muy bien y nosotros no es que seamos malas personas, ni estemos en malas cosas” (Edinson).

El anterior relato muestra que el empleo de castigos por parte de los padres y madres hacia los entrevistados, les constituye a éstos últimos como víctimas de violencia en la infancia. De igual manera, el anterior relato muestra que el castigo físico es una de las principales formas correctivas empleadas por los padres y madres, y que al estar avalado por la cultura patriarcal produce una aceptación de la intención correctiva, lo que en modo alguno hace moralmente legítimo el empleo de la violencia (López, 2010), como medio para educar, criar e inculcar lo moralmente establecido. Anteriormente se ha evidenciado que la aceptación y naturalización de las relaciones violentas se trasladan de la infancia al noviazgo, pues tanto hombres como mujeres entrevistados (as) usan la violencia en sus relaciones amorosas para controlar y dominar a sus parejas, dicha violencia se expresa a través de los celos, las prohibiciones, las imposiciones, los gritos y diferentes formas de maltrato.

En los relatos de Martín, Laura, Joana, David y Edinson, así como los de otros (as) entrevistados (as), se evidencia que en las prácticas de corrección efectuadas por las figuras parentales, no se encuentran vías diferentes a la violencia física y/o psicológica, ya que: “las instituciones [como la familia] reproducen sistemas de control, comunicación y ejercicio de poder “vertical y autoritario” y allí mismo se va reforzando la violencia física y/o emocional como método privilegiado en la resolución de conflictos” (Restrepo de Giraldo, 2004: 83). Dado que en las relaciones de pareja se ponen a prueba los aprendizajes adquiridos durante la infancia, en los capítulos anteriores se puso en evidencia que no todas las parejas cuentan con recursos comunicativos para la resolución de sus conflictos, que brinden alternativas a las distintas formas

de violencia, esto quiere decir que se reproducen las pautas de relación violentas que han sido vívidas desde la niñez, y se trasladan a otras relaciones sociales como las de pareja.

En las parejas de novios el uso de la violencia emocional hacia las mujeres entrevistadas, es el principal medio para solucionar los conflictos tal y como se ha visto en capítulos anteriores. De esa manera, los niveles de poder sobre los que se instala la sociedad patriarcal (los hombres más que las mujeres, los padres y madres más que los hijos e hijas, los esposos más que las esposas, el hermano más que la hermana, el novio más que la novia), conllevan a que las relaciones asimétricas se trasladen de las relaciones familiares a las relaciones de pareja.

Finalmente, las prácticas violentas en las relaciones de pareja, son un conglomerado de violencias que conjugan las violencias familiares y socioculturales, que se repiten y se expresan todas juntas en el noviazgo.

CONCLUSIONES

La violencia contra las mujeres en las relaciones de noviazgo se instala de forma gradual, es decir, las agresiones de tipo verbal y física están antecedidas de manifestaciones sutiles como los celos, las imposiciones, las prohibiciones y las amenazas. En ese sentido, la violencia psicológica y física contra las mujeres entrevistadas en ocasiones no son significadas por los miembros de las parejas como tal, debido a que en primer lugar el orden socio-cultural reproduce, naturaliza y legitima estas formas de relación; en segundo lugar porque los mitos del amor romántico transmiten creencias idealistas y desiguales de las relaciones amorosas y en tercer lugar por la incorporación de las relaciones violentas que han sido vividas en las familias de origen. En este orden de ideas, debido a que las mujeres entrevistadas han normalizado el surgimiento de la violencia como medio para resolver los conflictos con sus novios, no se cuestionan a sí mismas o a sus parejas por las agresiones presentadas, no las nombran, algunas veces las ignoran y no las resuelven, perpetuando con ello la emergencia y permanencia de más violencia. Con base en lo anterior, podemos afirmar que las prácticas violentas en las relaciones de noviazgo tenderán a ser reproducidas en las relaciones conyugales y familiares.

A lo largo de los discursos de los (as) entrevistados (as), se hizo evidente un elemento común: la perpetuación en sus noviazgos de los lugares diferenciados para hombres y mujeres. Por ello, afirmamos que la división sexual y la desigualdad de los géneros se reactualizan en las relaciones erótico-afectivas, ya que los hombres y las mujeres se ubican en sus noviazgos según los roles asignados culturalmente para cada uno de ellos, es decir, sigue prevaleciendo un mundo jerarquizado en el que las mujeres ocupan un lugar desigual aun cuando éstas se han insertado en espacios universitarios, en el ámbito laboral y en distintos escenarios de la esfera pública. En este sentido, concluimos que las relaciones de noviazgo obedecen a los mandatos culturales que definen para cada uno de los géneros unos roles, comportamientos y actitudes, así como también transmite unos mitos y creencias que determinan las formas de amar. De esta manera, el amor romántico deja de ser un tema trivial destinado solo para poetas y enamorados, para pasar a ser un aspecto que influye en el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres, porque se encuentra sustentado en creencias idealistas que generan dependencias de todo tipo y refuerzan la desigualdad sexual en las relaciones erótico-afectivas.

Además, la forma de resolver los conflictos a través de las prácticas violentas y los lugares desiguales que ocupan las mujeres entrevistadas, se trasladan de las relaciones familiares al noviazgo, de esta manera los modelos de relación de pareja que son promovidos desde el amor romántico y que han sido interiorizados en las identidades de los hombres y las mujeres entrevistados a través de la socialización, generan que a las mujeres se les conciba como seres vulnerables, frágiles y necesitados de protección y cuidados, por ello se les protege, vigila y se les relaciona con el ámbito privado. Los hombres por su parte, son menos cuidados, menos protegidos y se les permite incursionar en el escenario público más rápido y sin menos restricciones que a las mujeres, y en las relaciones amorosas son concebidos como los sujetos que portan el poder. Lo anterior conlleva que las entrevistadas se sigan ubicando en lugares de vulnerabilidad frente a los hombres, generando en ellas dependencias emocionales y sumisión con respecto a sus parejas, lo que impide que no visibilicen los actos violentos en su contra y que no terminen con sus relaciones, condiciones que abren el camino para el surgimiento de la violencia de género contra las mujeres.

Otro aspecto a resaltar es que tanto en los procesos crianza como en las relaciones amorosas, el miedo es usado por quienes portan el poder, para controlar los comportamientos de los (as) entrevistados (as). En la infancia los castigos implementados por las figuras parentales y/o cuidadoras tienen como objetivo generar miedo en los entrevistados para que actúen conforme a los comportamientos esperados. En el noviazgo, el miedo surge en las mujeres ante las agresiones físicas que sus parejas podrían detonar hacia ellas, lo que genera sumisión, pasividad e inacción en las entrevistadas. De esta manera afirmamos que tanto en el ámbito familiar como en el amoroso, el miedo es un mecanismo de control frente a las conductas que se consideran inadecuadas.

Finalmente, observamos que el nivel educativo no evita la aparición y perpetuación de los actos violentos en las relaciones de noviazgo, pues como lo evidenciaron los relatos de los (as) entrevistados (as), dichas prácticas tienen lugar en los espacios universitarios. En ese sentido, las manifestaciones de la violencia de género contra las mujeres surgen independientemente del nivel educativo, de la edad, del nivel socio económico y del lugar de procedencia. Lo anterior nos lleva a afirmar que la violencia es aprendida a través de grupos de referencia como la sociedad, la familia, la religión, entre otros, como medio para resolver los conflictos y de esta manera, tanto

los hombres como las mujeres están socialmente predispuestas (os) a ser violentos (as) y/o violentados (as) en sus relaciones amorosas porque son socializados en una cultura que legitima y naturaliza las conductas violentas. En definitiva se concluye que la idea que sobre el amor construyen los sujetos, la forma de resolver sus conflictos cotidianos de pareja, la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo y los ideales románticos, emergen en los procesos de socialización y se ven influenciados por la época y la cultura en la que se encuentren inmersos.

RECOMENDACIONES

Trabajo Social como profesión/disciplina que interviene en el contexto social, cambiante, contradictorio y diverso, debe conjugar la investigación con la intervención, es decir, las indagaciones teóricas deben ser una etapa que propicie nuevos lineamientos de intervención. En este sentido, este estudio pone sobre la mesa que la violencia contra las mujeres es una situación problema que requiere ser analizada e intervenida desde la profesión, ya que es una realidad que se encuentra vigente en las relaciones de pareja de los jóvenes.

De acuerdo a lo anterior, al adelantar procesos de intervención profesional enfocados a la prevención y atención de la violencia, es necesario transcender lo eminentemente informativo para dar lugar a las experiencias personales y familiares de quienes están involucrados en las situaciones de violencia, pues como se ha visto, los procesos de socialización y el contexto socio-cultural influyen significativamente en su surgimiento. Igualmente resaltamos que la Universidad debe jugar un papel importante en la verbalización y visibilización de la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo, por medio de legislaciones, espacios formativos, charlas, conferencias, entre otros.

Finalmente, teniendo en cuenta que los hallazgos obtenidos muestran que las parejas de novios no significan las prácticas violentas como tal, la intervención profesional debe estar enfocada en primer lugar a poner en el lenguaje de los jóvenes la violencia como una situación presente en sus relaciones de noviazgo, es decir, que la violencia existe, que está presente en la universidad y que hace parte de sus interacciones cotidianas. En segundo lugar, la intervención debe generar un escenario de reflexión en los jóvenes universitarios frente a los orígenes de la violencia de género contra las mujeres y sus diferentes formas de manifestación. Finalmente, la intervención debe estar orientada a desmitificar las relaciones amorosas que están basadas en las ideas del amor romántico y a develar y re-significar los estilos de vinculación afectiva entre los miembros de la pareja.

BIBLIOGRAFÍA

Alberoni, Francesco (1988). *Enamoramiento y Amor*. Barcelona: Editorial Gedisa, en: <http://es.scribd.com/doc/47775228/Enamoramiento-Y-Amor-de-Alberoni> Accedido el 23 de Febrero de 2013

Arias, Liliana (1994). *Amor y sexualidad: disgregados o integrados*. Universidad del Valle. Cali: Centro Editorial Catorce.

Arizabaleta. María Teresa (1989). *Violencia contra la mujer en la familia*. Ed. Imprenta departamental del Valle. Cali, Colombia.

Bastidas, Laura y Peláez, Carolina (2002). *Violencia de género en las relaciones de pareja en población universitaria*. Trabajo de Grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Psicología. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Bermúdez, Norma Lucia (2009). *¿Cómo andamos las mujeres?*. Centro de estudios de género, mujer y sociedad. Universidad del Valle y Alcaldía de Santiago de Cali.

Bernal, Margarita; Gómez, Freddy y Suarez, Iván (2001). *Masculinidades y violencia intrafamiliar*. Política nacional de construcción paz y convivencia familiar. Bogotá: Consejería presidencial para la política social.

Betancur, María Cecilia (2008). *Cuando se quiere de veras. Guía para examinar y optimizar su relación amorosa*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Blanco, Coral Caro (2007). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas, en: *los feminismos como herramientas de cambio social: de la violencia contra las mujeres a la construcción del pensamiento feminista*. Ferres Pérez, Victoria y Bosch Fiot, Esperanza “Comp.”. Universitat de les Illes Balear. Palma de Mallorca.

Bonilla Bejarano, Nelsy (1995). *Cuadernos de Sexualidad*. Serie Documentos Especiales. Proyecto Nacional de Educación Sexual. Vice Ministerio de la Juventud. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Bonino Méndez, Luis (1995). Develando los micro machismos en la vida conyugal, en: *Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Corsi, Jorge “Coord.” Buenos Aires: Editorial Paidós. Pág. 193-205.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Colección Argumentos. Barcelona: Editorial Anagrama

Buitrago Madrid, Claudia y Ramírez Isaza, Alba Lucía (1994). *La mujer víctima de la violencia conyugal*. Trabajo de grado. Universidad del Valle Cali. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Cagigas, Ana (2000). *El patriarcado, como origen de la violencia doméstica*, en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf> Accedido el 5 de Noviembre de 2012

Carvajal, Arizaldo y Rodríguez, Alba Nubia (1999) *Guía para la elaboración de proyectos de investigación social*. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali.

Castellanos, Gabriela (2006). *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Cali: Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad. Manzana de la discordia Editores.

Castilla del Pino, Carlos (2000). *Teoría de los sentimientos*. Barcelona: Tusquets Editores S.A.

Castro, Roberto y Vázquez, Verónica (2008). ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, en: *Revista de ciencias sociales, niñez y juventud*. Universidad de Manizales. <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html> Accedido el 18 de abril de 2012.

CFH Internacional (2010). *Proyecto violencia basada en género Fase III. Guía Metodológica*. Versión 2. Estados Unidos.

Coria, Clara (1997). *Las negociaciones nuestras de cada día*. Buenos aires: Editorial Paidós.

Coria, Clara (2007). *El amor no es como nos contaron ni como lo inventamos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Corsi, Jorge (1995). *Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Corsi, Jorge “Comp.” (2004). *Violencia familiar, Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Editorial Paidós.

Dresel, Walter (2008). *Entre tú y yo: la incomunicación y el desencuentro en las relaciones de pareja*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Dutton Donal y Golant, Susan (1997). *El golpeador, un perfil psicológico*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Edmond, Marc (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*. España: Ediciones Paidós.

Echeburúa, Enrique; Amor, Pedro y De Corral, Paz (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes, en: *Revista Acción Psicológica*. Número 2. Universidad del País Vasco.

Echerubúa, Enrique (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes; una revisión, en: *Revista Psicología Conductual*, No 2. 2008. España: Facultad de Psicología, Universidad del País Vasco. Pág. 207-225.
<https://www.uv.mx/cendhiu/educacion/documents/Variablespsic.manoella.pdf> Accedido el 23 de Marzo 2012.

Encuesta nacional de violencia en las relaciones de noviazgo (2007). Instituto Mexicano de la salud y Secretaría de educación pública.

Erikson, Erik H (1972) *Sociedad y adolescencia*. Siglo XXI Editores, S.A.

Escobar, María Cénide y Sánchez, Luz Mery (2007). Violencia familiar: Un secreto a voces. Complejidad e intervención, en: *revista de Trabajo Social*, No 9, 2007. Universidad Nacional de Colombia. Pág. 57-72

Espinar, Eva (2003). *Violencia de Género y Procesos de empobrecimiento. Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex pareja sentimental*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Sociología. Universidad de Alicante, España. En: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar%20Ruiz%2c%20Eva.pdf> Accedido el 14 de Abril de 2012.

Estudio sobre tolerancia social e institucional basada en la violencia de género en Colombia (2010). Bogotá: Fondo de las naciones unidas y España para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.

Ferrer, Nina, Montoya, Ana Milena, Cruz, Bexi y Leottau, Paola (2010). Relaciones de noviazgo y violencia basada en el género: Sistematización de la experiencia y resultado de la investigación Transformación de las Prácticas de Violencia Basada en Género, al Interior de las Relaciones de Noviazgo. Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena. En: http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_SIST_Colombia_Transformacion%20de%20practicas%20VBG.pdf Accedido el 24 de Junio de 2012.

Figuerroa, Carlos (2001). Naturaleza y Racionalidad de la violencia, en: *Conflicto, Violencia y Teoría Social*. Tischler, Sergio y Carnero, Genaro. “Comp.” México. Universidad Autónoma de Puebla. Cap. 1. Pág. 13-29

Flecha, O, Soler, M; Ríos, A; Serrano, M y Pulido, C (2008). *Violencia de género en las universidades españolas* (2006-2008). Carol Valls, Rosa. Coord. Universidad de Barcelona.

Foucault, Michael (2011). *Defender la Sociedad*. <http://primeraparadoja.files.wordpress.com/2011/03/1976-defender-la-sociedad.pdf> Accedido el 16 de Mayo de 2012. Argentina: Fondo de Cultura Económica

Fromm, Erich (1975). *Anatomía de la destructividad humana*. Argentina. Siglo XXI Editores Argentina S.A. <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zY5bPq9uA4AC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Erich+Fromm+anatomia+&ots=S6nJuLTlEq&sig=pGBV7AnaboR14qw2ZCYnfoImXxo#v=onepage&q=Erich%20Fromm%20anatomia&f=false> Accedido el 20 de Mayo de 2012.

Galindo, Victoria y Salazar, Catheryn (2003). *Intervención integral con mujeres sobrevivientes a la violación sexual*. Trabajo de Grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Psicología. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

García, Ana y Freire, Mina (2003). *Desarrollo del género en la feminidad y masculinidad*. Madrid, España: Narcea S.A. Ediciones.

Golpes no son amores. Artículo Diario El país Martes, Marzo 15, 2011.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/golpes-son-amores> Accedido el 12 de Mayo de 2012.

Gómez Etayo, Elizabeth (2006). Entre amores y moretones: violencia física contra mujeres en el ámbito intrafamiliar, en: *Revista la Manzana de la Discordia*. N° 1. Vol. 1. Enero 2006. Págs. 71 – 89. Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Universidad del Valle.

González, María del Pilar; Muñoz, Marina y Grañas, Luis (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión, en: *Revista Psicopatología clínica, legal y forense*. Volumen 3. Número 3. Madrid.

González, Martha Lucía y Torres, Eleonora (1994). *Violencia conyugal: La pareja y la vida personal de los hijos*. Trabajo de grado. Universidad del Valle. Cali Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

González, Rosaura y Santana, Juana (2001) La violencia en parejas jóvenes, en: *Revista Psicothema*, volumen 13, número 1. Universidad de La Laguna. España.

Gregorio Carmen y Espinoza, María (2007) Violencia de género y cotidianidad escolar, en: *los feminismos como herramientas de cambio social: de la violencia contra las mujeres a la construcción del pensamiento feminista*. Ferres Pérez, Victoria y Bosch Fiot, Esperanza “Comp.”. Universitat de les Illes Balear. Palma de Mallorca.

Guevara, Nora Liliana y Rodríguez, Lina Marcela (2010). *Una cosa es vivirlo y otra cosa es contarlo. Construcciones de sentido y de significado social de adultos mayores víctimas del desplazamiento forzado*. Tesis de Grado. Escuela de Trabajo Social. Facultad de humanidades. Universidad del valle.

Gutiérrez de Pineda, Virginia (1991). *Revista Colombia Médica: Volumen 22*. Colombia.

Harf, Johanna y Pinzón Claudia (2004). *Constitución y manifestación de la dependencia afectiva en parejas de novios entre los 20 y 25 años*. Trabajo de Grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Psicología. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Hernández, Alicia (2007). *Perspectiva sistémica: participación de las mujeres en las interacciones violentas con sus parejas*, en: *Revista electrónica de psicología Izcatala, volumen 10*, número 1. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Herrera, Coral (2009). *La construcción sociocultural de la realidad, del género y del amor romántico*. Tesis Doctoral. Universidad Carlos III de Madrid, España.

Jaramillo, Ana María, Villa, Marta y Sánchez, Luz Amparo (2004). *Miedo y Desplazamiento, experiencias y percepciones*. Editorial Corporación Región. Medellín, Colombia.

Jelin, Elizabeth (1984). *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

Jiménez Caballero, Carlos (2004). *Desde el concepto tradicional de familia: Del orden patriarcal a la convivencia ciudadana*, en: *Foro Familia y Convivencia: Hacia la construcción de una Política Pública de Convivencia Familiar en Cali*. Memorias. Cali: Fundación para la Orientación Familiar FUNOF y Alcaldía de Santiago de Cali.

Larena Fernández, Rosa y Molina Roldan, Silvia (2010). *Violencia de género en las universidades: investigaciones y medidas para prevenirla*, en: *Trabajo Social Global. Revista de investigaciones en Trabajo Social*. Editorial Hipatia. Documento en pdf. Accedido el 18 Agosto 2012.

Larralde, Mónica Felipe (2011). *De niña buena a mujer*, en: <http://estudiosobreelutero.blogspot.com>. Accedido el 15 de Mayo de 2013.

Leal, Aurora y Nieto Rosa (2007). *Características y paradojas de una relación de amor deseable. Un estudio en adolescentes*, en: *los feminismos como herramientas de cambio social: de la*

violencia contra las mujeres a la construcción del pensamiento feminista. Ferres Pérez, Victoria y Bosch Fiot, Esperanza “Comp.”. Universitat de les Illes Balear. Palma de Mallorca.

Lipovetsky, Gilles (2002). *La tercera mujer, permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Lira, Elizabeth (1987). *Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos.

López Hoyos, Martha Lucía (2010). *Conflictos en la crianza: la autoridad en cuestión. Un estudio intercultural*. Santiago de Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle.

Luna, Lola (2004). La historia feminista del género y la cuestión del sujeto, en: *el sujeto sufragista feminismo y feminidad en Colombia*. Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad. Cali: La Manzana de la Discordia Editores.

Maldonado, María Cristina (1995). El concepto de violencia y su relación con conflicto y poder, en: *Conflicto, Poder y Violencia en la Familia*. Santiago de Cali: Editorial Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Pág. 61-71.

Maldonado, María Cristina y Micolta, Amparo (2000). *Representaciones sociales y prácticas de la paternidad y la maternidad en Cali. Análisis desde la perspectiva de género*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Colciencias.

Maldonado Martínez, Ignacio (2003). Violencia Familiar en México: experiencias en su prevención y tratamiento, en: *Revista Perspectivas Sistémicas*. No 78. Buenos Aires.

Manrique, Rafael (1996). *Sexo, Erotismo y Amor. Complejidad y Libertad en la Relación Amorosa*. Madrid: Ediciones Libertarias.

Márquez, Ximena (2005). Ni contigo ni sin ti, la pareja irrompible, en *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* No 002, 2005. Distrito Federal, México: Pág. 27-42.

Martínez Miguélez, Miguel (2002). La Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico. Sus aspectos metodológicos específicos, en: *Revista Heterotopía. Volumen. 8. No. 21.* En: <http://prof.usb.ve/miguelm/laetnometodologia.html> Accedido el 18 de Agosto de 2012.

Maturana, Humberto (1997). Biología y violencia, en: *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión.* Chile: Dolmen ediciones. Pág. 71-91.

Micolta, Amparo (1996). Maltrato infantil intrafamiliar, en: *Revista Prospectiva No 3.* Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali.

Moya, Miguel (1996). Percepción de personas, en: *Psicología Social y Trabajo Social.* Morales, Francisco y Olza, Miguel “Comp.” Madrid: Editorial McGraw-Hill.

Muñoz, Carolina y Palma, Alexandra (2002). *Violencia de género entre pares en una población universitaria.* Trabajo de Grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Psicología. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Muriel, Maryluz y Ochoa, Carolina (2002). Funcionamiento del sí mismo de una mujer víctima de violencia por parte de su pareja. Trabajo de Grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Psicología. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Navarro, Capilla, Navarro, Pedro y Ferrer, Victoria (2005). Análisis de la formación del alumnado universitario de la UIB en relación a la violencia contra las mujeres en la pareja. Universidad de Illes Balears. España.

Neuburger, Robert (1998). *Nuevas Parejas.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Niño, Víctor Miguel (1985). *Semiótica y lingüística, aplicadas al español.* Colombia: Ecoe Ediciones.

Perinat, Adolfo (2003). *Psicología del desarrollo, Un enfoque sistémico.* Barcelona: Editorial UOC.

Pichardo, José Ignacio (2008). Opciones sexuales y nuevos modelos de familia, en: *Sexualidad, género, cambio de roles y nuevos modelos de familia.* España: Seminario Interdisciplinar de

Estudios de Género del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Profamilia (2010) Capítulo 13. Violencia contra las mujeres y los niños. En: Encuesta Nacional de Demografía y Salud. <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/PDF-capitulos/Capitulo-13.pdf> Accedido el 05 de febrero del 2012

Puyana, Yolanda (1992). La transición de los procesos de socialización, en: *Maguaré Revista*. Revista del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia. Vol. 7. Número 8. En: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/viewFile/171-180/15031> Accedido el 23 de Mayo del 2013.

Quintana, Antonio (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. En: <http://es.scribd.com/doc/3634305/Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana>. Fecha de consulta 24 de junio de 2012

Quintín Quílez, Pedro (2009). *Regalo y dinero en la unión conyugal. Una exploración en Cali*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. Cali.

Quiroz, Victoria (2008). Dinámica entre arquetipos de feminidad y masculinidad en mujeres que vivieron violencia de pareja. Trabajo de Grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Psicología. Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Ravazzola, María Cristina (1999). *Historias Infames: Los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Redorta, Josep (2004). *Cómo analizar los conflictos*. España: Editorial Paidós.

Restrepo de Giraldo, Lucía (2004). Desde la perspectiva sistémica. El maltrato en las relaciones: entre el amor y el desamor, en: *Foro Familia y Convivencia: Hacia la construcción de una Política Pública de Convivencia Familiar en Cali*. Memorias. Cali: Fundación para la Orientación Familiar FUNOF y Alcaldía de Santiago de Cali.

Ritzer, George (1993). *Teoría sociológica clásica*. España: Mcgraw Hill.

Rizo, Marta (2006). *La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica*. En: <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33p45.pdf>. Accedido abril 20 de 2013.

Ruiz, Esmeralda (2001). *Conciliación y violencia intrafamiliar*. Consejería presidencial para la política social. Coordinación nacional política haz paz. Bogotá, Colombia: Escuela de Trabajo Social. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.

Ruiz, José Ignacio (2003). Metodología de la investigación cualitativa, en: *serie Ciencias Sociales*, tercera edición, Vol. 15. 2003. España: Editorial Universidad de Deusto, en: http://www.fileden.com/files/2011/4/1/3107708/metodologia_de_la_investigacion_cualitativa%20olagabuena.pdf. Accedido el 18 de Agosto de 2012.

Saceda, Luz (2010). Importancia del discurso religioso e impronta de la biblia en la gestación de la violencia de género, en: *Revista de Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)* Número 14. ISSN: 1131-5571. PP. 305-326.

Salgado, Camila (2003). *El desafío de construir una relación de pareja*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Sampson, Anthony (2001). Reflexiones sobre la violencia, la guerra y la paz, en: *Violencia, Guerra y Paz, una mirada desde las Ciencias Humanas*. Papacchini, Ángel y Estrada, Víctor “Comp.” Santiago de Cali. Editorial Universidad del Valle.

Sandoval, Carlos (2002). Investigación Cualitativa. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Sánchez, María Hilda y Valencia, Sandra Milena (2007). Conceptualización de la familia y la violencia familiar, en: *lectura sistémica sobre la familia y el patrón de la violencia*. Colombia: Ed. Universidad de Caldas

Sastre, Genoveva, Arantes, Valeria y González, Alba (2007). Violencia contra las mujeres: significados cognitivos y afectivos en las representaciones mentales de adolescentes, en: *Revista Infancia y adolescencia*. Vol. 30. N° 2. Pág. 197 – 213.

Scott, Joan (2011). Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis? en: *Revista La Manzana de la Discordia* No 11. Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad. Cali: La Manzana de la Discordia Editores.

Simmel, George (2010). *El conflicto: Sociología del Antagonismo*. <http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2010/09/el-conflicto.pdf> Accedido el 17 de 2012. Madrid: Ediciones Sequitur

Solarte, Maiber y Ortiz, Paula (2003). Acerca de las violencias simbólicas en las relaciones intergenéricas de adolescentes, en: *Revista Prospectiva* No. 8. Santiago de Cali: PP. 203-214. En: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co:8000/bitstream/10893/1176/1/Prospectiva%208%2cp.203-214%2c2003.pdf> Accedido el 30 de Marzo de 2012.

Tenorio, María Cristina (2004). Enfoques conceptuales sobre violencia intrafamiliar, en: *Foro Familia y Convivencia*. Hacia la construcción de una Política Pública de Convivencia Familiar en Cali. Memorias. Cali: Fundación para la Orientación Familiar FUNOF y Alcaldía de Santiago de Cali.

Tenorio, Natalia (2010). ¿Qué tan modernos somos? El amor y la relación de pareja en el México contemporáneo, en: *Revista Ciencias*. Universidad Nacional Autónoma de México. Número 99. Julio – Septiembre. pp. 38-49

Torres Falcón, Martha (2006). *Al cerrar la puerta. Análisis y vivencias del maltrato en la familia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Vargas, Luz María (1994). Sobre el concepto de percepción, en: *Revista Alteridades* No 8 43-53. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004> Accedido el 17 de enero de 2013.

Velázquez, Susana (2003). La violencia de género como violencias cotidianas, en: *Violencias Cotidianas, Violencia de Género, escuchar, comprender ayudar*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Pág. 23-30.

Vergara, Johanna (2008). *Violencia conyugal. Percepción de la pareja sobre los efectos en los hijos y en las relaciones del subsistema parental*. Trabajo de grado. Universidad del Valle. Cali. Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

Vizcarra, María Beatriz y Poo, Ana María (2011). Violencia de Pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile, en: *Revista Universitas Psychologica*. Vol. 10. Número 1. Ene – Abr. ISSN 1657-9267. PP. 89-98

Walters, Marianne y Carter, Betty (1996). *La red invisible: pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*. Terapia Familiar. Buenos Aires: Editorial Paidós.

ANEXO 1.

GUÍA DE ENTREVISTA

Datos de la entrevista

Fecha: _____

Entrevistadora: _____

Duración: _____

DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS DEL ENTREVISTADO(A)

Nombre	Edad	Sexo	Dirección	Estrato
Teléfonos	Correo	Actividad laboral	Programa académico	Semestre

INFORMACIÓN SOBRE LA FAMILIA DE ORIGEN DEL ENTREVISTADO(A)

Nombre	Edad	Ocupación Actual	Nivel educativo

Proceso de socialización

Lugar de nacimiento

Lugar de residencia en la infancia

Juegos favoritos en la infancia

¿Cómo era la vida en su casa?

Creencias religiosas.

Hechos familiares significativos que recuerde de la infancia (negativo o positivo)

Descripción de la relación entre sus figuras paternas (o entre sus figuras cuidadoras). ¿Cómo recuerda que era la relación de sus papas? ¿Cómo se expresaban cariño?

Factores de conflicto entre sus figuras paternas o cuidadoras. ¿Cuáles eran los principales motivos de conflicto entre sus padres? ¿Qué hacían cuando estaban enojados? En términos generales, cuando en su familia había una dificultad o conflicto ¿qué recuerda usted que hacían? Resolución de conflictos en la familia.

Percepción del entrevistado (a) sobre su familia nuclear. Demostraciones de afecto de las figuras paternas con el entrevistado (a). ¿Cómo se expresaban cariño sus padres? ¿Cuáles eran las formas más comunes de expresar afecto con el entrevistado?

Recuerdos de la relación de las figuras paternas con abuelos. Descripción de la relación con la familia extensa.

Tradiciones familiares. ¿Qué celebraciones se repiten en su familia todos los años? ¿Qué expresiones o refranes son usados frecuentemente por sus padres y/o familiares?.

Normas y formas de corrección a los niños utilizadas en su familia de origen

Pilares y valores familiares. ¿Qué valores y/o pilares le inculcaron sus padres? Hábleme de su papa. Hábleme de su mamá.

Percepción de la familia sobre el entrevistado. ¿Qué piensa su mamá y papá de usted?

Permisos con relación al género. ¿Habían niñas o niños en su casa? ¿Qué diferencia había en el trato de las niñas y los niños? ¿Qué diferencia había en los permisos, castigos con relación a las niñas y los niños? ¿A quién correspondía la ejecución de las tareas domésticas? ¿Qué palabras o expresiones son usadas en su casa, para referirse a los niños o las niñas?

Persona de la familia encargada de los permisos. Manejo de la autoridad y poder en la familia. ¿Quién era la persona encargada de dar los permisos en su casa? ¿Por qué?

Toma de decisiones. Ilustre con un ejemplo quién era la persona de la familia encargada de dar la última palabra en las decisiones. ¿Por qué? En cuanto a gastos e inversión del dinero ¿cómo era la toma de decisiones?

Reglas y normas. ¿Qué cosas estaban prohibidas en su casa? ¿A usted que le prohibían hacer en su casa? ¿Cuáles eran las normas para las mujeres y las normas para los hombres?

Factores de conflicto del entrevistado con sus figuras paternas o cuidadoras. ¿Cuáles eran los principales motivos por los que se presentaban conflictos entre usted y sus padres? ¿Cuándo se enojaban como era la relación entre ustedes?

Formas de corrección empleadas por la familia. Cuando hacía algo indebido, ¿qué recuerda que hacían sus padres para hacerle saber que era indebido? ¿Cuáles eran las reacciones de sus padres frente a una conducta que no consideraban apropiadas? Formas comunes de castigo. En caso de un castigo, ¿cómo reaccionabas y como se sentías frente a ellos?

Adolescencia. Hecho familiarmente significativo en la adolescencia.

Universidad. Aportes y/o desaciertos de la vida universitaria a la vida personal.

Pareja

Duración de la relación. ¿Cuánto tiempo llevan de novios? Antes de ser novios, ¿cuánto tiempo duraron saliendo?

Proceso de conquista y enamoramiento. ¿Cómo se conocieron? ¿Cómo fue el proceso de conquista? ¿Cómo y dónde ocurrió la primera cita, el primer beso?

Frecuencia de encuentros y llamadas. ¿Cada cuánto se ven o se llaman?

Actividades conjuntas. ¿Cuáles son las actividades que les gustan compartir en pareja?

Sensaciones experimentadas junto a la pareja. ¿Qué sientes cuando estás al lado de tu pareja?

Percepción del entrevistado hacia su pareja. ¿Usted qué piensa de su novia? ¿Qué cualidades son las que destaca en ella? ¿Qué es lo que más le gusta de su pareja?

Significados de actos de cariño y amor. ¿Cuáles son las formas más comunes de manifestación de afecto entre Uds.?

Percepción de la pareja hacia el entrevistado. ¿Usted qué cree que su pareja piensa de usted?

Aspectos positivos de la relación de pareja. ¿Qué es lo que más le gusta de su relación de pareja?

¿Qué es lo mejor que han vivido como pareja?

¿Usted cuáles considera fueron los motivos para elegir a su pareja?

Sentimientos y significados del enamoramiento. ¿Usted está enamorado? ¿Qué se siente estar enamorado? ¿Usted que haría por la persona que ama?

Proyecciones con la pareja. ¿Se ve en el futuro con su pareja? ¿Han hablado sobre un futuro juntos? ¿En cuáles de sus planes a futuro se proyecta con su pareja?

Relación entre el entrevistado (a) y la familia de la pareja.

Relación entre la familia del entrevistado (a) y la pareja.

Relación del entrevistado (a) con las amistades de la pareja.

¿Cuáles son los sentimientos que definen su relación de pareja?

Significado del amor. ¿Qué ha significado haberlo (a) conocido?

Desde su punto de vista ¿cuáles son las características de una relación de pareja?

Aspectos negativos de la pareja. ¿Usted que le cambiaría a su pareja, es decir qué defectos quisiera que no tuviera? ¿Qué cualidades le gustaría que tuviera él o ella?. Además de lo anteriormente mencionado, ¿qué le parece harto de su relación de pareja?

Toma de decisiones. ¿Quién decide en su noviazgo? ¿Cómo lo hace? Ilustre con un ejemplo. En cuanto a gastos e inversión del dinero ¿cómo es la toma de decisiones referente a estos aspectos? ¿Cuáles son las normas explícitas en su relación de pareja? ¿A qué acuerdos han llegado en la relación?

Factores de conflicto entre la pareja. Si pudiera identificar los motivos por el que se presentan dificultades ¿cuáles serían?

Hechos significativos en la relación de pareja que hayan conllevado a dificultades. Describa por favor el momento más difícil que haya vivido como pareja. ¿Podría darnos algún otro ejemplo de una situación en que se hayan presentado dificultades entre ustedes?

Cuando hay alguna dificultad, problema, conflicto, ¿cómo actúa tu pareja? ¿Qué sientes de la forma en que él o ella actúa? ¿Cómo actúa usted? ¿Cómo crees que se siente tu pareja cuando se presentan dichas dificultades?

Formas de resolución de conflictos. Describa cómo logran superar las dificultades. Generalmente ¿quién toma la iniciativa para solucionar las dificultades? ¿Quién asume la responsabilidad de la situación ocurrida? En ocasiones ¿hay regalos o promesas, para pedir perdón?

Significado de amor ideal. ¿Cuál es la relación de pareja ideal?

Significados construidos por las parejas sobre la violencia de género contra las mujeres en el noviazgo.

Significado de celos. ¿A usted le dan celos? ¿De qué le da celos? ¿Cómo reacciona usted cuando le dan celos? De un ejemplo de un caso donde se haya presentado celos en su pareja. ¿Qué experimenta cuando le dan celos?

Para usted ¿qué significaría tener una relación con violencia?

¿Cuáles serían los impedimentos para terminar una relación con múltiples dificultades o con presencia de violencia?

Significados de violencia de género, causas y consecuencias. Para usted ¿qué es sentirse violentado (a) en su pareja? ¿Usted cree su pareja y usted se han violentado? ¿Cree que en su relación ha habido violencia, cómo? ¿De alguna forma se ha sentido violentado por el (ella)? ¿Alguien se ha enterado de las peleas? ¿Alguna vez ha sentido miedo de su pareja?